NACION ARGENTINA

AÑO IV — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 2 DE MAYO DE 1866. — NÚM 1,081

ALMANAQUE.

HOY 2—SS. Anastasio obispo, German y Celestino mártires.

VARIEDADES

Revista de Madrid.

Nos anuncian los periódicos la aparicion de una nueva celebridad y de un nuevo invento, maravilla que indudablemente ha de llenar de admiracion y de gratitud al mundo civilizado.

Esta vez la luz no ha salido de la vieja Europa, pues viene á iluminar el mundo moderno de las apartadas regiones de la virgen é inocente América.

Por una coincidencia singular cuyo secreto no está á nuestro alcance el prodigio humano que llama á las puertas de nuestra admiracion viene del Norte América como antes vinieron del Norte de Europa los bárbaros que se hicieron dueños del mundo.

Atila al cabo de tantos siglos vuelve, digamoslo asi, á estar á las puertas de Roma, pero esta vez no viene del Norte de Europa sino del Norte de América, ni trae en la mano aquella terrible espada, terror de Roma, ni cabalga sobre aquel memorable caballo cuyos cascos herian la tierra condenándola á esterilidad perpetua.

Donde el caballo de Atila estampaba su planta no volvia á nacer la yerba.

Atila es hoy otra cosa, es todo lo contrario; aquel era la barbarie, este es la civilizacion; aquellas eran hordas, estas son ideas; aquellos eran pueblos hambrientos y salvajes, estas son sociedades civilizadas y ricas.

La diferencia que existe entre uno y otro es la que hay entre una espada y un fusil; entre uno y otro Atila se levanta como un mar de fuego la invencion de la pólvora.

Aquel era el acero, este es el plomo; el primero era el brazo, el segundo la cabeza.

El procedimiento de aquel bárbaro era lento, pesado, feroz; su espada tenia que destruir golpe á golpe; él mismo tenia que ir á buscar su enemigo para degollarlo.

¡Qué horror! las guerras eran interminables.

El hombre empapaba sus manos en la sangre de los hombres; era imposible matar sin que la sangre del vencido no salpicara el rostro del vencedor.

Todo eso ha ido desapareciendo poco á poco y estamos dándole la última mano al sistema breve, pronto y culto de matar sin que las manos se manchen con sangre.

La civilizacion moderna acaba de poner este adelanto casi en los límites de la perfeccion.

Un yankee nos acaba de hacer felices y viene del Norte de América á Europa á recojer los testimonios de admiracion que hay decretados para honrar la memoria de los grandes hombres que se han consagrado al servicio de la humanidad.

La fama que todo lo averigua y todo lo dice, no nos ha comunicado aun el nombre de este ilustre yankee, pero debe por hoy contentarse nuestra curiosidad con saber que es ciudadano de la gran república.

Este yankee ha inventado... descubramonos antes de pronunciar la luminosa palabra ...ha inventado un fusil.

Ahora abramos la boca para oir con señales visibles de admiracion la primera circunstancia maravillosa de tan insigne prodigio.

Este fusil tiene un alcance de mil metros.

Asombrémonos: un poco mas y la bala de ese fusil llega á darle la vuelta al mundo.

Este instrumento civilizador se carga por la culata y los cartuchos depositados previamente en una recámara que sabe perfectamente su oficio, pasan al cañon con tal rapidez que pueden hacerse treinta disparos por minuto.

Los que no están en los secretos de la civilizacion moderna, los que, por lo tanto, no sepan apreciar todo el alcance civilizador de esa admirable máquina, es posible que pregunten:

Y bien, ¿qué ha conseguido el autor con el descubrimiento de ese terrible artificio?

Nosotros riéndonos de tan craza ignorancia contestaremos:

—Por medio de este ingenioso mecanismo ha conseguido el inventor que su carabina pueda matar treinta hombres por minuto ó sea mil quinientos por hora.

Y despues de dar esta respuesta añadiremos:

—¿Le parece á usted poco?

No es posible que el mundo niegue á ese yankee ilustre el homenaje de la admiracion rindiendo culto á un sentimiento de justicia.

Téngase en cuenta que el complicado mecanismo de su carabina ha simplificado y reducido el espectáculo de las batallas.

Sembrar un campo de cadaveres ha sido por espacio de muchos siglos una operacion trabajosa y difícil; la espada mas aguda no tenia tiempo en veinte y cuatro horas para herir treinta veces y jamas habido un brazo bastante robusto que haya podido herir durante dos horas sin rendirse.

Aqui hay pues un instrumento que hace en un minuto lo que antes no podia hacer el hombre en un dia.

Veamos bien el caso que nos presenta.

Dos ejércitos armados con esas carabinas se destrozan en un abrir y cerrar de ojos; ó el descubrimiento es casi inútil ó cada carabina pone en un minuto á treinta hombres fuera de combate, y por esta regla venimos á parar en que la batalla mas reñida no puede durar mas de un minuto.

Pónganse dos ejércitos uno enfrente de otro armados con esa prodigiosa carabina y que rompan el fuego, y al minuto, reduciendo los efectos de esa arma á la mitad, tendremos que cada soldado de uno y otro ejército ha puesto fuera de combate á quince enemigos.

Si la mitad es mucho todavia, redúzcase á la sesta parte tendremos que en un minuto cada soldado mata á cinco enemigos, y resulta que la batalla se concluye á los veinte segundos; ó lo que es lo mismo, que ambos ejércitos desaparecen en la tercera parte de un minuto, á no ser que no sea cuatro veces mayor que el otro.

Aun reducidos los [...]idos efectos de esta prodigiosa carabina á la [...]esta parte, resulta que no hay batalla que pueda pasar de sesenta segundos.

Confesemos ingénuamente [que] dos ejércitos enemigos armados uno contra otro con el cólera fulminante no se destrozan en tanto como pueden destrozarse con esas prodigiosas carabinas.

Porque ó de esas carabinas se aprovechan cinco tiros de treinta ó el ingenioso yankee no ha hecho mas que inventar la carabina de Ambrosio.

De todos modos el descubrimiento es civilizador: en primer caso, porque reduce las guerras á un sistema de abreviatura que consiste en matar mas gente en menos tiempo; y en segundo caso, se vé que si el instrumento no destroza treinta hombres en un minuto la intencion del inventor era que los destrozára.

Cuando se examina el asiduo empeño con que el hombre moderno se ha consagrado á la perfeccion de toda clase de armas, se le ocurre á uno sospechar que la última palabra de esta civilizacion va á salir mas tarde ó mas temprano de la boca de la carabina mas perfecta ó del cañon mas formidable.

Parece como que toda esta ciencia, todos estos derechos, todas estas libertades, todos estos principios y todos estos adelantos tienen una síntesis que ha de salir del taller de algun mecánico estraordinario.

Antes se decia la espada de Alejandro, la espada de Aníbal, la espada de César y podemos llegar hasta el principio del siglo y decir: la espada de Napoleon.

Pero ya no hay espadas, hay carabinas «minié,» cañones rayados, cartuchos lafaucheux.

Se ha perdido en gloria militar, pero ha ganado la fuerza de las armas.

Las guerras son mas sangrientas, pero son mas breves, esto es, mas feroces: esta es la perfeccion legítima de la guerra —*José Selgas*.

Madrid 8 de marzo de 1866.

SECCION OFICIAL

Senado de la Nacion Argentina.

Buenos Aires, Abril 28 de 1866.

Al Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que el Senado en sesion preparatoria de esta fecha, ha quedado organizado, habiendo nombrado al infrascripto Presidente Provisorio de la Cámara, y al señor Dr. D. Pedro Uriburu, Vice-Presidente.

Dios guarde á V. E.

VALENTIN ALSINA.
Carlos M. Saravia.
Secretario.

Buenos Aires, Abril 30 de 1866.

Acúsese recibo, publíquese y archívese.

PAZ.
G. RAWSON.

El Gobernador de la Provincia de Tucuman, Abril 12 de 1866.

A. S. E. el señor Ministro del Interior de la República.

Tengo el honor de poner en manos de V. E. en cópia autorizada, la ley de la Honorable Asamblea Electoral, que acredita mi nombramiento de Gobernador de esta Provincia, de cuyo destino he tomado posesion el 10 del corriente mes, segun verá V. E. por la cópia del decreto espedido por mi antecesor, que tambien tengo á honra de remitir á V. E.

Al anunciarme en mi carácter público al Exmo Gobierno Nacional por conducto de V. E. me permito agregar que tengo la mejor voluntad de cumplir con mis deberes para con el Gobierno Federal y la mejor intencion de servir útilmente los intereses morales y materiales del pais en cuanto dependa de la accion del puesto que ocupo.

Aprovecho esta ocasion de ofrecer al señor Ministro mi respetuosa estimacion particular.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

W. POSSE.
JOSÉ M. DEL CAMPO.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Mayo 1° de 1866.

Acúsese recibo y publíquese.

G. RAWSON.

La Sala de Representantes de la Provincia, en el número que la Constitucion prescribe en el artículo 45, sanciona con fuerza de—

LEY.

Art. 1° Nómbrase Gobernador de la Provincia por el bienio de la ley, al ciudadano D. Wenceslao Posse.

2° Comuníquese al Poder Ejecutivo para que lo trasmita al electo, á fin de que este se presente en oportunidad á prestar el juramento de ley.

Sala de Sesiones, Tucuman, Febrero 10 de 1866.

ANGEL C. PADILLA.
Presidente.
Pascual Place
Secretario.

Cúmplase, comuníquese al ciudadano electo, publíquese y regístrese.

POSSE.
JOSE MARIA DEL CAMPO.

Conforme.
Zenon J. del Corro.
Oficial Mayor.

El Gobernador de la Provincia.

Tucuman, Abril 10 de 1866.

DECRETA.

Art 1.° Queda en posesion del cargo de Gobernador de la Provincia el ciudadano D. Wenceslao Posse, electo por ley de 10 de Febrero del presente año.

Art. 2.° Circúlese á quienes corresponde, publíquese y regístrese.

POSSE.
JOSE MARIA DEL CAMPO.

Conforme
Zenon J. del Corro.
Oficial Mayor.

CIRCULAR.

Gobierno de la Provincia de Tucuman, Abril 13 de 1866.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior de la República.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. incluyéndole el decreto que he espedido asociando á mi Gobierno, de Ministro Secretario, al ciudadano D. José M. del Campo.

Con este motivo aprovecho la ocasion de reiterar á V. E. mis protestas de amistad y respeto.

Dios guarde á V. E.

W. POSSE.
JOSÉ M. DEL CAMPO.

Buenos Aires, Mayo 1.° de 1866.

Acúsese recibo y publíquese.

G. RAWSON.

El Gobierno de la Provincia.

Tucuman, Abril 10 de 1866.

Siendo necesario proveer el cargo de Ministro General del Gobierno, en una persona idónea, y encontrando en el ciudadano D. José Maria del Campo las calidades competentes.

DECRETA.

Art. 1° Nómbrase Ministro General de Gobierno al ciudadano D. José Maria de Campo.

Art. 2° El Oficial Mayor del Ministerio, autorizará este Decreto.

Art. 3° Comuníquese y publíquese.

POSSE.
Zenon J. del Corro.
Oficial Mayor.

Conforme—
Zenon J. del Corro.
Oficial Mayor.

NACION ARGENTINA

Mayo 2 de 1866.

CORRESPONDENCIA DE ANTAR.

Plan de ataque—El general en gefe en el campo enemigo—Retirada de Lopez—El campo enemigo—Botin de guerra—Mate y bombillas con cerdas—La órden del miedo—Fundicion del número veinte—El general en gefe en la Sirena—Un reconocimiento se prepara—Palabras y balas—Obra piadosa—La impresion de un atentado—Reconocimiento—Apresamiento del "Gualeguay"—A donde pasea el general en gefe á las nueve de la noche.

Cuartel General, Ruinas de Itapirú, Abril 23 de 1866.

Mi querido amigo:

Despues de mi última correspondencia el General en Gefe se ha ocupado dia á dia en estudiar el campo enemigo fortificado, que ofrecia muy graves dificultades para llevarle un ataque con éxito como lo pretendia. Sus observaciones habian alcanzado ya hasta el grado á que aspiraba, y organizado ya su plan de ataque por el flanco derecho del campo enemigo, y despues de haber ordenado se levantasen dos baterias de enfilada para colocar en ellas 40 piezas de artilleria que le abriesen el paso á sus columnas de infanteria, trabajo que se realizó anoche bajo la tormenta que nos ha amenazado desde que rayó el Alba, y que ha descargado en algunos cortos chubascos; antes del toque de diana de hoy recibió el General en Gefe el parte de nuestras avanzadas, de que segun lo que se observaba parecia que el enemigo abandonaba el campo atrincherado y emprendia una retirada. Confirmados pocos momentos despues esos avisos, á que se agregaba el de que estaba ardiendo el campo enemigo, el General en Gefe montó á caballo y partió en aquella direccion, ordenando que lo siguiera un Escuadron de Caballeria Correntina á las órdenes del Comandante Ordoñez que le sirve al presente de Escolta.

El General en Gefe con el General Flores penetró por el estrechisimo sendero que dá paso al campo enemigo, en que todavia se hallaban multitud de soldados paraguayos ocupados en la obra de continuar incendiando los ranchos del campamento; y ordenó á la caballeria perseguir á los incendiarios como lo hizo esta, bastando la sola presencia de 100 ginetes para que aquellos corriesen buscando el amparo del ejército enemigo.

Hoy era el dia que habia designado el General en Gefe para iniciar el ataque al enemigo para arrojarlo de su campo ó darle la batalla si en él la aceptaba. Desgraciadamente, Lopez no ha querido aceptar ésta ni sostenerse en sus posiciones. Viendo envuelta su derecha, ha preferido abandonarlas á la sola vista de los preparativos que se hacian para combatirlo, é internándose en el *Estero Bellaco* nos obliga á continuar en su busca, abandonándonos por lo pronto su primera y formidable posicion, que segun la opinion del General en Gefe, era ventajosísima para él, y nos hubiera costado sacrificios el arrancársela á viva fuerza, cosa que el General en Gefe la consideraba ya entre sus manos.

La resolucion de Lopez de abandonar su campo atrincherado ha sido del momento. En la tarde de ayer, todavia se ocupaban millares de sus soldados en cavar una zanja ancha y profunda en el único punto en que faltaba y por donde podiamos penetrar, y solo anoche suspendieron estos trabajos, cuando parece que Lopez se decidió á abandonar su campamento; é induce a creerlo mas asi, la circunstancia de que esta mañana á las 8 la retaguardia del ejército de Lopez iba recien como á cinco cuadras de distancia de la trinchera, cuando se presentaba en esta una fuerza brasilera de 1,000 hombres de caballeria que comenzó á hostilizarla y la persiguió en guerrilla hasta mas de media legua.

Esta retaguardia hostilizada así por una pequeña fuerza en guerrilla, siguió no obstante su marcha sin contestar sino una sola vez á una guerrilla con otra que desprendió á su derecha, sin embargo de que por la izquierda desprendió mas guerrillas, las que contestaron mas vivamente. Solo cuando se encontró como á veinte y cinco cuadras de la trinchera y á la entrada de un espeso bosque, hizo alto la retaguardia enemiga, y entonces se detuvieron nuestras guerrillas.

Dueño ya del campo enemigo, el General en Gefe con los demas generales que lo acompañaban lo recorrieron todo examinándolo á su satisfaccion. La mayor parte de los ranchos estaban ardiendo, y solo se han salvado del fuego una parte y los edificios principales tales como la capilla, la casa de Lopez, la del telégrafo y algunas otras mas que no eran de paja.

El campo estaba sembrado de una inmensa cantidad de baules de rica madera, con muchas menudencias sin importancia; herramientas de todas clases se encontraban lo mismo diseminadas por todo el campo, asi como millares de monturas, asi tambien de buena madera, ollas, y todas esas menudencias que se hallan en un campamento.

Se han encontrado tambien los grandes pilas de cueros secos, una ardiendo ya y la otra que no habian tenido tiempo de dar fuego. Todos los cueros de la carneada de ayer tarde, tambien estaban estendidos en el campo; y seis hermosas carretas en perfecto estado se encuentran en nuestro poder; y de doscientas canoas que tenian en las lagunas y riachos que habian procurado deshacer en su totalidad, siempre hemos podido recojer como unas cincuenta en buen estado de servicio.

Como he dicho á Vd en mi anterior correspondencia, la escuadra ha cañoneado varios dias el campo enemigo. Ahora se ha visto que entre otros estragos una bala rompió la puerta de la oficina del Telégrafo, y que otra hizo pedazos el aparato del mismo dentro de la propia pieza.

Remito á vd. como un recuerdo del campo enemigo, un mate y bombilla paraguayos tomados en uno de los ranchos que han escapado del fuego. La bombilla es de fábrica paraguaya: tome vd. un mate con ella en agradecimiento del presente; pero le recomiendo que no se trague las cerdas por equivocacion ó por descuido. Va tambien una bala esférica de fusil, de dos que habia sobre una percha en el aposento de Lopez, y un par de estribos (tambien fábrica paraguaya) tomados por el general en gefe á la orilla de un foso enemigo.

Le adjunto la órden del dia del 18 del corriente impresa, y firmada por Resquin, en que á nombre del mariscal ordena á sus soldados que respeten la vida de los rendidos ó prisioneros nuestros de cualquiera clase que sean. Esta órden espedida dos dias despues de realizada la invasion, y al siguiente del combate que tan caro costó á Lopez, revela el miedo de que está poseido.

Hoy hemos tenido un pasado paraguayo perteneciente á la caballeria. Fué conducido á este cuartel general, y entre otras cosas declara que estuvo en el combate del 17 con su rejimiento que era el número 20, el que quedó *fundido*, habiendo escapado unos cuantos hombres de él: que á estos los habian mandado á incorporarse en el Palmar á una pequeña fuerza compuesta de prisioneros de la Uruguayana que habian logrado evadirse y volver al Paraguay; y que de alli fugó él en esta madrugada, viniendo á presentarse en nuestro campo. Que en el mismo combate del 17 estuvieron cuatro batallones de infanteria, de los que uno, el 7.° habia quedado tambien completamente *fundido*.

El General en Gefe ha quedado en posesion del campo atrincherado enemigo, colocando en él la vanguardia del ejército aliado.

Laguna Sirena (campo enemigo,) Abril 25.

El General en Gefe ha trasladado hoy su cuartel general á orillas de esta Laguna, habiendo ordenado que todo el ejército avance á acampar en el campo atrincherado enemigo, lo que se está verificando desde antes de anoche; mientras que ha hecho avanzar caballeria en número suficiente en observacion del enemigo, del cual aparece una columna como de 2,500 hombres á distancia de una legua de nuestro actual campo.

Para verificar este pasaje ha sido necesario construir antes, entre otros mas pequeños, un gran puente flotante sobre barcas, de mas de 130 varas de largo y de mas de 10 de ancho sobre el Riacho á nado que une las dos Lagunas Panambi y Sirena, en que se apoyan los flancos de la trinchera, y por el cual ha pasado la infanteria, artilleria y caballeria; habiendo sido formado este puente en poco mas de 24 horas.

Abril 26.

El enemigo continúa en su misma posicion de ayer, es decir, la misma columna que hemos tenido al frente.

No se sabe con seguridad si Lopez con el Ejército está atras del Parque que tiene á la espalda la columna á que me he referido, ó si ha continuado en su retirada hácia Humaitá ú otro punto. Esto se sabrá con seguridad luego que el General en Gefe ordene se verifique un reconocimiento formal.

Probablemente esto tendrá lugar luego que el General en Gefe tenga reunida toda la caballeria que necesita para dominar la campaña; caballeria que continúa pasando desde nuestra costa hasta este campamento.

En el ataque que el General en Gefe llevó sobre Itapirú al invadir al territorio enemigo, no envió caballeria porque no tenia ni aun terreno en que desenvolverse. Era necesario que antes se lo conquistase la infanteria; y solo despues de obtenido esto es que el General ordenó el pasaje de la caballeria.

Está ya incorporada al Ejército la que manda el General brasilero Neto, la division correntina al mando inmediato del General Hornos y con este á la cabeza. Y en este momento sigue pasando otra division al mando del General Cáceres, debiendo seguir nuestra caballeria de linea; mientras que tambien efectuan su pasaje la caballeria brasilera á que seguirá la oriental.

Casi no hay tiroteo entre nuestras avanzadas y las del enemigo no obstante la corta distancia que separa á unas de otras. Pero con frecuencia se entregan á una amistosa conversacion en medio del tiroteo. Los correntinos invitan á los paraguayos á que se vengan con nosotros abandonando á su *amo Lopez*, y estos les contestan que no pueden venir con nosotros porque estamos vendidos al Brasil. Y es agregan que no han abandonado su campo atrincherado por miedo, sino porque el Presidente Lopez les lleva para pagarles unos sueldos.

Remito á vd. otro número del «Semanario» de Lopez y otros papeles mas, tomados de las cartucheras de los soldados paraguayos muertos en el combate del 17.

Asi que llegó al campo de Itapirú el General en Gefe, dispuso fuesen enterrados los cadáveres de los infelices paraguayos muertos en aquel combate. Esta disposicion fué debidamente cumplida.

Por este paquete hemos sabido la bárbara obra que han llevado á cabo los marinos españoles del Pacífico, bombardeando la indefensa y comercial ciudad de Valparaiso. Los que hemos tenido noticia de este hecho tan ignominioso para el gobierno español, hemos sentido hervir de indignacion nuestra sangre de americanos: y al aplaudir de todo corazon la aptitud tranquila y energica y verdaderamente sublime con que el pueblo chileno ha visto realizarse tan cobarde atentado hacemos ardientes votos porque luego que cuenten con los elementos de que todavia carecen, hagan pagar bien caro al gobierno español la brutalidad de tal proceder.

ULTIMA HORA.

Esta tarde el General Flores con 2,000 hombres de caballeria y dos batallones de infanteria fué á hacer su reconocimiento sobre las posiciones avanzadas del enemigo. El tiroteo duró mas de una hora, habiendo nuestras guerrillas arrollado las del enemigo, que incorporadas á su reserva fueron tambien corridas, dirijiendose en busca de la proteccion de unas piezas de artilleria que tenian colocadas en el bosque y detras de un estero, abandonando asi el campo que ocupaban á nuestras fuerzas, las que pudieron en consecuencia reconocer el terreno.

En este reconocimiento no hemos tenido sino dos heridos levemente, no obstante que se hicieron bastantes disparos por las piezas de campaña de pequeño calibre que tenia el enemigo en el bosque; mientras que dejó este, seis muertos en el campo.

Me complazco en darle á V. la agradable noticia de que hemos recobrado nuestro pequeño vapor «Gualeguay», que fué alevosamente tomado por los paraguayos cuando estaba refaccionándose en el Puerto de Corrientes, junto con el «25 de Mayo.» El «Gualeguay» era el vapor que tenia Lopez en la ribera del Paraná en este campamento, y con el que remolcaba las chatas que iban á hacer fuego á la Escuadra á la derecha de Itapirú. Lopez lo habia hecho esconder en un riacho, legua y media de este campo, sumerjiéndolo, abriéndole las balbulas por donde recibe el agua para las calderas; pero descubierto por buques de la Escuadra Brasilera, se ocupan algunos marinos de estos, juntos con otros de nuestra Escuadra en ponerlo á flote, y en breve enarbolará de nuevo el pabellon Argentino, volviendo á formar parte de nuestra modesta Escuadra.

Son las 9 de la noche y el General en Gefe se va á las avanzadas.

Siempre suyo.
Antar.

INTERESANTE CORRESPONDENCIA DEL EJÉRCITO.

Incendio y retirada—Muñecos paraguayos—Cañonazos—Lopez en fuga—Un botin y la manga de una figara de terciopelo—Los brasileros aterrando al enemigo—De como trata madama Linch á sus oficiales y á sus caballos—Actividad sobrehumana del general Gelly—Veinte y ocho gefes de estado mayor bajo la casaca de uno solo.

Abordo del «Pavon», Ensenada de Itapirú, Abril 26 de 1866.

Mi querido Ricardo:

Despues de las circunstancias de mi última carta, era de esperarse el pronto término de esta guerra, porque el enemigo, apiñado en el campamento del paso, se ofrecia el 22 á ser literalmente barrido por la escuadra y por las baterias que quedaron colocadas en tierra esa noche.—Su campamento de poblacion, á medio tiro de cañon y en un terreno á flor de rio, era la última locura de la táctica paraguaya.

Pero cate vd. que estos, que no hacen sino andar huyendo de todas partes, se retiraron esa madrugada pegando fuego á sus habitaciones mismas y envolviendo la inmensa rancheria del Paso, por toda su estension, en el mas espléndido incendio que pueda imaginarse.

Han huido, pues, de su penúltimo refugio y siguen en gran derrota hácia Humaitá, dejando chatas, cañones y cueros vivos y muertos. Dicen que se hallan hoy en el «Estero Bellaco», á legua y media ó dos de está paso, y se cree que pudieran alli hacer pié aprovechando un desfiladero que da paso á su campamento, pero lo cierto es, que nuestras avanzadas no ven por allí mas que grupos pequeños que no resisten ni fuego de guerrilla, disparando siempre adelante, donde se cree naturalmente que existirá el grueso del ejército.

Los paraguayos no tienen arte ya ni valor sino para huir: se valen hasta de la engañifa de dejar muñecos en su retirada, para que crean nuestras gentes que son soldados y deteniéndose sobre ellos les den tiempo de huir.

Nuestro ejército avanza sin descanso: esta tarde han pasado las últimas divisiones el riacho que divide mas sériamente el campamento quemado, y seguirán adelante. Nuestro hospital central está hoy en la iglesia del pueblito Santa Ana, donde muchas casas han resistido al incendio.

La rancheria del campamento del Paso, era lindísima.

Probablemente los paraguayos se dirigen á Humaitá, y es mas que posible que no tengan tiempo de llegar, aunque no sé sino es peor para ellos meterse allí.

Esta tarde á la entrada del sol, se han oido cañonazos por la izquierda Unos dicen que la escuadra aliada que está en el rio Paraguay hacia fuego sobre tierra, tal vez divisando alguna gente; y otros creen que tiraba sobre algun buque paraguayo que hubiese querido asomar.

Todavia no se sabe nada: este campamento es tan inmenso que las cosas de estremo á estremo, pasan como de un pueblo á otro. Ciertamente el fuego no fué gran cosa y cesó del todo.

Los prisioneros dicen que Lopez con su señora, montaron en un carruage el dia 16, á los primeros cañonazos, y siguieron muy adelante, asi como para Humaitá.

Apesar del estrago del incendio, en el centro del campamento del paso y en medio de un naranjal, queda medio en pié una quinta que ha sido hermosisima y morada de madama Linch. Se ha encontrado allí un botin de señora *de pié inglés*, unos cincuenta claveles abiertos y una manga de *Figara* de terciopelo verde.

Los brasileros se han portado heróicamente.—Cargan á la bayoneta sobre todo lo que se les presenta, y de este modo tienen ya aterrado al enemigo.

Ayer un capitan con seis hombres, cayó á un grupo aislado de treinta paraguayos de caballeria; mató dos hombres, hirió cinco y paso en fuga el resto.

Entre los despojos, ha caido tambien uno de aquellos celebérrimos morriones antidiluvianos de la escolta de Lopez, de cuero puro, pintado con los tres colores nacionales y ostentando á manera de penacho una cola de caballo entera. Ya los han visto ustedes por allá.

Ha habido tres mujeres *pasadas* que quedaron en el pueblo. Una de ellas dice, que vió á madama Linch al tiempo de pasar por allí castigando con su látigo á un caballo del carruage y *al oficial* que lo montaba.

Todo este terreno es muy dificultoso; son lenguas angostas de camino flanqueadas por esteros y riachos: el mismo campamento del paso no es otra cosa: dicen que hay senda y campo abierto mas frecuentemente.

Los palos del telégrafo alcanzan hasta Itapirú: estan bien colocados y tienen copas muy buenas de metal, con su taza de porcelana.

Yo, sigo aqui abordo pasando de un lado á otro: hasta ahora este vapor es un factotum: transporte, remolque y hospital.

Si mañana antes de las 8, que es la hora en que sale el correo, sucede algo de notable, adelantaré esta carta: hasta ahora (10 de la noche) nada ocurre fuera de lo referido.

Hay una cosa digna de admiracion en estos momentos estraordinarios, y es la sobrehumana actividad del General Gelly. Desde el dia 16 hasta hoy, tiene toda la direccion del ejército en el pasage.

Este hombre es un fantasma completo. Abordo, en tierra, de este lado, del otro y en toda parte donde hay movimiento, se vé al General Gelly dirigiendo todas las cosas y facilitando todos los trabajos. Desde el corte de la leña para los vapores hasta la marcha de las columnas ordenadas, todo se hace bajo su inmediata vigilancia. Es preciso saber el mundo que es este ejército. El General Gelly vale lo menos por 28 gefes de E. M. General.

Correspondencia de la Escuadra.

Abordo del vapor de guerra «Guardia Nacional,» Riacho de Itapirú, Abril 26 de 1866.

Estimado señor:

Despues de lo que comuniqué á vd. en mi anterior, ningun nuevo acontecimiento notable de armas se ha ofrecido, ni menos operacion alguna de importancia sobre el enemigo.

Desde fecha 16 hasta la presente, ha habido gran movimiento de vapores transportes, inclusos los buques de guerra argentinos, con escepcion del «Guardia Nacional,» ocupados diaria y activamente en el pasage de las fuerzas aliadas, caballadas y todo lo concerniente á éstas; obra aun de algunos dias mas.

Harán unos cinco dias que el Ejército Paraguayo, que se hallaba acampado á unos tres cuartos de legua distante del nuestro, ha levantado su campamento, retirándose hácia los lados de Humaitá; acontecimiento que dió lugar á que una parte de nuestro Ejército Aliado, se apresurara á tomar posesion de dicho campo, paraje culminante y muy pintoresco, y que además cuenta con alguna poblacion, no obstante de que el enemigo al abandonarlo, incendió antes del amanecer, una gran parte del campamento, que se componia de una infinidad de ranchos.

Al verificar el ejército paraguayo su retirada, el dia anterior, sin duda por apercibir movimiento en nuestras fuerzas, tanto en tierra como por el rio, formó su linea de batalla en dos fuertes columnas, con su correspondiente bateria al centro, espectáculo que permaneció por muy poco tiempo.

Las novedades mas que se han ofrecido en estos dias, entre el enemigo y nuestras fuerzas avanzadas en observacion de éste, se han limitado simplemente a guerrillas, y algun pequeño cañoneo. Han habido tambien algunos pasados paraguayos a nuestras filas.

En la fecha, por la tarde, se han dejado apercibir unos 23 disparos de cañon; novedad que supongo haya sido algun pequeño choque con el enemigo, por nuestras avanzadas.

Tal vez por otro conducto llegue a su poder un documento paraguayo (Órden General) espedida por Lopez con fecha 18 a su Ejército, recomendando el mas esmerado tratamiento y respeto sobre las vidas de los heridos y prisioneros que sean tomados en el campo en accion ó por cualquier otra circunstancia.

Hasta aqui todo lo que por el momento me es dado poderle comunicar.

Como siempre y hasta nueva oportunidad le saluda con todo aprecio su affmo. amigo y S. S.

Correspondencia de Italia.

Marzo 4 de 1866.

Si la impaciencia es prueba de debilidad, preciso es decir que el pueblo en Italia está en estos momentos muy débil, porque se enoja con sus diputados, porque de una vez no arreglan todos los importantes asuntos que están entre sus manos. Se quisiera ver en un dia arreglada la hacienda, suprimidas las corporaciones relijiosas; se quisieran ver presos á todos los bandidos y levantada nuestra influencia en el exterior. Pero el tiempo no se devora, pero los hombres no pueden dijerir sin comer, y no pueden crear fuerza sin dijerir, y asi como una gota de sangre necesita muchas operaciones preliminares para formarse; asi las leyes y las importantes reformas no se hacen sin pasar por el alambique del estudio y de la discusion. Por mi parte lo que veo es que la vida politica es algo pesada y que para pasar por ella sin dejar nuestras carnes por las espinas terribles de sus cercos, se necesita tener un corazon de bronce: se necesita tener á un mismo tiempo dos cosas que parecen destruirse una con otra, quiero decir, mucha pasion para luchar, y mucha razon para pensar.

Talvez es por eso que hay tantos que se llaman hombres políticos y tan pocos que de veras merezcan este nombre.

El hecho es que en las cámaras mucho se habla y mucho se trabaja, aunque mucho mas se podria hablar y trabajar. En estos quince dias se han votado leyes que no son de primer órden por que han necesitado estudios sérios y largas discusiones. Entre otras se ha concluido el tratado con el *Zollverein* que se puede llamar una victoria de la Italia sobre las preocupaciones de la vieja Alemania. Para concluir este tratado, muchos estados alemanes han tenido que abandonar las tradiciones diplomáticas que desde tanto tiempo las ligaban al Austria para reconocer de un modo formal á nuestro reyno. A este acontecimiento favorable ha contribuido muy mucho la Prusia que ha sabido poco á poco persuadir á los pequeños Estados de Alemania de alejarse de su rival para reconocer esta nueva nacion que se ha levantado en el medio dia de Italia. Este tratado és todavia mas lisonjero para nosotros, porque no lo hemos buscado, por que hemos hecho como las lindas señoras que no buscan, pero se dején buscar; y en cosas diplomáticas tan serias dispénseme Vds. la broma.—El cómico está siempre muy cerca de las cosas mas sérias.

De otras leyes de menos importancia no quiero hablar, porque no podrian interesar ni á los italianos del Plata, ni á los arjentinos que nos quieren y se interesan en nuestros asuntos políticos. A tanta distancia no pueden interesar sino las cosas grandes, los grandes hechos y de las pequeñas solo aquellas que como escenas de la vida contemporánea pueden darnos una idea del cuadro jeneral de la vida de un pueblo.

Hubiera querido que se hallasen en Palacio Vecchio hacen pocos dias todos aquellos que acusan á los italianos de odio encarnizado contra el Papa, que nos creen devorados de una hambre feroz para tragarnos á Roma y por eso nos acusan de querer acusar y calumniar al gobierno de Pio IX.

Los hubiese querido ver alli cuando el diputado Macchi dirijió una interrogacion a los ministros, para conocer lo que hay de nuevo de algunos prisioneros políticos que están encerrados en los calabozos de Roma que no son por cierto muy evangélicos; prisioneros que pertenecen á nuestras provincias y que nos debian devolver. El gobierno evanjélico del Papa nos ha devuelto 800 pícaros condenados por crímenes comunes; pero no quiere entregarnos los que no tienen otra culpa sino la de haber querido su patria. Entre estos, hay un abogado condenado á 20 años de galeras por haber escrito unas cartas á hombres que conspiraban por la independencia y la libertad de Italia!! Y estos patriotas padecen en Italia por haber querido la Italia y nosotros los oimos desde aqui gemir, sufrir y llorar sin poder romper sus cadenas.

El arma mas poderosa contra el gobierno del Papa es el progreso, es la civilizacion; pues bien, que todas las naciones civilizadas sepan lo que es el gobierno evanjélico de Roma. Contra el derecho de gentes, contra la humanidad, contra los tratados se guardan en el calabozo los ciudadanos de provincias que están bajo el dominio del Rey de Italia. Los ministros, respondiendo á las generosas protestaciones de Macchi y de muchos otros diputados que en esta ocasion tomaron la palabra, aseguraron á la Cámara que todo se haria para obtener del Papa que nos devuelva los prisioneros políticos de nuestras provincias. En aquel momento de grande conmocion os puedo asegurar que habia en el corazon de todos los representantes de la na-

---

FOLLETIN

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Julian no me perdonaba el haber sido de otro hombre.

LV.

Callé sin embargo, porque no podia hablar, y porque por una aberracion de mi alma, á medida que Julian aparecia más infame, le amaba más.

Tres dias despues de haber recibido esta funesta carta, Leontina cambió de repente recobrando toda su alegria y todo su buen humor.

Esto demostraba que Julian habia vuelto á Paris.

Yo esperaba que Julian, valiéndose de cualquier medio, me anunciase su vuelta á Paris, y me indicase el sitio dónde podiamos vernos.

Pero pasaron ocho, quince dias, un mes, y nada supe; nada más sino que Leontina se mostraba cada dia mas contenta, mas feliz.

LVI.

Una noche, miéntras Leontina me desnudaba para recojerme, me dijo vivamente encendida:

—Tengo que pedir á vuecencia el perdon de una falta.

—¡Una falta, Leontina! la dije sonriendo; ¿que falta, puedes haber cometido contra mi, tú que eres tan buena y que me quieres tanto?

—¡Oh! y cada dia quiero mas á vuecencia: ¡es vuecencia tan bondadosa conmigo! por lo mismo, y porque se acerca una situacion muy séria de mi vida, no quiero que llegue esta y sorprenda á vuecencia: seria una ingratitud, y yo no quiero ser ingrata.

—¿Pero que gravísima situacion es esa, Leontina?

—Me caso, señora, con un hombre á quien amo y que me ama mucho.

Gracias á que yo habia visto venir aquello, á que me habia preparado, y pude ocultar mi violenta conmocion á Leontina.

—Verdaderamente has cometido una falta muy grave ocultándome tus amores, la dije sonriendo: más que tu señora, soy tu amiga.

—No es mia la culpa, me contestó Leontina; es suya: él no queria que vuecencia supiese nada.

—¿Y por qué?

—Porque temia que vuecencia me lo quitase de la cabeza.

—¿Yo? ¿pues por qué habia yo de pretender que perdieras una colocacion que te es tan grata?

—Él cree que vuecencia está muy mal prevenida en contra suya.

—Es decir; que le conozco yo.

—¡Ah, sí! sí señora; es el lacayo que vuecencia despidió en la casa del boulevar de los Italianos.

—Julian, pero aquel hombre no te conviene Leontina; se embriaga: tiene muy mala conducta.

Porque vuecencia cree eso, no queria Julian que vuecencia supiera sus amores conmigo: aquello fué una casualidad, una debilidad; le obligaron á beber sus compañeros, él no habia bebido nunca, le produjo muy mal efecto, y por lo mismo no ha vuelto á beber más: es muy hombre de bien, muy aplicado: tenia algunos ahorros, ha hecho algunos pequeños negocios, ha tenido suerte en algunas jugadas de bolsa, y ha reunido unos veinticinco mil francos, lo cual es una buena fortuna para nosotros.

Demasiado sabia yo con qué clase de negocio habia hecho aquellos veinticinco mil francos Julian.

Tuve todavia valor y fuerzas para disimular.

—¿Y estás segura de que te ama, Leontina? la pregunté.

—¡Ah! si señora, no puedo dudar de ello; yo soy pobre, y Julian con sus veinticinco mil francos podria hacer una buena boda con una mujer que le llevase doble que lo que él lleva: ¿pues no ha de creer una que la aman cuando la sacrifican el dinero, que es todo cuanto se puede sacrificar? con setenta y cinco mil francos, contando los cincuenta mil del dote á que podia aspirar, Julian que es muy inteligente y muy busca-vidas, podria hacer negocios más en grande y llegar pronto á rico: es verdad que yo le amaria del mismo modo, aunque continuase siendo lacayo, y sin tener un solo franco de capital.

Pues si eso es así, la dije, te doy mi enhorabuena y me constituyo tu madrina.

—¡Ah! no, señora; eso seria lo mismo que decirle que yo habia faltado á su prohibicion de decir nada á vuecencia, y me atrevo á exponerme á que se ofenda y se vuelva atrás; porque Julian tiene un poquito de mal génio: este es un secreto que espero que vuecencia me guardará.

—En buen hora: yo sé lo que debo hacer.

LVII.

Leontina acabó de desnudarme, me recogí, y apenas hubo salido Leontina, me levanté de una manera impremeditada, sin objeto, irritada, nerviosa, con el pensamiento enlutado y ennegrecido por terribles ideas de exterminio.

Maquinalmente adelanté, y me encontré delante de un secreter de palo de rosa, que abrí tambien maquinalmente.

En aquel secreter tenia yo parte de mis alhajas.

El infierno me habia llevado junto á aquel mueble y me habia hecho abrirle de una manera impremeditada.

La luz de la lámpara de noche arrancó un vivo destello á una diadema de brillantes que por una funesta casualidad estaba fuera de su estuche.

La vista se fijó de una manera candente en aquella alhaja: la mejor de mis joyas, y cuyo valor pasaba de cien mil francos.

La así y la besé como quien besa una venganza.

Un pensamiento horrible habia surgido en mi imaginacion.

Puesta de nuevo la diadema en el secreter, le cerré, me acosté, y me dormí, halagada por mi venganza.

Julian no se casaria con Leontina: estaba segura de ello.

LVIII.

Al dia siguiente, mientras Leontina fué á ver á su madre, que estaba en la convalescencia, abrí el secreter, tomé la diadema, la puse en su estuche, la llevé al cuarto de Leontina que estaba inmediato al mio, me metí debajo de su cama, levanté la punta de la alfombra, oculté debajo la diadema y salí.

Nadie me habia visto entrar en el cuarto de Leontina, ni salir de él.

Inmediatamente llamé á mi marido.

—Sucede una cosa lamentable, le dije: al abrir el secreter, he notado la falta de la diadema de brillantes de tu madre, que con las alhajas de familia habia yo recibido; he buscado en mis armarios, en todas partes, hasta donde no era verosímil que estuviese, y no la he encontrado: indudablemente me ha sido robada.

—¿Y quién supones que sea el autor de ese robo?

—No puede haber sido nadie mas que alguna de las doncellas; nadie mas que ellas entran aquí.

—Pues es necesario no dejar pasar esto por muchas razones: es necesario además, procurar por todos los medios posibles el recobro de esa alhaja; es de un gusto admirable y seria difícil encontrar mejores brillantes: voy, voy á decirá Mr. Augusto que vaya al momento á avisar al comisario.

LIX.

Poco despues nuestro mayordomo volvia con el comisario del distrito á quien acompañaban algunos gendarmes, dos de estos se quedaron en las puertas de las escaleras, que se cerró.

Nadie podia salir.

Se llamó á las doncellas á mi gabinete delante del comisario, y se les anunció que de mi secreter habia sido robada una alhaja, que nadie mas que ellas entraban en mi gabinete y que solo á ellas podia hacerse responsables.

Las pobres chicas se pusieron pálidas, protestaron que nada sabian, y una de ellas la mas valiente, observó que faltaba Leontina, que ella era mi doncella de confianza, y la única que manejaba mis ropas y mis alhajas.

En aquel momento entró Leontina cuidadosa y conmovida.

—¿Por qué hay gendarmes en casa? ¿por qué está aqui el señor comisario? esclamó, ¿ha sucedido alguna desgracia?

—Lo que ha sucedido, dijo friamente el comisario, es que á su escelencia le ha sido robada una alhaja de gran valor, y se me ha avisado para descubrir al ladron.

Leontina palideció mortalmente y se perdió por franca y por buena.

—Pero esto es horrible, dijo; en las alhajas y en las ropas de vuecencia no pone la mano nadie mas que yo, y yo no soy ladrona;

—Eso lo veremos muy pronto, señorita, tened la bondad de llevarnos á vuestro aposento.

—Si, si, venid en buen hora; venid, esclamó Leontina saliendo violentamente del gabinete.

—No, tan de prisa, señorita, dijo el comisario; es de todo punto indispensable que no os perdamos de vista.

—Pero esto es horroroso, señora, dijo Leontina: ¿No tiene vuecencia una palabra que decir en favor mio?

—Espero que esto se desvanecerá la contesté.

—¡No, no hay que tener duda, esclamó enérgicamente Leontina: yo soy honrada; yo no sé por qué se me quiere perder, porque yo no hecho mal á nadie!

—Bien, bien, dijo el comisario: mejor para vos si no sois culpable: pero es necesario registrar vuestro aposento.

Leontina empezó á gritar, se tiró por el suelo, y fué preciso que la levantasen dos gendarmes.

—Yo me alegraba.

Leontina por inesperta se perdia.

Aquello entre tanto, era violento y repugnante.

Leontina fué llevada poco menos que á viva fuerza á su cuarto.

Se registraron su armario, sus baules, su tocador y nada se encontró.

A medida que no se encontraba, Leontina daba á conocer una alegria que la hacia mas sospechosa.

La policía francesa francesa es muy práctica, y conoce admirablemente el arte del registro, porque está acostumbrada á tratar con ladrones muy astutos.

No habiéndose encontrado nada en los muebles huecos registraron la cama.

Nada se encontró en esta, y la apartaron, y levantaron la alfombra.

Yo habia contado con esto: no tuve que hacer ni una sola indicacion; ni la hubiera hecho, porque una indicacion mia habria podido traer una sospecha sobre mi.

Apareció el estuche.

Leontina al verle, dió un grito horrible.

—Afortunadamente, dijo el comisario, sois poco práctica y no habeis contado con nadie: aqui está el cuerpo del delito que se persiguia, y os declaro presa en nombre de la ley, como autora de robo.

—¡Ladrona! esclamó Leontina.

Y súbitamente la sangre subió á su semblante, hasta ponerle negro, y cayó de espaldas.

Yo me arrepentí tarde: aun no estaba acostumbrada al crimen.

Leontina permanecia inmóvil.

Se acudió á su socorro, se llamaron médicos; pero cuando llegaron todo fué inútil.

Habia muerto de una violenta conmocion cerebral.

¡Pobre Leontina!

Ron, marqués, ron; es necesario olvidar, y para olvidar embriagarse.

LX.

Pepa se levantó pálida, sombria, y llenó violentamente las copas hasta derramar el licor.

El marqués la miraba á cada momento con mas entusiasmo, y á cada momento Pepa se agrandaba mas á sus ojos.

Apesar de lo mucho que habian bebido, nada se notaba en el marqués, mas que un brillo opaco en el fondo de su mirada.

Pepa estaba muy pálida, y en sus ojos habia algo de calentura.

Bebieron de nuevo y Pepa volvió á sentarse.

—Continúa, dijo el marqués, continúa: se está poniendo el sol, y yo quiero que acabes antes de que venga ese hombre; no le quiero ver; me irrita: tú me has fascinado, te he perdonado la muerte de Filomena; pero á él no puedo ni quiero perdonarle.

—Céspedes no se acerca á mi, sino cuando yo le llamo, dijo Pepa.

—Comprendo que le domines, porque has nacido para dominar á todo el mundo; pero continúa, hija, continúa; estoy impaciente por saber cómo has venido á este estado.

LXI.

Pepa se concentró durante un momento, y luego dijo:

La muerte de Leontina á consecuencia de haberse encontrado responsable de un robo ante la ley, produjo en Paris una sensacion profunda que atrajo sobre mi todas las miradas.

La prensa se habia apoderado de la noticia, y la habia difundido abultándola, modificándola, desnaturalizándola.

Se habian aventurado contra mi algunas indicaciones, tan ambiguas, tan embozadas, que no permitieron una rectificacion, porque rectificar hubiera sido dar mas fuerza á aquellas malévolas indicaciones.

Era fácil comprender que una persona interesada habia sugerido, y aun pagado aquellas indicaciones á la prensa.

Yo sentia en todo esto la mano de Julian; pero los grandes escándalos pasan pronto en Paris: se habla mucho de ellos un dia, un poco los ocho dias siguientes, y por último se olvidan, se abandonan por otros nuevos escándalos.

En nada me perjudicó para con los parientes de mi marido y para nuestros conocimientos aquel suceso.

Era lo mas natural del mundo que yo hubiera querido recobrar una alhaja de familia de valor de cien mil francos que me habia sido robada, y si la ladrona al ser descubierta habia muerto de terror ó de vergüenza, suya era la culpa.

Pero en el fondo de mi alma quedó un terror insoportable.

No podia estar sola, ni aun de dia sin tener miedo.

Me parecia que Leontina iba á presentárseme; hacerme cargo de su muerte; á llevarme consigo ante el tribunal de un juez á quien no se engaña.

Lo repito, marqués: aun no estaba yo acostumbrada al crimen, y el crimen me espantaba.

Ahora es distinto: ahora nada me espanta.

Pasaron así seis meses.

Una noche desperté aterrada por las voces que se oian en la casa.

Todos los criados gritaban de una manera terrible.

Salté de la cama, me envolví en un abrigo y llamé á mis doncellas para saber lo que sucedia.

La primera noticia que me dieron me aterró.

Mi marido el duque de Chatillon habia sido muerto á puñaladas en su cama; habia tenido tiempo de tirar de la campanilla, y cuando los criados habian acudido le habian encontrado muerto.

La policía habia invadido la casa, y junto al lecho donde estaba el cadáver se habia encontrado una carta que yo no habia escrito, falsificada, que me hacia en la apariencia culpable de aquel asesinato.

El sub-prefecto del Sena que habia acudido, encontró aquella carta, la leyó, me creyó por ella culpable, me arrestó y fui conducida á la cárcel.

Habia sido presa tambien otra persona: Julian.

Se le habia encontrado en el fondo del jardin, escondido en la leñera, y manchado terriblemente de sangre.

En las tapias del jardin habia una escala rota, lo que probaba que el asesino habia pretendido escapar, y por la rotura de la escala no lo habia conseguido.

Se encontraron además sobre Julian dos llaves maestras de las que usan los ladrones, y un pequeño revolver de bolsillo de seis tiros.

El puñal con que habia asesinado al duque se habia encontrado en un cuarto al lado de la carta que me comprometia.

Julian habia llegado hasta el cuarto de mi marido por una escalera que daba al jardin, y valiéndose de las llaves maestras que se le habian encontrado.

Hay que recordar que Julian habia servido en la casa del duque, y que conocia sus entradas, sus salidas, y la disposicion de sus habitaciones.

No habia podido entrar por el postigo del jardin, porque estaba asegurado por dentro con un cerrojo, ni salir por él, porque el cerrojo estaba afianzado por una pequeña cerradura inglesa, para las cuales son inútiles las llaves maestras.

LXII.

Julian no pudo negar el crímen: todas las pruebas estaban contra él.

Entonces, no satisfecho con la carta falsificada con que habia pretendido comprometerme, presentó las cartas amorosas que yo le habia escrito en el convento.

Tuve la fortuna de que la carta falsificada era muy defectuosa, y se declaró su falsedad.

Pero las otras cartas con fecha de cuatro años antes, fueron reconocidas como mias, y reconocidas por ellas mi intimidad amorosa con Julian.

A más de eso, habia yo cometido la imprudencia de conservar la carta que me habia dado de parte de Julian la vieja á quien encontré en su casa, ó en la que habia creido su casa, y esta carta, con algunas otras que Julian me habia escrito, fueron encontradas en el secreter de uno de mis muebles, donde yo las creia seguras.

Las fechas de estas cartas eran posteriores á la de mi casamiento, probaban el crímen de adulterio, y producian vehementísimos indicios de complicidad mia en el asesinato de mi marido.

Me ví, pues, en el banco de los culpables ante el jurado; delante de todo Paris, de Francia, de Europa, del mundo entero, al que la prensa francesa, que en todas partes se lee, dió á conocer el proceso.

La instrucion fué terrible.

Julian me aborrecia de muerte: su declaracion ante el jurado reveló uno de esos dramas que parecen soñados por una imaginacion calenturienta.

Envenenó nuestras primeras é inocentes relaciones, suponiendo que penetraba en el convento, y que para ir yo a encontrarle y permanecer á su lado con seguridad, tomaba por pretesto ejercicios penitentes nocturnos.

Esto dió lugar á risas y á murmullos en el auditorio, y previno muy mal contra mi á los jurados.

Llegando á los últimos sucesos, declaró que habia mantenido relaciones amorosas conmigo antes y despues de que me buscase el duque de Chatillon, padre; que desesperados porque no podiamos vivir juntos sin exponernos a un venganza del duque de Chatillon y de mi marido, habiamos proyectado deshacernos de ellos; que para eso él habia ido á Chatillon, y habia esperado al duque en un cañaveral pantanoso á donde iba á cazar chochas, y le habia muerto de un tiro en la cabeza, logrando escapar si atraer sobre si ninguna sospecha, y que por último, contando conmigo, habia penetrado en el aposento de mi marido, y le habia muerto.

Julian confesó el asesinato del duque de Chatillon padre, porque sabia demasiado que estaba convicto del asesinato del hijo, y que esto bastaba para que se llevasen á la guillotina.

Queria recargar más y más el crimen, para arrastrarme consigo.

Mi abogado Mr. Thomais, uno de los más célebres de Paris, echó por tierra todas las acusaciones de Julian, probó con cuanta torpeza se habia pretendido comprometerme, abusando de una locura de mi juventud: volvió contra Julian la carta falsa que se habia encontrado junto al cadáver de mi marido, é hizo desestimar la acusacion que Julian habia lanzado tambien sobre mi, de que, celosa de que Leontina iba á casarse con él, la habia hecho pasar por ladrona, produciendo con esto su muerte.

«Hé aquí señores jurados, dijo Mr. Thomais, aprovechándose de esto, dónde se encuentra el móvil secreto de todo estos crímenes; un miserable, prevaliéndose de la inexperiencia de una jóven que solo conoce el estrecho y apartado mundo de un convento, la seduce, la enloquece; obtiene de ella cartas, que á primera vista y leidas con poca reflexion ó con un exceso de pasion la comprometen, pero que á los ojos de un pensador, de un hombre práctico, solo son elucubraciones de un alma jóven que sueña de una manera apasionada su primer amor. Por las investigaciones judiciales que en España se han hecho, á instancias del poder judicial francés, resulta que en el convento de la ciudad de Valencia, en que se ha educado la duquesa de Chatillon, no puede penetrarse sino perforando un muro, ó contando con el concurso de la superiora y de otras dos religiosas que desempeñan los altos cargos del convento, que guardan las llaves de la puerta del claustro. Suponer que tres respetables esposas del Señor, que tres señoras puedan autorizar unos amores vergonzosos y sacrílegos, es monstruoso: no puede concebirlo sino una imaginacion delirante: consta que un alto gefe de la milicia española cuyo nombre no se conoce, pero cuya autoridad está demostrada, puesto que en medio del dia, en una ciudad que tiene la categoria militar de primer órden, el militar que sacó del convento á Maria Josefa, llevaba ayudantes y escolta como teniente general. Maria Josefa pasó directamente desde el convento al vapor *América* de las mensajerias francesas; que la condujo con el teniente general que la habia sacado del convento al puerto de Marsella: no pudo haber pues, nada de impuro en las relaciones amorosas de Julian Martinez y de la duquesa de Chatillon.

Pero un dia, esta, casada ya, y casada por amor, con la ilustre victima cuyo terrible asesinato ha producido este proceso, encuen-

cion un pensamiento escondido y que le hacia latir muy fuerte.» *Si no los devuelven, bien: si no, los iremos á tomar.* No era una idea diplomática y que se podia decir en voz alta; pero hablaba muy alto en el corazon de todos los diputados.

En Roma, mientras tanto, se piensa en hacer soldados y plata. Muy pronto y apenas llegue la lejion de Antites, saldrán para Francia los dos regimientos de infanteria el 39 y el 71. De esta manera los franceses abandonarán tambien la provincia de Viterbo, ocupando todavia Roma y Civitavecchia. Juntando soldados, no se olvidan las armas espirituales y en este año ademas de las ceremonias acostumbradas de semana santa, tendremos ademas quince dias de mision; asi es que ahora se hacen en Roma mas de 30 prédicas cada dia. Muy pronto se nombrarán muchos cardenales en un gran consistorio y parece muy probable que entre los nombrados tendremos Matteusis que fué director de policia, Hughes, irlandes y obispo de Nueva York, Chigi, nuncio en Paris, Borromeo, mayordomo del Papa, Falineili, nuncio en Viena y Barilo, nuncio en Lisboa.

Roma piensa hacer plata con muchos recursos; haciendo un empréstito de 10 millones de duros con la casa Lafüte de Paris, organizando una gran sociedad en Lyon para levantar una nueva suscricion de un *franco* al mes; organizando otra sociedad romana que se llamará *de las cadenas de San Pedro* y que venderá las indulgencias á gran *baratillo* y tal vez por remate etc etc. Si llegan hasta á Buenos Aires las listas de suscripcion por el Papa, guarden vds. sus reales y no entreguen ni un medio. Seria plata gastada contra la libertad de los italianos, contra el progreso de la civilizacion. Que una piedad mal entendida de las lindas porteñas no mansille la libre tierra del Plata. Si han de salir onzas de América para Italia, salgan para el *consorzio nacional*, que está cada dia floreciendo mas.

Cézar Cantú ha pasado algunos dias en Roma, festejado por el Papa y los cardenales. Todavia hediendo á chocolate del Vaticano ha venido á sentarse en las Cámaras italianas! De veras que él merece mas lástima que odio! He visto hacerse al rededor de él un gran vacio. Esta siempre solo y esto hace mucho honor á nuestro pais!

No dejaré Roma y sus basuras, sin decir una palabra sobre un pleito muy curioso que se está tratando en Viena contra un médico de Roveredo y un oficial austriaco que vendia á los tontos diplomas de condecoraciones del Papa.

Como vds. saben, ha sucedido en Europa un acontecimiento muy grave, que puede ser la chispa de una gran quemazon, la semilla de un árbol muy grande; quiero hablar de la abdicacion forzada del principe Couza, que dejó para siempre el trono de los Principados Danubianos. Hacen muchos dias que este hecho se ha cumplido y los Rumenos no han hallado todavia un sucesor del principe Couza. Lo mas importante sin embargo, no está en el rey que aquellos escojan, sino en lo que quieran y permitan las grandes potencias europeas. Los pobres Principados están rodeados de enemigos poderosos y muy voraces, como son el Austria, la Rusia y la Turquia, que si no come tan á menudo como los otros dos, no es por falta de hambre, sinó por falta de comida. No hablo de Francia, Inglaterra é Italia que cada uno quiere resolver este problema político en una manera diferente.

El diputado Pepoli hizo en las cámaras una interrogacion al presidente de los ministros, el general La Mármora, preguntándole noticias sobre los principados y aconsejándo al gobierno se armase para estar pronto á los acontecimientos. Esta vez sin embargo, el curioso se quedó con su curiosidad, porque Lamármora contestó muy seco, que no podia contestar ni una palabra. Los ministros de relaciones esteriores echan en el tragadero voraz y siempre abierto de la curiosidad pública sus libros azules, verdes, amarillos y encarnados; pero esto no basta. Los señores diputados quisieran á mas saber lo que todavia no ha sucedido, lo que se está misteriosamente organizando en los laberintos oficiales de la diplomacia. Y se llaman curiosas las señoras!

En Paris ya se han abierto las conferencias diplomáticas sobre esta cuestion y nosotros tenemos alli por nuestro representante, al conde Nigra, ministro en Paris. En el mismo tiempo nuestro gobierno ha mandado á Constantinopla el diputado Emilio Visconti-Venosti como ministro y embajador.

La famosa cuestion oriental pues, levanta su cabeza de la mortaja donde dormia desde algun tiempo. Que saldrá de ella? Los publicistas mucho se divierten en estos dias con esta cuestion y la embrollan, como haria un gatito que juegue con un ovillo de hilo. Mientras se habla en Paris, se afilan las bayonetas en otras partes. En Viena hubo un convenio de mariscales y en Verona otro de generales. Ademas de eso el gobierno austriaco ha dado órdenes para que se estudien las costas del Adriatico. La Italia no duerme y se cree que puedan llamarse á las armas los conscritos de 1845. Los perezosos y los poetas de la politica ya se estan restregando las manos pensando que el Congreso de Paris dará los Principados Danubianos al Austria en cambio de Venecia que se devolverá á nosotros.

Yo me ocupo muy poco de estos sueños osados; asi como nunca pienso a las herencias posible. Es mucho mejor contar con su plata y su trabajo personal....

En estos dias hubieron en Florencia muchos camotes diplomaticos en ocasion de la fiesta del Rey (14 Mayo) y de la llegada del Principe Napoleon que entre paréntesis ha hallado muy gordo y muy alegre para esconder algun secreto politico importante en los pliegues de su frente, tan relumbrosa de tranquilidad y de lozana salud. En el convite á Palazio Pitti, á la hora del thé, Victor Emanuel se acercó muy alegre á un coronel de caballeria y sacándole el sable de la vaina tocó su diciendo: *Mi coronel, este sable no corta nada, precisa afilarlo un poquito. Yo tambien voy á afilar el mio; porque estoy muy aburrido de la paz....ya son unos años que no hacemos nada....*

El 14 de Marzo fué tambien festejado en Venecia En todas las ciudades venetas hubieron fuegos artificiales, banderas tricolores levantadas sobre los edificios mas altos etc Ademas de eso se leian sobre las paredes palabras generosas: *Ninguna transaccion con nuestros enemigos; ninguna debilidad con las promesas austriacas.*

Hay alguna agitacion en el pais y en las Cámaras por la eleccion de Mazzini. Los documentos de ella ya han llegado á *Palazzio Vecchio* y el Uficio 1.° que tuvo la desgracia de tenerlos que estudiar, ha decidido con gran mayoria de votos por la anulacion. Entre pocos dias se discutirá en las Cámaras este peligroso argumento y es muy facil adivinar que la discusion será muy amarga y muy violenta. Ya se sabe de antemano que el gobierno no puede aceptar la eleccion de Mazzini, porque está condenado a muerte por el gobierno del Piamonte y por el gobierno frances....Es cierto que delante de la ley escrita delante de los tribunales y los códigos que nos rigen, la eleccion de Mazzini tiene que ser anulada; pero aqui el derecho público y la razon son muy poca cosa delante del sentimiento y de la pasion. Todos los que están sentados en los almohadones de terciopelo azul de *Palazio Vecchio* poniéndose una mano en el corazon tienen que decir: *todos somos hijos de Mazzini*; él ha sido nuestro profeta, si mucho se ha equivocado, ha sido el primer mártir de sus ideas.... Yo no escondo mi opinion á vds. asi como no la he escondido á mis colegas politicos: *Perdonad mucho á quien mucho ha amado.* Si la eleccion de Mazzini tiene que ser anulada por razones juridicas, pidase al gobierno que se conceda pronto la gracia al ilustre desterrado, y que él pueda venir á morir en aquella tierra por la cual tanto ha hecho, tanto ha sufrido y tanto ha delirado. Que los hijos no escupan en la cara de su padre!

Ayer hubo en Florencia en el teatro Pagliam un *meeting* para dar las gracias á la ciudad de Messina que nombró su diputado á Mazzini, y se escojió el dia de ayer por ser el de San José, nombre del héroe de Marsalla y del héroe de la *Jóven Italia*. Hablaron entre otros Mario y Bertani.

El 15 de este se inauguró el camino de fierro de Florencia á Torricelle en las orillas del lago Trasimeno, donde Flaminio dejó sus huesos y su gloria, peleando contra Anibal. Tuve el gusto de ser convidado á aquella fiesta, fiesta de civilizacion y de progreso, en que deben alegrarse los hombres de todos los partidos.

Despues de un invierno muy agradable por ser templado y sereno, parece que el mes de Marzo quiere ser horrible. Tenemos lluvias continuas, frio fuerte y tormentas en muchas partes; cayeron piedras en Florencia y el diez de ese hubo en Génova una caida de piedra tan estraordinaria que precisó recogerla con máquinas, como si hubiese caido la nieve un dia entero. Cayeron tambien muchos rayos. Sobre de algunos tejados las piedras alcanzaron á la altura de un decimetro.

—

Acabaré esta carta dando un salto á la politica americana. No me acusen de entremez, ó si merezco este nombre: acúsenme tambien de mucho amor por la República Argentina, que quiero como una segunda patria. En estos últimos dias me he enojado muchisimo leyendo en el «Constitutionnel» un articulo falso, bajo y calumniador en que se llevaba á los cielos la politica y el valor del Paraguay, rebajando por consiguiente la Confederacion Argentina. Aquel articulo no es solo: muchos otros parecidos he leido en otros diarios de Francia, Alemania é Italia. Cuanto se pagan aquellos articulos? yo no sé, pero deben ser muy caros, por mentir tan desvergonzadamente, para llamar negro al blanco y blanco al negro. Si el gobierno de Lopez tiene tanta plata para comprar diarios y hacerse alabar en Europa; que el gobierno ilustrado del general Mitre encargue á sus ministros de hacer conocer la verdad en otros diarios, y le aseguro que no necesitará pagar estos articulos, porque la verdad es muy fácil y agradable, y todos la dicen con mucho gusto. Yo de mi parte y en mi pequeño circulo haré de manera que aquellas escandalosas mentiras tengan una digna respuesta.

Adios.

Mantegazza.

Mensaje del Gobierno de la Provincia.

Ayer se instaló la Lejislatura Provincial, leyéndose el mensage del gobierno que acaba su término.

La parte relativa al gobierno, dice:

Que hay en la provincia 149 escuelas con 11,101 alumnos, aunque hace notar que hay menos asistencia que el año anterior.

La escuela Normal tiene 303 alumnos.

Se instaló el departamento de ciencias exactas en la universidad.

El curso de latin se ha estendido á tres años; absurdo que importa el sacrificio de un largo tiempo á un ramo casi inútil.

Segun el mensaje, la defensuria de pobres y la oficina de Marcas funcionan con regularidad. La biblioteca parece haber recibido mejora en su local, aunque no dice si en sus libros y sospechamos que no.

El Departamento Topografico ha terminado el registro grafico que le fué encomendado, obra muy importante y de la cual nos hemos ocupado en otra ocasion.

El superior tribunal de justicia ha visto en el año mil causas, y uno de los juzgados de primera instancia ha espedido 20,000 providencias!

El código rural empezará á rejir el 1.° de Julio. La penitenciaria empezará á rejir pronto.

El gobierno se hace muchos elojios sobre las mejoras que ha emprendido en la campaña: esta costumbre de elojiarse en los mensajes se va haciendo muy ridicula, tanto mas cuanto que la campaña en su administracion y garantias deja mucho que desear.

En la hacienda, el gobierno dice:

Que ha gastado como millon y pico menos del presupuesto.

La loteria pagó solo 100,000 pesos, lo que prueba que este juego inmoral y escandaloso ni siquiera produce beneficios pecuniarios para el gobierno.

El importe de la deuda anterior al tres de Febrero no es posible conocerlo.

En cuanto al papel moneda, el gobierno lo considera robustecido con la promesa de convertirlo que contiene la ley.

El gobierno se queja de los ataques al banco. Habria razon de quejarse del imprudente escándalo que hizo con ellos.

Se ha hecho una mensura de las tierras públicas; su venta y arrendamiento ha producido cerca de dos millones y medio.

El Ferro carril del Oeste no ha terminado su seccion hasta Chivilcoy; pero se ha autorizado la construccion de otro desde el 11 de Setiembre hasta el Riachelo. El mensaje adjunta como anexo un estudio para hacer un ramal desde Merlo hasta Lobos.

El Ferro Carril del Oeste tiene 104 millas.

Tomando el término medio en el costo de las construcciones hechas por el Gobierno, resulta que cada milla, cuesta 5,680 libras

El Ferro Carril del Oeste estará muy pronto dotado de su tren rodante compuesto de 20 locomotoras, 59 coches y 316 wagones de carga. El número de pasageros transportados en 1864 fué de 414,722. En 1865 ha sido de 448,431.

El gobierno dice que el Ferrocarril del Sud no le ha dado aun dato ninguno y que el del Norte ha pedido la parte de interés garantido que resulta descubierto, para lo cual se ha nombrado una comision examinadora.

El mensaje termina por estas palabras:

«El resúmen de la administracion en el ramo de hacienda durante el periodo gubernativo que concluye, es este:

Aumento de la renta, sin alteracion en los impuestos;

El presupuesto liquidado todos los años con un sobrante;

La deuda en Fondos Públicos primitivos de 6 p. % disminuida de 26 millones á 11 1/2 millones;

Cincuenta y tres millones de papel moneda amortizados, y establecida la base para su conversion;

Construccion de 272 kilómetros de ferrocarriles, siendo 143 de ellos por empresa particular, con la garantia del Estado, 129 por cuenta del Gobierno.»

El Coronel Machado.

Algunos diarios que han hostilizado al Coronel Machado, anuncian que este se ha sublebado con fuerzas contra la autoridad.

Los que conocen el patriotismo y los importantes servicios del Coronel Machado, no podrán admitir semejante rumor, mientras él no estuviese apoyado en testimonios irrecusables.

Por nuestra parte, lejos de apresurarnos á admitir tales rumores, los consideramos sin fundamento, y deploraremos cualquiera dificultad que venga á conmover ó á quebrar esta columna poderosa que tenemos para la defensa de nuestra frontera.

El Coronel Machado es uno de los gefes mas prestijiosos é inteligentes que podemos oponer á los bárbaros del desierto. Su ausencia de la frontera seria una calamidad para los intereses que ha defendido siempre con su espada; y los estancieros del Sud deplorarian la ausencia del gefe en quien depositaron su confianza.

Acabando de escribir estos renglones recibimos la siguiente carta que nos apresuramos á publicar.

Señor de mi respeto y aprecio:

Aun sin tener el honor de conocer á vd., me complazco en dirijirme á fin de que si puede ser de utilidad pública lo siguiente, le dé vd. cabida en su autorizado periódico, y es que:

Ya es del dominio público que el Coronel Machado se ha sublevado contra el Gobierno, esto es inverosimil, el Coronel D. Benito Machado, no se ha revelado contra el Gobierno, ni se rebelará jamás, siempre que el Gobierno sea el mismo, emanado de los principios actuales, esta asercion será probada en su ulterioridad.

El Coronel Machado no ha de perder su fama, ni ha de cambiar de principios por nada de este mundo; el Coronel Machado ha de presentarse donde esté el principio de la actualidad.

El tiempo será el mejor testigo.

Por mi parte, señor doctor, desde ya pido á vd. me disimule, contando con S. S. y afmo.

B. L. M.

Francisco Eliceo.

Buenos Aires, Mayo 1.° de 1866.

Su casa, Moreno 218.

PARLAMENTO ARGENTINO

Lejislatura provincial.

Cámara de Diputados.

Presidencia del Sr. Martinez.

SESION DE AYER.

Se reunió hoy á medio dia esta Cámara.

Prestó juramento y se incorporó á ella el diputado últimamente electo Sr. Ricardo Lavalle.

Cámara de Senadores.

Presidencia del Sr. Castro.

SESION DE AYER.

Ayer á medio dia se reunió esta Cámara.

Leida y aprobada el acta de la anterior, prestaron juramento del cargo el Presidente Castro y Vice-Presidente 1.° Cazon.

En seguida juró tambien y se incorporó á la Cámara el Senador electo Dr. Antonio Cruz Obligado.

Asamblea General.

SESION DE AYER.

Presidencia del Sr. Castro.

El señor Presidente declaró abiertas las sesiones del 13.° periodo Legislativo Constitucional.

Leida y aprobada el acta de la anterior se leyó una nota del inspector de armas poniendo á disposicion de la Asamblea una guardia de honor.

Se nombraron luego las siguientes comisiones para recibir al Gobierno.

Esterior.

Senadores Srs. Campos y Durand.

Diputados Srs. Varela Stegman y Casares.

Interior.

Senadores Srs. Obligado y Otamendi.

Diputados Srs. Goyena, Llorente y Hunt: se pasó á 4.° intermedio.

Vueltos á sus asientos los Sres. Senadores y Diputados, penetró en la Cámara el Sr. Gobernador y sus Ministros, el cual presentó al Presidente de la Asamblea el mensage de sus trabajos.

Al hacerlo, el Sr. Gobernador dijo:—

El Gobierno tiene el honor de presentar sus respetos a los Sres. Senadores y Representantes, y al señor Presidente el Mensaje con que termina su periodo constitucional.

Se complace tambien en felicitaros por la feliz y victoriosa invasion del Ejército Argentino y sus Aliados al territorio enemigo. Esto importa la próxima terminacion de la guerra, y el regreso a sus hogares de nuestra G. N., tan digna de la estimacion y alta consideracion del pais, por su decision para salir a campaña, y por su bravura en los campos de batalla.

Por las memorias y Estados de las diversas reparticiones, vereis señores los adelantos adquiridos; adelantos que si bien es cierto están distantes de satisfacer nuestras aspiraciones a un estraordinario progreso, tambien lo es que el gobierno ha trabajado constantemente en producirlo, mejorando el bien estar moral y material del pueblo hasta donde se lo han permitido sus recursos.

Para hacer mucho mas, habria sido indispensable proponeros contribuciones y el Gobierno ha preferido seguir el camino que señala la Providencia, la cual condena tanto á los pueblos como á los hombres, á prosperar y enriquecer gradualmente, á costa del tiempo trabajo.

El Gobierno se complace en anunciaros que el ferro carril del Oeste estará concluido dentro de pocas semanas.

Incidentes inesperados le han impedido presentaros esta obra acabada; pero no la satisfaccion de participaros que el costo efectivo desde Moron hasta Chivilcoy es de 5680 libs. por milla, incluso el ramal hasta Barracas, y los intereses del capital invertido; siendo notables la solidez y estension de sus estaciones, y abundancia y superioridad de sus locomotoras y tren rodante.

Hé ahi señores, descubierta la verdad del costo efectivo de los caminos de fierro en nuestro pais; verdad interesante, porque os servirá de guia en los futuros arreglos de esta especie.

Deplora el Gobierno no haber realizado la conversacion del papel moneda, pero abriga la esperanza, de que hareis mas tarde este inmenso servicio á Buenos Aires—Conservando á nuestro Banco sus privilegios actuales, lo transformareis entonces en un gigante, cuyos brazos harán sentir sus benéficos efectos en toda la República.

Antes de terminar, permitidme Señores recordaros las palabras que tuve el honor de pronunciar en esta tribuna el dia que me recibi de Gobernador.

Dije entonces, que cumpliria en un todo mis deberes con el Gobierno Nacional, que seria un celo guardian de los derechos constitucionales que Buenos Aires se habia reservado—que haria justicia á todos sin escepcion, y que administraria con probidad los dineros del pueblo. Señores; doy mil gracias á Dios porque ha llegado el momento de deciros, que me retiro á la vida privada con la conciencia de haber cumplido esos deberes con perfecta lealtad.

En seguida se levantó la sesion.

Legislatura Provincial.

La asamblea General se reune hoy á la una del dia para la eleccion de Gobernador.

NOTICIAS DIVERSAS

Folleto de un chileno.

En la *Iberia* de Madrid leemos lo siguiente:

«El padre Belmar, misionero que hace algun tiempo se encuentra en España entregado á la predicacion, ha escrito recientemente un folleto sobre la cuestion que ha hecho romper las hostilidades entre nuestro pais y aquella República hispano-americana. El autor de este opúsculo examina sin preocupaciones de nacionalidad este conflicto, que deplora, y que verá con dolor, de seguro, que haya tomado las sérias proporciones que tiene hoy, despues de la publicacion de su folleto.

«El espiritu de este escrito puede comprenderse por las siguientes lineas, que son como su *prefacium* ó exordio:

«Yo, que en libros y en hojas sueltas hice cien veces á España merecida justicia, rindiendo párias á sus blasones y á sus lauros, al par que manifestaba el mayor entusiasmo por muchos de sus principes, tradiciones y leyes, puedo ahora prometerme, con algun fundamento, que los hidalgos hijos del Cid me oirán sin desagrado pronunciar el nombre de Chile, mientras me honran con nobles consideraciones en su hermoso suelo. El interés de ambos paises será hoy mi único móvil. No hablaré de la patria de tantos atletas sino con el miramiento y mesura que la son debidos. Y en todo aquello en que mi espresion pudiera parecer poco respetuosa, dejaré la palabra á sus mismos periódicos.

El Huascar é Independencia.

Leemos en *El Siglo* de Montevideo:

En los diarios de Rio Janeiro no hallamos noticia alguna sobre dichos buques peruanos, cuya proximidad á estas aguas causa mucha curiosidad y aun inquietudes á los que podrian ser perjudicados. Sin embargo, algo sabemos por carta de un visitante, quien opinando sobre sus condiciones para la guerra, no los juzga tan formidables como la prensa inglesa y parte de la española. Esta diferencia de apreciaciones solo podrá resolverse si llega el caso de un combate naval con artilleria del mismo calibre, y entonces sabremos con certeza cual es el grado de invulnerabilidad de las corazas y cuales sus ventajas sobre los adversarios de madera ó blindados.

El monitor *Huascar* parece que se preparaba á marchar, pues quedaba proveyéndose de carbon. No sabemos si navegará en conserva con la fragata *Independencia*, ni tampoco que rumbo iba á tomar ó tomará segun las instrucciones del Sr. Vigil, ministro del Perú. Respecto de esto último las opiniones son distintas; unos suponen que seguirán directamente al Pacifico, otros que llegarán al Plata, y algunos, segun la carta referida, que irán á las Antillas con el objeto de poner en conflicto al gran número de buques mercantes españoles que cruzan aquellos mares con cargamentos de gran valor.

El tiempo nos dirá cual de esas versiones era la verdad.

Tres nuevos vapores

Dice un diario oriental.

Nuestro activo compatriota el capitan D. Pedro Flores, escribe de Glasgow fecha 22 de Marzo, comunicando las noticias mas satisfactorias sobre la construccion de tres vapores, bajo su inspeccion y por cuenta de la Compañia Oriental establecida en esta capital.

El 13 de dicho mes fueron botados al agua los vapores *Charrúa* y *Guaycurú*, en el acto se dió principio á la ligacion de las máquinas. El 28 ser a esperimentado el *Charrúa* y el 15 ó 20 del actual partiria para este puerto.

El *Cacique*, de pequeñas dimensiones, está pronto y vendrá desarmado en un buque de vela.

Enviamos nuestras felicitaciones al capitan Flores por el buen desempeño de su comision, que importa un nuevo servicio al comercio de esta plaza y del litoral el Uruguay, cuyo activo movimiento será aumentado notablemente con esos tres vapores que reunen solidez, velocidad y todo género de comodidades.

Navegacion transatlántica.

La linea de vapores americanos que ha de poner en comunicacion á Génova con Nueva-York y el Rio de la Plata, haciendo escala en Barcelona, constará de seis vapores para cada linea, haciéndose el trayecto para la América del Norte en catorce dias, y para la América del Sur en treinta y cinco dias. Los vapores serán mandados por oficiales de la marina italiana, en compensacion de la subvencion de ochocientos mil francos.

Noticias marítimas.

Partió de Marañon para el Pará la cañonera de guerra francesa *La Montte Piquet*.

Naufragó el 10 de marzo en lat. 2.° 5.° y long. O. 28.° 30.°, la barca inglesa *St. Laurence*, en viaje de la costa de Africa á Liverpool, La tripulacion se refujió en la lancha y llegó al Ceará al cabo de 12 dias de padecimientos en medio del mar.

El 20 de marzo se perdió en Aracaty [Brasil] la barca austriaca *Kasiice*, que iba de Montevideo para Liverpool, con grasa y huesos. Se espera salvar el cargamento.

El 16 del corriente llegó á Rio Janeiro procedente de Santa Catalina, la fragata de guerra americana *Susquehanna*.

El 13 llegó á Bahia el *Imogene* y el 10 á Pernambuco el *Carrini*, ambos de la linea de Liverpool.

Procedente de Lóndres entró á Rio Janeiro de arribada con averias el patacho inglés *Belle*.

Hasta el 22 no habia llegado á este puerto ningun buque de guerra estranjero escepto la cañonera inglesa *Spitful* salida de Montevideo.

Obra interesante.

Acaba de publicarse en Bruselas, en idioma portugués, una obra del consejero Miguel Maria Lisboa, titulada *Viages á Venezuela, Nueva Granada y Ecuador*, con 30 grabados. Probablemente llegarán algunos ejemplares por el paquete inglés.

Un mar rojo de sangre.

Para hacer conocer lo que la humanidad puede esperar de los jesuitas, copiamos en seguida un suelto que publica, *La Armonia*, periódico relijioso-politico; se espresa de esta manera:

«Desde que la revolucion ha invadido casi todos los gabinetes europeos, ha venido á ser muy fácil, para todo el que no sea ciego, el juzgar del árbol por sus frutos. Pero ya es tiempo, en fin, de que el árbol sea arrancado. El infierno se opondrá á ello, y hará esfuerzos inauditos para parar el golpe. Habrá guerras formidables, desastres inmensos, muchas ruinas, muchas vidas sacrificadas. Pero si al fin, antes de poner el pié en la tierra de promision, en el terreno de la paz, es preciso pasar por un mar *rojo* de sangre, y no ya *rojo* de nombre solamente, y si esto es lo que está decretado en los impenetrables designios de Dios, hágase su voluntad. Vos sois justo Señor, y vuestros juicios son equitativos. *Justus es, Domine, et retum judicium tuum.* Que el pontificado triunfe; que la iglesia pueda pronto entonar el *Cantemus Domino*; nosotros estamos dispuestos á sufrirlo todo, hasta á derramar toda la sangre que corre por nuestras venas.»

Temporales.

En algunos puntos de España y Portugal reinaron violentisimos vientos. El 23 de Marzo 15 buques mercantes fueron arrojados á la costa de Algeciras. No se dán sus nombres. En Setubal perdió el velámen el bergantin inglés «Primvose.» En el Tajo sufrieron averias varios buques, y el vapor inglés «Imogene» llegado el 14, estuvo demorado hasta el 19 por la fuerza del temporal.

Estadistica criminal en Francia.

El *Monitor* publica un interesante documento, es una Memoria sobre las causas criminales seguidas en Francia y en Argelia durante el año 1864. En este periodo los tribunales de *Assises* han tenido que fallar 3,417 acusaciones; en el año anterior tuvieron 3,614. Mas para apreciar con toda exactitud la estadistica criminal, conviene saber la respectiva clasificacion de los crimenes y delitos.

Antes la disminucion recaia en las acusaciones por atentados contra las personas y contra la propiedad. En la memoria se consigna con disgusto que en 1864 el número de crimenes contra las personas ha alcanzado un guarismo superior, este aumento tiene su importancia; cuando ya es sabido que de dos años acá los tribunales de *Assises* no han de entender en mayor número de causas por heridas. Y es mas doloroso si se tiene en cuenta que el aumento de estas causas versa principalmente sobre los crimenes de infanticidio, asesinato, violacion, atentados contra el pudor y envenenamiento?

Estos datos curiosos revelan que el crimen no es inspirado por la miseria y la necesidad, en tantos casos como se creia. Mas de las nueve décimas partes de los acusados, 38.5, ejercian alguna profesion ó vivian de sus rentas, no buscando trabajo del oficio que tenian aprendido.

Tomando por base la indole de las profesiones, pueden clasificarse los acusados en seis categorias: 1603 se dedicaban á la agricultura; 1461 á la industria; 402 al comercio; 188 á las profesiones liberales; 257 eran sirvientes; y por último 242 eran gente sin oficio ni ocupacion conocida, mendigos y vagos.

Los tribunales criminales han impuesto siete sentencias de muerte, 22 á trabajos forzados por toda la vida, 219 á trabajos forzados por diferentes periodos de tiempo, y los demas á reclusion y cárcel.

Las causas sometidas á los tribunales correccionales han tenido tambien aumento, pues han ascendido de 135,817 q' fueron el año anterior, á 139,803 que han sido en el año último.

En el año 1864 el Tesoro anticipó cuatro millones y medio de francos para gastos de justicia, y cobró 7,600,000 francos, obteniendo un beneficio liquido de 3,000.000 de francos como producto de multas impuestas.

En Argelia la estadistica criminal revela una disminucion de un 2 por ciento con respecto al año 1863, y de un 40 por ciento con respecto al año de 1862.

Destitucion.

Causó una impresion desagradable en Pernambuco la destitucion del vice-cónsul español D. Pedro M. Maury, hecha por su gobierno. Fué reemplazado por D. Juan Busson.

El Sr. D. Francisco Arteaga.

Se nos remite lo siguiente:

Un rumor calumnioso se ha esparcido contra este caballero, que por datos que hemos recojido es enteramente falso. El Sr. D. Francisco Arteaga se hallaba en Corrientes cuando tuvo lugar el hecho del Uruguay segun lo manifiesta su Sr. hermano D. Cárlos, que nos merece entero crédito, y de consiguiente no puede tener ninguna responsabilidad.

Por nuestra parte, nos inclinamos á creerlo asi, conociendo los antecedentes del Sr. Arteaga durante la presente lucha con el Paraguay, en que ha rendido tan importantes servicios á los Ejércitos Aliados, facilitandó el transporte de todas sus tropas.

Las siguientes lineas escritas por el Sr. D. Cárlos Arteaga, dirijidas á la Tribuna, levantan el cargo injusto hecho contra su Sr hermano, y restablece la verdad de los hechos.

«He visto en su diario del 28 una tremenda acusacion que hace el Coronel Pallejas á D. Francisco Arteaga como representante del vapor *Uruguay*.

Todo cuanto dice el Sr. Pallejas respecto al *Uruguay* es falso, y por la relacion que acompaño podrán ustedes valorar el escrito infame de ese coronel.

El 1 el Coronel Victorino fué y avisó al Capitan de estar pronto para embarcar gente, la tripulacion que creyó que el desembarque tendria lugar bajo los fuegos de Itapirú, se amotinó, encabezando el motin el primer maquinista Matti. El Sr. D. Francisco Arteaga se hallaba en Corrientes. El 15 un Teniente de Ingenieros del ejército brasilero que representaba al General Osorio y bajo cuyas órdenes estaba el vapor, les dijo á la tripulacion que él no los obligaria y que el traeria nueva tripulacion, esa misma noche se desembarcó toda la tripulacion y el Teniente se recibió del vapor otorgando al Comisario un recibo. El 16 el vapor tenia tripulacion nueva pero el nuevo maquinista no entendia la máquina, entónces el referido teniente pasó á la goleta, furioso, para ver de sacar al segundo maquinista del *Uruguay*, pagándole lo que quisiese, este fué á bordo del vapor y mandó apagar los fuegos, porque segun él, el maquinista que habia llevado el Teniente con la nueva tripulacion, no entendiendo el mecanismo habia quemado los elásticos de la bomba de aire, y necesitaba un dia para componer este siniestro en la máquina: mas tarde el vapor *Buenos Aires* tomó á remolque el vapor y lo llevó á donde estaba el embarcadero del ejército brasilero, en la noche fué tambien abandonado por la nueva tripulacion, lo que sabido por el señor Arteaga en Corrientes, el 17 mandó tomar en el acto posesion de su buque. Resulta, pues, que D. Francisco Arteaga no ha estado á bordo, que la tripulacion fué puesta por el Teniente, y que lo del barreno es un cuento, pues hasta el 19, abandonado como estaba, no se habia ido á pique ni calaba una pulgada mas de agua.

D. Francisco Arteaga ha estado ocupado desde el principio de la guerra en trasporte de tropas brasileras y argentinas, y tanto el Sr. Mariscal Osorio como toda la oficialidad de ambos ejércitos, han quedado reconocidos al Sr. Arteaga por el trato que han recibido en sus viajes.

Esto mismo vds. lo saben, Sres. Redactores, y muy mal vendria que á la terminacion de la guerra fuese el Sr. Arteaga á cometer tal acto de cobardia.

Tenga entendido el Sr. Coronel Palleja que no viene muy bien á una categoria como la suya mentir hasta el estremo de acusar de infame a un hombre que cuando menos vale tanto como él»

Soy de vds. afmo. y S. S.

Cárlos Arteaga.

Abril 30 de 1866.

Carta del Campamento.

Debemos á la amabilidad de una persona de nuestra relacion la carta que en seguida publicamos, y que pertenece á persona que está en posicion de saber lo que pasa.

Campamento de Itapirú, Abril 27 de 1866.

Mi querido amigo.

Aunque las noticias no son importantes, le escribo por que Ud. no crea que me olvido de lo prometido.

Ayer ME DIERON PERMISO PARA BAJAR Á TIERRA y lo aproveché para examinar detenidamente lo que fué campamento paraguayo.

Puedo asegurarle que esto era un pueblo; pues hasta iglesia tenia, la que hoy está bastante destruida, debido á las bombas de la escuadra.

Habia tambien una casa para el telégrafo la que de seguro sirvió de túmulo á los empleados, pues dos balas la vandearon, y una bomba reventó en la misma sala, en que aun se ven los estragos que hizo.

La casa que habitó Lopez y que fué casi devorada por el incendio, era de construccion ordinaria, y baja. No estaba en armonia con las pretensiones del orgulloso equilibrista,

Se conoce que Lopez antes de abandonarla, ordenó la destruccion de la bellisima quinta que la rodeaba, habiendo en pié solo un naranjal, bajo del que están acampadas hoy algunas fuerzas nuestras.

La parte del edificio que ocupaba madame Linch, se distinguia por un pequeño pero bien cultivado jardin, de que he tomado algunas flores, que pretendo conservar como un recuerdo de estos parajes que deseo abandonar lo mas pronto posible.

Hemos revisado todo el campamento y puedo asegurarle que no puede contener mas de quince mil hombres, y aunque vd. llame á eso *mariscalada* yo juzgo que el ejército de Lopez no escederá mucho á veinte mil.

Lopez abandonó este campamento obligado por los fuegos de la Escuadra, y estamos de felicitaciones por esto, pues el local que ocupaban nuestras fuerzas en Itapirú, ademas de muy reducido, era malisimo, y podia sernos fatal por las enfermedades endémicas; tales como los chuchos de que ya habian empezado á ser atacados algunos oficiales arjentinos y orientales, y tambien algunos de los nuestros, de las fuerzas del Sud del Imperio; pues los de las provincias del Norte estan demasiado familiarizados con esa plagapara que les haya hecho impresion.

El canal de Itapirú es magnifico; y los buques pueden acercarse á la barranca, pues hay fondo suficiente.

Ahora está esplicada la razon porqué el gobierno paraguayo prohibió en todo tiempo el acceso de ese canal á los estrangeros.

Parece increible, pero es la verdad, no habia ni un solo práctico de estos parages. Ahora los hay á centenares «es un poco tarde» les damos las gracias, pero dispensamas sus servicios.

Hay diariamente algunas guerrillas, pero son sin importancia, y por lo tanto no me ocuparé de ellas.

Se restablecieron los puentes sobre el riachuelo, y hoy tenemos ya montadas y listas como para entrar en combate cincuenta y dos piezas rayadas, de menor calibre.

Esta es la artilleria que llevamos, pues la artilleria pesada creo que irá embarcada, y se hará por el lado del Paraguay, cerca de Humaitá.

Esta es *mariscalada* mia, pero V. sabe á que atenerse cuando yo mariscaleo.

Es opinion general que el enemigo se refugia en Humaitá, y que lo que hay en el *Estero Bellaco* no son mas que dos divisiones ligeras, que apenas darán para un combate parcial.

Aquello de *antes la muerte que rendirnos* ya concluyó. Hoy los espias, bomberos y soldados sueltos que toman nuestras avanzadas se entregan ó *cantan el aria del macaco* como dicen con mucho chiste nuestros soldados.

Por si Vd. no sabe lo que esto quiere decir, se lo esplicaré. Cuando nuestras fuerzas desembarcaron en el territorio paraguayo, cayó prisionero un paraguayo herido de bala en una pierna, el que al aproximarse á él nuestros soldados, gritó poniendo las manos: *«me rindo macaco, no me mates pues.»*

Este paraguayo que pertenecia al batallon 56 (del interior,) estaba en la creencia de que el apellido *macaco* era tan inofensivo y natural, como decir brasileño ó americano.

Los soldados encontraron chistosa esta denominacion y la empean siempre que se habla de prisioneros. Aun dias pasados oi decir á un soldado el 12 de Pernambuco, que sentiria mucho si Lopez *cantaba el aria del macaco* antes de dar el combate.

Anteayer en las guerillas, un piquete de 17 hombres de caballeria rio grandenses fué acometido por un escuadron paraguayo de la misma arma y al instante se vió rodeado. El piquete maniobró de tal modo que pudo abrirse paso dejando en el campo cinco paraguayos tendidos, y saliendo heridos algunos de los nuestros. A pequeña distancia estaba una fuerza correntina que presenció el combate impasible. Preguntando despues el oficial de esa fuerza, porqué no habia socorrido al piquete, contestó que no tenia órden. No hubo de replicar á quien tan al pié de la letra sigue sus instrucciones.

Las caballerias que están á vanguardia tienen buenas caballadas, lo que no sucede á los paraguayos

Hace dos dias que el General Osorio se halla á bordo de la escuadra, curándase de una enfermedad de garganta que le acometió, y creo que no será de gravedad.

Cuanto á noticias respecto á futuras operaciones, me limitaré á asegurarle que es aqui creencia general de que se prepara la segunda edicion de la Uruguayana, y solo tendremos uno que otro choque parcial.

Tambien esperamos y desde ahora nos preparamos para oir á los terribles mariscales de esa, que van á gritar en cuanto vean que *Humaitá* no será tomado á la bayoneta, sino sitiado y bombardeado.

Que griten cuanto les plazca esos señores: *qui va piano, va lontano;* y mas vale que griten ahi los mariscales; que no tengan que vestir duelo millares de familias.

El general que ahorra en lo posible la sangre de sus soldados, será siempre en mi concepto un jefe de mérito, cuando el resultado en definitiva es el mismo que hubiera obtenido sacrificando miles de ellos solo por ahorrarse algunos dias de estadia en un campamento.

El vapor que fué antes *Gualeguay* y de que se apoderaron los paraguayos, fué encontrado á pique detras de una punta del canal Itapirú.

Sé que este vapor va á ser reparado en sus averias y en seguida el almirante lo mandará entregar al general Mitre, pues vd. recordará que ese vapor pertenecia á la escuadra arjentina, y es esto lo que se llama entre aliados, *cumplir un deber de fina galanteria.*

Basta de mariscaladas por hoy. No se olviden de mandarme siempre los diarios y cartas que reciba del Brasil, para mi ó para mis compañeros. Yo por mi parte haré lo posible por tenerle al corriente de los sucesos, sin ser tan optimista como el *corresponsal de cierto diario*, que de repente nos ha salido guerrero encanecido y *nautico consumado*; creo que Lopez á esta hora se cuida mas de preparar los medios de salvar su persona, que de repeler á nuestro ejército y restablecer el perdido equilibrio.

Aqui ya no falta quien asegure que él intenta hacer proposiciones de paz; por lo pronto creo que esto es falso; pero si el caso llega, puedo garantirle que Lopez recibirá un *nó*, terminante. Con el pueblo paraguayo, por medio de sus representantes están dispuestos siempre a tratar nuestros Generales, pero con el verdugo de ese mismo pueblo, no hay que pensar en ello.

Au revoir.

Su amigo—

†

Don Francisco Arteaga.

Con fecha veinte y seis del corrente escribe á su hermano Sr. Don Francisco Arteaga desde la Isla de Santa Ana, en donde se ocupa con el vapor *Uruguay* en conducir pertrechos de guerra del ejército brasilero.

En nuestro modo de ver, esto indica que el Sr. Arteaga está inocente en el horrible hecho que se le atribuia, pues no es creible que el Mariscal Osorio continuase ocupándole en servicio de su ejército, despues de un hecho como el que refiere en su correspondencia el Coronel *Pallejas*.

Esperemos algunos dias mas y quizá el mismo Coronel Pallejas rectificará lo que avanzó y q' puede haber sido un mal informe.

En momentos de tanto que hacer, nada tendria de estraño que asi hubiera sucedido.

Documento paraguayo.

Del paso de la Patria nos remiten el siguiente documento autógrafo que fué tomado á los paraguayos en el rio Paraguay.

«¡Viva la República del Paraguay!

De orden del señor Gefe de E. M. G. se servirá V. hacer recojer gran porcion de arenilla en cuanto el rio lo permita y remitir á este para *servicios* del Estado.

Dios Guarde á Vd. muchos años.

Campamento General de Humaitá, Enero 31 de 1866.

Al oficial comandante de la guardia Iribucuá

Francisco G. Gonzales.

Pasageros.

Venidos ayer de Montevideo por el «Rio de la Plata»—

J. Niovoto—F. Nelvi y Sra.—J. Beeker—Capitan Hancki—Alejandro Macbcker—José Aroseno—N. Cavul—Antonio Castellano y 1 menor—Antonio Oino—José Callemehe—Luis Carolin—Antonio Devile—F. Bandonell—Domingo Lagarete y otro—Domingo Iglesia—Francisco Perez—J. Garcia—Luis Boseto—Juana Arsegua—Jaime Puchule.

Para el Uruguay: A Fray Bentos 10—Al Uruguay, 11—A Paysandú 6—A Concepcion, 1—Al Salto 22.—Total, 72 pasageros.

Salida de vapores.

El vapor intaliano «Tévere» sale hoy para Montevideo á las 5 de la tarde.

El vapor inglés «Rio de la Plata» sale mañana para Montevideo á las 5 de la tarde.

Agentes.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

Crédito Público Nacional.

Se participa á los tenedores de titulos correspondientes á la ley de 1.° de Octubre de 1860, que el dia 8 del corriente mes, a la 1 de la tarde, tendra lugar la amortizacion del trimestre que venció el 30 del pasado.

Mayo 2 de 1866.

Alfonso Demaria.

Tesorero.

Mas pasajeros.

Venidos ayer de Montevideo por el vapor *La Porteña.*

Alfredo Meyer, José Baesos, Pedro Busseaux, J. Best y 3 mas, Quesnet Osvaldo Antune, Becely, Luis Benson, Manuel Moreno, Alfredo Martel, Miguel Sosa, L. Forbes, Juan Peireno, Domingo Beorouce, Eduardo Handlzook, Rafael Ferrero, F. Puy, Merced G. B., Pedro Diaz, Tonkinson Guillermo Duguid y 5 mas, Juan M. Muniz Petrona Guerse, y 3 mas, Antonio Lorez y 1 mas, José Bondino, Pedro Lare, Jorge M. Danus y su señora, Manuel Foiquera, M. Douneles, Doni Bunoy y 1 mas, Carlen Leon, Ricardo Vazquez, Pedro Iparraguirre, José Alvarez, N. Visca, José Reeji, Manuel Luis, Antonio Sovino, Emilio Inglis, José Arenetti, Simon Palso, Jaime Esbeson, Vivald, 24 pasageros mas de transbordo.

Total—80 pasajeros.

Decreto.

El Gobierno Oriental ha espedido el siguiente importante decreto.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Abril 28 de 1866.

Para prevenir en cuanto sea posible que llegue el caso de que cualquier individuo ó individuos pudieran de algun modo destruir ó dañar los postes ó alambres de la linea telegráfica del Rio de la Plata, en cuya colocacion se ocupa actualmente la Compañia, y en el deseo de ponerla á cubierto de todo perjuicio y asegurar al pueblo Oriental el goce tranquilo de ese adelanto y útil medio de comunicacion, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Se declara delito punible todo acto tendente á destruir ó entorpecer el libre uso y práctica de las funciones telegráficas.

2.° Todo individuo que por descuido ó malignidad ó cualquier motivo destruyese los postes, alambres y demás pertenencias á dicha Compañia, será penado por la autoridad departamental en que se cometa el delito con multas ó prision correccional, segun la gravedad del caso, por denuncia probada debidamente.

3.° Comuniquese á quienes corresponda, publiquese y dése al L. C.

VIDAL.

Antonio M. Marques.

Quiebras en Inglaterra.

Dice un diario frances:

«La Gran Bretaña está pensativa y triste y la ha distraido momentáneamente el espectáculo de la reina inconsolable que al fin se ha presentado á la apertura de las Cámaras con pomposo aparato y vestida de gala. Pero ya ha vuelto a su estado normal, á pensar en sus sufrimientos, en la cuestion electoral, en los disgustos de Irlanda, en la Epizootia, y por último en la crisis financiera.

Hoy ha corrido la voz de que en la plaza de Lóndres amenazan numerosas quiebras, y que dos ó tres importantes ya son un hecho consumado que de rechazo puede alcanzar á gran distancia.

Tropas.

Llegó el Domingo á Montevideo el vapor transporte brasilero *Lamego* procedente de Rio Janeiro con 372 plazas de tropa.

Armas.

El paquete *Carmel* ha traido las siguientes,

A Chapon 2 cajones armas.

A la viuda Bertonet 1 bulto pistolas y 1 id espadas.

A Capdevila un cajon armas.

Mas metálico.

El *Carmel* ha traido dos bultos metálico, uno á Desenni y otro á Fusoni hermanos.

El Sr. Manuel Mallo.

Sabemos positivamente que por este último viaje del vapor «Esmeralda» ha llegado el nombramiento de administrador General de esta Provincia, al inteligente activo ciudadano Don Manuel Mallo. Es indudable tambien que Don Fernando Alvarez hizo su renuncia hace algun tiempo con calidad de indeclinable.

(*Nacionalista.*)

Paraná.

Tenemos *El Paraná* del 27.

Fué puesto á disposicion del juzgado del crimen uno de los presuntos asesinos del súbdito francés Maubecin.

Inmigrantes.

Han llegado ayer los siguientes,

En el *D. Quichote* del Havre 16.

En el *César* de Amberes 9.

Varias noticias

—En el *Esmeralda* llegado ayer, ha venido del ejército el Teniente Coronel D. Julio Campos, gobernador de la Rioja.

—El sabado dejó de existir en Montevideo el jóven D. Luis Pedro Luna, cuya muerte ha sido generalmente sentida.

—El domingo han debido tener lugar en Montevideo los funerales en honor de los sesenta y dos legionarios franceses muertos el 24 de Abril de 1844, y á que debia asistir el caballero Maillefer, encargado de Negocios de Francia.

—El juéves parte para el Interior el Comisario pagador Martin Campos á pagar los sueldos de algunas fuerzas nacionales al servicio de las fronteras.

El Coronel Nery.

Leemos en un diario oriental:

Habiendo concluido la comision que le fué encomendada por el gobierno brasilero, partirá hoy para Rio Janeiro el Coronel Nery.

Como recuerdo amistoso, obsequió al Sr. Aguiar con un magnifico revólver de cuatro tiros, tan pequeño que casi cabe en el bolsilo del chaleco.

El «Gerente»

El Domingo llegó á Montevideo el vapor paquete brasilero *Gerente*.

Corrientes.

Tenemos *La Esperanza* hasta el 26 y *El Nacionalista* hasta el 27.

Salió para el «Paso de la Patria» el acreditado Mayor Antonio Lorenzo da Silva Castro en uno de los transportes conduciendo 300 y mas plazas con destino á nuestro ejército.

De la *Esperanza* tomamos las noticias siguiente:

LOS EJERCITOS—El ejército aliado está campado sobre la misma márjen Oriental del Paraná, y aun cuando la linea se ha concentrado hasta donde es materialmente posible, ella ocupa un frente de legua y media próximamente, teniendo su espalda apoyada en el Rio Paraná, poblado de infinitas naves de guerra, de trasportes y mercantes, su ala izquierda apoyada en el rio «Paraguay» y la otra en un arroyo de consideracion.

«El servicio de avanzadas,» lo hacia una division de infanteria Oriental, y un cuando fué á ser relevada con otra argentina, el general Flores pidió que continuase la prime«

«NUEVO HOSPITAL—Un nuevo y hermoso hospital con gran número de camas, acaba de instalarse en el ex Hotel de los Aliados, y parte del Convento de Mercedes, cuyos edificios se comunican por una puerta espresamente abierta.

«Este establecimiento es debido á la idea y esfuerzos de la Comision Médica que con tanta sabiduria y oportunidad envió á este pueblo el Exmo. Gobierno Nacional.

«Felicitamos á la Comision Médica por tan importante adelanto.«

TRISTES PREPARATIVOS—Ademas de los nuevos hospitales que con gran prisa se están disponiendo, en los ya establecidos se han desocupado tambien y preparado algunos salones con numerosos lechos para recibir á los valientes que de un instante á otro van á ser alcanzados por el plomo enemigo.

«No lo olvide la caridad del pueblo, y envie cuanto antes los socorros con que hade aliviar los sufrimientos de los soldados nacionales.»

INCENDIO—Se incendiaron algunos cuarteles que tenian los paraguayos dentro de sus posiciones.

«No se sabe si el fuego lo produjeron algunas balas de cañon tiradas desde la linea de nuestro ejército, ó voluntariamente se lo pusieron los paraguayos.

«COHETES Á LA CONGREVE—Un gran trasporte está descargando hace dias en el arsenal del Brasil, cargado con solo cohetes á la congreve.

«Para que será tan enorme número de esas armas y proyectiles?»

TRASPORTE DE GUERRA—El Domingo á la noche llegó el «Pavon» con algunos enfermos argentinos y heridos paraguayos, que fueron desembarcados en el hospital de la «Fábrica» y un trasporte inglés, al servicio del Brasil, con cerca de cien enfermos y dos heridos (por accidente) de esa nacionalidad, que tambien fueron á los hospitales.»

LAMENTABLE PÉRDIDA—Ayer á la una del dia dejó de existir, en esta capital, despues de algunos dias de enfermedad, el Coronel D. José Sanchez da Silva Brandao, Gefe del 2.° Regimiento de caballeria de linea del Brasil.

«Acompañamos á sus deudos y amigos por tan irreparable pérdida.»

CRÓNICA LOCAL

Nos remiten lo siguiente.

A UNA ROSA.

Hermosa flor lozana,
Que deshojada te verás mañana,
Recoje el triste acento dolorido
De un corazon herido
Por el dolor, en tu corola ufana,

El que vierte su lloro
En tu broche encedido
Tuvo un sueño de amor, de dicha y oro
Que hoy ve desvanecido.

Hermosas ilusiones
Halagaron su mente en otro dia,
Y cándida alegria
Coronaba de flores sus visiones,
Y todo dicha á su alrededor veia.

La flor mas bella y pura
Tiene un término al fin, y ese es la muerte,
Y su dicha se cambia en amargura
Y va al capricho de su triste suerte....

Tambien las ilusiones de la vida
Tienen un punto a su existencia hermosa
Y ese punto es la fosa
Del desengaño y de la fé perdida....

Goza, flor perfumada,
Las dichas que te brinde tu destino,
Que pronto en tu camino
Te verás de tus hojas despojada.

Tus hojas purpurinas
Son los delirios de la vida humana,
Y deshojada mostrarás mañana
Tan solo tus espinas.

Emilio.

¿Será posible?—Un jóven que iba á casarse, se confesó la víspera con un relijioso que sin dificultad le absolvió.

Cuando ya se habia retirado del confesionario, se acordó que no le habia impuesto penitencia, y suponiéndolo olvido de parte del confesor, se acercó á él y le dijo:

—Padre, vengo á recordaros que no me habeis impuesto penitencia.

—¿Pues no habeis dicho que os casais mañana? repitió el confesor; con esa teneis bastante.

Los calvos—No hay cosa peor en el mundo que ser calvo.

Por mas juicio que uno tenga, siempre le han de llamar calavera sin que pueda quejarse de la calumnia.

Escusado es decir que las niñas le huyen, por que quién es la que quiere oir frases amorosas de un calvo?

Hasta las moscas que ven aquella superficie tersa y espaciosa le incomodan, y quererlas perseguir en ese terreno es esponerse á aporrearse sin piedad.

En invierno se siente el frio de una manera horrorosa y en verano caen perpendiculares sobre las pobres calvas los rayos del rubicundo Febo lo que puede ocasionar una insolacion que se lo lleve á uno al otro barrio.

El calvo que está descubierto en algun paraje público atrae las miradas de la mayor parte de la concurrencia y esto no siempre con provecho para su individuo.

Por mas furioso que esté no puede gozar como los demas mortales del placer de tirarse de los cabellos.

Es verdad que un calvo no tiene necesidad de gastar su plata en aceites, peines ni cepillos, tres presupuestos no despreciables que desde luego quedan suprimidos, pero esta ventaja no puede ponerse en parangon con los inconvenientes ya citados, por lo cual prefeririamos tener mas cabellera que Absalon no ver nuestro cerebro mondo y lirondo y las burlas de los amigos y en especialidad á las de ellas que tan deberas saben hacerlo.

En vista pues de esto opinamos por cubrirnos la cabeza cuando nos falte el cabello aun que sea con una peluca rubia y evitarnos los malos ratos que la calva nos proporcionaria.

Flor de un dia—Mañana se pondrá en escena en el Argentino este conocido drama.

Desde ya le auguramos un lleno completo en el teatro, pues dicho drama cuenta con numerosos aficionados que nunca faltan á su representacion aun cuando se ponga en escena treinta noches seguidas.

No mas secreto es la petipieza anunciada.

La Traviata—Se cantará esta noche en el teatro de Colon.

La señorita Mariotti, hará el papel de Flora.

No faltar!

Añagaza feliz—Un italiano que vive en compañia de cinco paisanos suyos, fué robado. Un amigo suyo se comprometió á descubrir al ladron. Al efecto se presentó por la noche en casa del italiano, y poniendo en medio de la habitacion un puchero que llevaba, dijo:

—He procurado descubrir al ladron que ha robado nuestro compañero, y lo voy á hacer.

—Trabajo te costará.

—Mirad: dentro de este puchero hay un gallo negro; todos meterán la mano derecha; sucederá una cosa muy rara, y es que cuando la meta el que ha robado el dinero, el gallo cantará, y se ha descubierto el ladron.

—¿Y eso es verdad?

—Ahora mismo lo vais á ver. Mano á la obra; y apagaron la luz.

Todos metieron la mano sin que cantase el gallo.

—Señores—dijo uno—¿no veis como el ladron no está entre nosotros?

—Falta una prueba—dijo el amigo encendiendo la vela—que todo el mundo presente la mano derecha.

Todas estaban teñidas de tina menos la del que habia robado:

—Este es el ladron, porque es el único que no ha metido la mano en el puchero; que en vez de gallo tenia tinta.

Un enamorado de cincuenta años—Desde que aparece el sol, aparece tambien por nuestra calle un jóven de cincuenta años que se halla formalmente enamorado.

Mucho abajo, y romper muchas saetas le habrá costado á Cupido el traspasar tan duro corazon.

¡Un corazon de cincuenta años!

Pero, como quiera sea lo cierto es, que ya se ha convertido en tierno amanto y solo piensa en acicalarse y *remozarse*.

En estos tiempos que atravesamos, todo va al revez; los jóvenes poco se ocupan de las muchachas, dejando su lugar á los viejos, los cuales no desperdician por cierto tan buena oportunidad.

¡Cómo vá el mundo!

Casamiento—En estos últimos dias ha habido un casamiento muy *ruidoso* que si D. Casi Miro y otros que se ocupan de estos negocios, han tenido conocimientos.

Repetimos que este casamiento es tal vez el mas *ruidoso* que se ha efectuado en Buenos Aires.

Figurense nuestros lectores, que los novios eran una respetable señora viuda, y que ya tiene cincuenta y seis años.

El tendria poco mas ó menos la misma edad, y es viudo tambien. Es decir que ambos se *recasan*.

Hasta aqui no tiene nada de ruidoso dicho casamiento, pero sucede que la noche de bodas, no bien se retiró la concurrencia, cuando empezó á tocar un órgano en la ventana de los cónyuges, fastidiándolos de tal modo que no pudieron cerrar los ojos en toda la noche.

Se vé pues que ya empieza el ruido.

A la noche siguiente, no bien se habian recojido los felices esposos, cuando empiezan á tocar con el mayor desconcierto tres organitos, que hacian un tercetto, insoportable.

Se hace yá mas ruidoso el casamiento escusado es decir que tampoco pudieron dormir en esa noche.

Llegó la tercera noche, y al principio de ella, cayeron los nuevos esposos en brazos de Morfeo, y de seguro que los tres órganos no hubieran sido suficientes para sacarlos de ellos; pero estaba escrito que este casamiento debia de ser muy ruidoso.

A las 8 y media empezaron á tocar seis órganos una gran mescolanza de óperas, no pudiendo distinguirse ninguna, pues las notas de la Traviata se mezclaban con las de Marta, el Baile de Máscaras, Hernani y Norma, oyéndose solo un sonido infernal; que es lo que ha hecho de este casamiento el mas *ruidoso* que hasta hoy hayamos visto.

Parece que los esposos han cambiado de domicilio.

Que le pongan bozal—A indicacion de muchas personas y entre ellas nuestro colega el noticiero que se ha visto en el grave peligro de ver su respetable nariz en la boca de un perro que hay en un corralon de la Plaza del Parque, pedimos al dueño de este le ponga bozal, pues diariamente se ven espuestas muchas personas á las iras de ese terrible animal.

Horrible promesa conyugal.

—Se celebraba un matrimonio y el padre cura, poniendo en las manos del novio las arras, le indicó que las entregase á la novia, diciéndola:

—«Estas arras te entrego en señal de matrimonio.»

Luego le advirtió á la desposada que respondiese:

—«Yo las recibo.»

Pero la inocente cordera no lo oyó bien y turbada le dijo al novio.

—«Yo te haré chivo.

Mala vereda.—Llamamos la atencion de quien corresponda sobre la vereda, calle de Suipacha antes de llegar á la de Charcas.

Con motivo de la construccion del empedrado, se alzó el nivel de la calle y por ese motivo quedómas bajo el de algunas veredas y por consiguiente apenas llueve, todo el barro se agolpa á las aceras dejándolas intransitables.

Alumbrado de aceite.—Todos los habitantes de los suburbios se preguntan pasmados:

¿Existe el alumbrado de aceite?

Nadie hasta hora ha podido responder.

Sin embargo, no pasa un solo mes sin que esos mismos vecinos, paguen ese alumbrado, en compañia de unos serenos microscopicos que no sirven, ó no concurren á sus puestos.

Es un verdadero escándalo;—si á las diez y media de la noche se recorren las calles alumbradas, ó que debian estarlo, por el titulado alumbrado de aceite, se adquiere el convencimiento de que sobre cada cien faroles hay uno que agoniza tristemente despues de haber presenciado la prematura muerte de sus noventa y nueve compañeros, que perecieron victimas de la falta de aceite por la economia de la municipalidad, y ese único queda en prueba sin duda del dolor que le atormenta viste de luto riguroso y ni aun se lava siquiera, á juzgar por el color de sus vidrios y el aroma pestifero que exala.

Recomendamos á los señores de la actual corporacion echar una mirada de compasion sobre este cuadro.

Si no remedian el mal, deben al menos suspender el cobro de una contribucion injusta, y que casi puede llamarse leonina.

Crónica de Policia—Despues de las tres de la tarde de antes de ayer, cuatro han sido los individuos que han tenido entrada en el Departamento hasta igual hora de ayer aprehendidos por diferentes causas.

Uno de ellos, español de 64 años de edad, por haberse apropiado dos *tenazas* contra la voluntad de su dueño.

Otro de igual nacionalidad por ebriedad y desórden.

Otro italiano por la misma causa y un menor de color de diez años de edad por andar huido de la casa de sus padres.

Frutos del pais—No ha habido ayer entrada en los Mercados á causa de la lluvia.

Cronica estranjera—En Francia se esta estudiando un sistema de construccion para los wagones de ferro-carriles, del cual resultará un cambio notable en materia de los mismos. Tratase de emplear el hierro en lugar de la madera, con lo cual, si bien será mayor el costo de los wagones en cambio su solidez asegura su duracion y se conserva mas fácilmente y con menos gasto. Parece q'á fines del verano circularán los primeros wagones de este sistema en la ville de Lyon.

—En la última sesion de la Academia de ciencias del Instituto de Francia, el Dr. Jules Cloquet presentó un interesante instrumento óptico llamado *Tridescopo* por su inventor M. R. Houdin y por medio del cual el que lo emplea puede ver el interior de sus propios ojos y seguir los movimientos que se verifican durante el curso de la vision. Este nuevo descubrimiento sera de gran utilidad para los oculistas puesto que les permitirá poder estudiar las diferentes y numerosas enfermedades que afectan el interior del ojo y que perjudican la vision. La Academia acordó que el instrumento y la memoria acompañatoria pasasen á MM. Becquerel y Foucault para su examen.

—No existe ya la catarata del Niágara, En una carta que publica el *Nouvelliste de Rouen*, M. Byng de la Academia de Filadelfia anuncia este hecho estraordinario que habian precedido varios fenómenos que se manifestaron durante algunas semanas. Habiéndose desprendido enormes trozos de los peñascos que formaban el borde superior de la catarata, el agua se precipitó por las aberturas que dejaron estos desprendimientos, cayeron en pequeñas cascadas con enormes escalones parecidos á los de las Pirámides. Unicamente quedó intacta la parte del peñasco de la orilla del Canadá, pero se alza desnuda como una pared gigantesca de mas de cuarenta metros de altura, quedando el puente colgado á tal elevacion, que hace estremeser el contemplarlo.»

—Ayer al medio dia se verificó la prueba oficial del *Runcinare-óptico-submarino*, aparato para limpiar, ver y examinar el fondo de los buques, ideado y perfeccionado por el señor Blanco y Ramis. Cuando este señor hizo la prueba de su cepillo submarino, dimos á conocer el objeto á que destinaba su inventor. Hoy diremos que el perfeccionamiento consiste en sustituir el aparato que verifica el vacio para poner en movimiento dicho cepillo por una sencillisima cabria por una rueda, á la cual acompaña una polea con una cuerda fija al cepillo. Por el movimiento de la rotacion de la rueda dentada de la cabria, el cepillo recibe un movimiento de vaiven y frota la quilla del buque, del cual arranca las plantas marinas y moluscos que á ella se hayan adherido. Hizose la prueba en la polacra *Lima*, fondeada en la andana grande. Para examinar el trabajo hecho, el Sr. Blanco ha ideado un espejo movible, con auxilio del cual puede verse la parte del buque sumergida en el agua. El cristal de este espejo, aunque no es azogado, sino trasparente, tiene un color oscuro que le hace reproducir la imagen con igual pureza que los espejos azogados. Asistieron

á la prueba la comision delegada por el señor Gobernador de la provincia, el señor director de la Escuela náutica, y varias otras personas inteligentes en los ramos de marina y mecánicas. Parece que el señor Blanco quiere presentar al ministerio aparatos de marina, y ofrecerse á pasar al Pacífico á limpiar el fondo de los buques de nuestra escuadra que en razon al servicio que están prestando no hyan podido ser recorridos.

—

En uno de los tribunales del departamento de Sena (Francia) acaba de verse un proceso singular por las especiales circunstancias del hecho que dió motivo á él. Parece que los señores M. y C., marido y mujer, tenian grande enemistad con Mr. L., su convecino, á quien no se atrevian á injuriar en público por temor de ser denunciados y juzgados. No pudiendo, sin embargo, resistirse al deseo de dar rienda suelta al odio que le profesaban y meditando acerca del mejor medio de desahogar contra él toda la bilis que por su forzado silencio les consumia, ¿qué hicieron? De seguro que nuestros lectores no podrán adivinarlo....

Se dirijieron al mercado de aves, elijieron una cotorra jóven que compraron, se la llevaron á su casa, y cuidándola y educándola con grande esmero, le enseñaron á decir y repetir constantemente estas palabras: «Mr. L... es un tunante. M. L... es un asesino. Mr. L... es un ladron.» Y tan eleccionada estaba y con tanta claridad y soltura repetia la cotorra estas palabras, que cuantas personas pasaban por la calle se paraban frente al balcon de los señores M. y C., soltando á mas no poder la carcajada,

Noticioso Mr. L..., acudió en queja á la autoridad, demandando de injuria á los amos del elocuente pajarraco, los que, confesando las lecciones, que al mismo le habian dado, y considerados por el tribunal como culpables por haberse valido de aquel como de un porta-voz para difamar á su convecino L..., los condenó en veinticinco francos de multa, imponiendo á la vez perpétuo silencio á la cotorra.

—

—Legun la crónica *mataronesa*; en las inmediaciones de dicha ciudad tuvo lugar hace algunos dias delante de un escogido concurso de agricultores, la prueba de un arado de vertedera giratorio que profundiza hasta palmo y medio arrastrado por un solo caballo y vuelve la tierra, dejando enterrada la yerba que crece en la superficie: de suerte que casi ahorra una labor de laya. Pudiendo servir de modelo la que hay en aquella ciudad, no dudamos que nuestros herreros se apresurarán á fabricarlas y nuestros agricultores á comprarlas, atendidas las ventajas que presentan sobre el arado comun ó á la romana, su sencillez, y el bajo precio á que resultan.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Mayo 1.° de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	295,414
Primer precio		26.10
Siguientes	26.05	26.15
Sábado 5 de Mayo	26.15	26.20
Varios plazos	26.25	26.70
Ultimo al contado		26.10

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha esperimentado una pequena baja quedando á última hora á 26.20.

Se vendieron:

131814	al contado		de	26.05	26.15 cts
2.000	" "	2 mayo			26.15
60.700	" "	5 "		26.15	26.20
7.000	" "	7 "			26.15
5.000	" "	12 "			26.25
20.000	" "	15 "			26.25
15.000	" "	29 "			26.50
38.000	" "	31 "		26.40	26.50
3.300	" "	31 junio			26.70

Fondos públicos nacionales—
2,300 ps. al contado al 39 1|2 p.%.
10 000 " " 39 3|8 "
Vencimientos—ps. fts. 126,000.

FRUTOS.

300 arrobas lana borrega	50		arr
200 " " "	54		

GRANOS.

300 fanegas trigo bueno	175	180	fga
100 " " "	185		id
200 " " regular	165	170	id
100 " " "	163		id
150 " " "	110	115	id

DESPACHO DE ADUANA

Merceria.

Ferber, 1 cajon muestras.
Marchol, 1 id hilo; 1 farde alfombrado de paja y otros articulos varios, 1 id con un sofá 1 id de cristales.
Latosa, 1 id articulos de merceria.
Zeleri, 2 cajas hilo, 1 id precillas para botines.
Thompson, 32 id hilo blanco.
Rodes Hidiart, 1 id agua de olor, 1 id vinagre de id, 1 id perfumeria surtida.
Wmacken, 3 id articulos surtidos.
Brander y ca., 2 id hilo para máquina.
Fusoni, 1 id con una máquina de fotografia,
Huraken, 1 cjn. carton' 1 id resmas papel de oocio rayado, 3 id id de carta id.
Isaac, 2 id hilo de obillo.
Ferber, 2 id agua de golonia.

Comestibles y bebidas dia 1°

F. Guerri, 5 cjs quesos.
Burone, 75 bolsas arroz de la India, 40 id id Glacé.
Banbour: 112 cajones chuño.
Eiquiorani: 133 cajones aceite ee olivo.
Mlulie: 50 cascos harina de canteno, 4 barriles pasas de coriute, un cajon dulces secos.
Murga: 27 rollos tabaco.
Bidaat: 50 barricas azucar refinada.
Lathan: 18 bultos té, 232 id Id.
Casaretto: 10 cajones conservas alimenticias.
Nocetti: 4 barricas quesos parmesan 3 cajones hongos secos 200 cajones fideos 150 bolsas arros glacé.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 29,

Amberes el 24 de Diciembre. Montevideo zl 27 del cte. berg. oldemburgues Helios, 180 ton. cap. Husiede, á Desarnaud, con á Bonnemasson, 400 barricas azucar, 120 barriles y 75 cj. zinc, 14 barriles clavos, á Ferber, 100 id puntas de Paris, 1 cj. muestras, 4 id papel, 4 id tela, 1 id mercancias, á Luders, 500 cj. estearinas, á Haedo, 500 rails de fierro, á Getting, 500 frasqueras ginebra, á Bemberg, 10 fardos tela, al capitan, 2 frasqueras ginebra, á la órden, 5 cj. tela, 22 id vidrias, 1 id muestras.

Dia 1.°

Montevideo, vapor americano La Porteña, capitan Sciurano, á Risso, con 80 pasageros, á Mallman, 18 cj. mercancias, á Green, 18 fardos id, á Lumb, 4 id id, á Drabble, 3 cj. id, á Rosa, 27 rollos tabaco, á Guimareens, 12 id id, á Castagnino, 42 cj. y 20 bolsas frutas, 1 id huevos, á Riveiro, 15 cj. id, á Bossio, 12 id id, á la orden, 4 id huevos.
Montevideo, vapor ingles Rio de la Plata, con 74 pasageros.
Corrientes, id il Esmeralda, con 74 pasageros.

CABOTAGE Dia 1.°

Victoria, gta Angellia, á Iturraspe, 191 fardos y 151 bolsas lana, 833 cueros lanares, 1 atapo nutria, 571 crs. vcs. ses. 18 id yoguarizos.
San Pedro, id Maria Tomrsa, á Biaucardi, 6 balres, ceria, 68 id lana, 457 arb. id- 985 cueros lanares, 140 id vcs. 35 id nonatos.
Rosario, zumaca Carmelita, á Velar, 5283 arb. trigo.
San Fernando, balandra Rasita, á Garcia, 1000 arb. papas.
Baradero, gta. Maura, á Hale, 50 toneladas huesos.
Islas, pailebot Reinaldo, á Rosa, 26 carradas leña.
Islas, queche Virgen del Carmen, á Eovaro, 30 id id.
Santa Fé, pailebot Jóven Guerrero, á Nuñez, 250 fanegas carbon, 20 camas algaarobo.
Carmelo, gta. dos Columnas, á Mocha, 76 bolsas lana, 1 id cerda, 27 docenas cueros lanares, 4 cascos sebo, 7 cj. huevos y 40 carradas lena.
Santa Fé, pailebot Guerro, á Nuñez, 250 fanegas carbon.
Zárate, id La Asunta, á id, 140 fanegas maiz.
Goya, id Jóven Mariquita, á id, 170000 naranjas 2000 limones.

CERRO REGISTRO Dia 30.

Liverpool, bca. inglesa La Flor del Plata, por Boya, 80 crs. potro scs 9996 id vcs. salados, 116840 canillas y caracues, 144 fardos crs. lanares, 13 id cerda, 56 id lana, 105 pipas sebo, 500 fanegas sal.

SALIDAS Dia 1.°

Uruguay, vapor ingles Rio de la Plata.
Montevideo, id americano La Porteña.

VAPORES.

Agencia de vapores.
Y
COMISIONES
DE
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor americano

LA PORTEÑA.

Capitan Manuel Sciurano.
Saldrá los Martes y sabados á las 5 de la tarde,
Regresará los Martes y Viérnes al amanecer.

El vapor Rio de la Plata, capitan Manasco.
Sale los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes á las 5 de la tarde.
Regresa los ,6 11, 16, 21 y 26 de cada mes al amanecer.

El vapor—
"TEVERE"
Capitan Barboro.
Sale los Miercoles á las 5 de la tarde.
Regresa los Domingos al amanecer.

—

Para el Salto y escalas.
El vapor—
RIO DE LA PLATA.
Sale los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes a las 10 de la mañana
Regresa los Los 3, 8, 13, 18, 23, y 28 de cada mes al amanecer.

—

Para Paysandú y escala,
El vapor—
"TEVERE"
Sale los Domingos á las 10 de la mañana.
Regresa los Miércoles al amanecer.
Para tomar boletos órdenes de carga y de mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2

DIVERSIONES PÚBLICAS

TATRO COLON

Opera itali na.
12.ª Funcion de la 1.ª temporada.

TRAVIATA

A las 8.

La señorita Mariotti en obsequio á este ilustrado público, se presta gustosa á desempeñar la parte de Flora.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Compañia Dramática Española.
7.ª Funcion de temporada.
El Jueves 3 de Mayo de 1866.

Aun cuando el repertorio dramatico con que cuenta esta compañia es numeroso y casi en su totalidad nuevo en esta ciudad, no ha podido sin embargo negarse al pedido desus favorecedores de poner en escena, antes de su ausencia para Montevideo, el aplaudido drama que tanta aceptacion ha merecido siempre de este público, titulado.

FLOR DE UN DIA,

Drama en tres actos y en verso, original de D. Francisco Camprodon. Lo dirije el señor Garcia Delgado.

Concluyendo la funcion con la jocosa petipieza,

No mas secreto.

A las 8.

NOTA—El Domingo próximo 6 de Mayo, se pondrá en escena el gran drama romantico, original de Alegandro Dumas, titulado.

Margarita de Borgoña.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Funcion extraordinaria de aficionados Ingleses á beneficio del Hospital Ingles
Martes 8 de Mayo á las 8 en punto.

La funcion consistirá en dos graciosas comedias de costumbres, desempeñando los papeles varias damas y caballeros de esta ciudad, y una escojida eleccion musical de caracter novelesco

Los pormenores se darán oportunamente
Precio de las localidades «incluso entrada»
Palco 500 ps. Tertulias 80 ps.
Platea 70 ps. Cazuela 30 ps.
Admitiendose Señoras y Caballeros á todas las localidades.
Los boletos se encontraran en venta unicamente en la libreria de los Sers. Mackern calle San Martin No. 41.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado gira *pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el ..cto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p.m H. Green—Gerente.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA,

80—Piedad—80
CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente Met. 8 p% al año
Idem á 90 dias de ... 12 p% id
Idem á retirar con 30 de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora 12 p %al

Se abona

Sobre depósitos en c'ta corriente m|c 8 p.%
Id id á 90 dias de plazo. 12 p.%
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora .... , .00al

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente
En metálico ..... 13 p% al año
En moneda corriente ... 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el pla zoy otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 186
J. H. GREENY
Ger

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor 18 p.% anual
di id contra nosotros. 10 p.% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p.% id
Id d contra nosotros 9 p.% id
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.—William Leslie.

BANCO MAUÁ Y CA

—Balance del mes de Marzo de 1866—

—DÉBITO—

Capital realizado.	2000000
Reserva.	500000
Depósitos y C'tas C'tes	9,187,329,84,
Emision en circulacion	3,022,829 02
	14 710 158 86

—CRÉDITO—

Valores á cobrar	7 742 885 85
Cuentas corrientes	5 631 973 28
Caja Existencia	
En efectivo	1 335 299 73
	14 710 158 86

S. E. ú O.
Montevideo 9 de Abril 1866.
V.° B.° pp Mauá y Ca.
Villalba firmado J Hayden

En la quinta Jardin de Antonio Magnanini sita en la calle de Corrientes núm C65 á la altura de la quinta del Sr. Lezica sobre mano derecha se halla en venta una variada y selecta coleccion de arboles frutales á saber manzanos, peros, nisperos, guindos, duraznos, damascos, ciruelas, higueras, etc ete como tamb en un número crecido de rosales, jazmines, camelias, y otras plantas coniferas propias para adorno de jardines.

Ademas hay una coleccion variadisima de parras finas.

Es de advertir que el dueño del referido establecimiento puede proporcionar hasta el No. de 30000 sarmientos a el que se interesare en plantar otro del mismo género.

p30 m2

A los acreedores.

De la liquidacion de D. Mauricio Arandea se suplica por tercera vez presenten sus cuentas á la calle Defensa No. 114.

p3 m2

Cocinera Se precisa una en la calle de Maypú No. 264, es escusado que se presente sin buenas recomendaciones
p4 m2

Se alquila Una hermosa casa en la calle del Buen Orden, tiene armazon aparente para botería, ferreteria, tienda, su situacion es inmejorable y se dará por un alquiler modico. Para tratar Piedras 255. p3 m2

Buena oportunidad.

Se vende una estancia Estancia en el partido de la Ensenada con campo muy bueno para hacienda con mas de tres mil plantas monte y bosque se venderá á un precio muy modico por mas informes ocurran á la agencia de Loteria calle Piedras No 158.
p5 m2

Carruajes en venta

Se vende una linda jardinera recien hecha y fuerte para un caballo etc. Se vende un dokar de cuatro asientos nuevo, 1 carrito toldado de elasticos usado. Se vende un armazon con vidrieras mostrador etc. Se alquila una casa grande y barata cerca de la ciudad, Rivadavia 88. p3 m2

Almacen de Saubidet.

164—Potosi—164

Novedades.

Premio mensual á toda persona que gaste de 300 arriba en efectos del almacen.

Jugarán 100 números de los que juegan en la loteria de Beneficencia y el que en la primer extraccion del mes siguiente saque mayor premio ese será el que recibirá el del almacen de Saubidet.

164—Potosi—164

El mismo derecho tienen las personas que pequeñas cantidades compren, el importe arriba mencionado, á cuyo efecto se les dará una libreta en donde se anotará el gasto que hagan.

Premio del mes de Mayo.

Un juego completo para lavatorio, valor de 150 ps en caso de empate la suerte decidirá á quien corresponde el premio

Los números que juegan son del 2500 á 2599.

Nota: Todo articulo que salga del almacen llevará en el papel en que vaya envuelto un sello á tinta en el que se lee Almacen de Saubidet, los que no lo lleven no son de él.
p3 m2

Edicto Judicial.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos G. Balcarse hijo ya sean como herederos ó acreedores para que comparescan ants su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el autorizante ha deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Abril 30 de 1866.
p1 m12 Clodomiro Gallardo.

Se vende Un terreno de 8 1|2 cuadras de frente por 15 de fondo en la Cañada del Pezcado con una casa de material y un rancho con dos piezas de azotea y negocio de pulperia, corral de ñandubay para tropas. En la calle de Bolivar núm. 79 encontrarán con quien tratar. p3 m2

Se vende Café fonda y billar en buen local sito en la calle de Balcarce núm. 49, boca calle de la plaza 25 de Mayo por no poderlo atender su dueño por hallarse enfermo, la casa tiene contrata alquiler muy comodo con bastante comodidad. p2 m2

Box ó arrayan En la calle de la Victoria 243 se necesitan de 40 á 50 varas de esa planta, lo mas pronto posible, se necesitan tambien mil pies de plantas de frutillas. p3 m2

1000 ps. de gratificacion.

El 21 del pasado Marzo fué robado en Belgrano un relox de señora con cadena de oro en una tapa tiene estas iniciales I. N. A. y en contorno tiene una corona de pensamientos, la llave está en el mismo relox y hay que tocarle un resorte para arreglarlo, el que lo entregue en la calle San Martin núm. 19 y 21 se le darán 1000 ps. de gratificacion. p2 m2

Se vende Un armazon y mostrador nuevo sin uso en la carpinteria calle de Rivadavia No. 484 darán razon. p3 m2

Sepulcros Se venden dos muy hermosos en el cementerio del Norte listos como para ocuparlos los que se venderan por un precio muy comodo por tener que ausentarse el dueño del pais los interesados ocurran á la calle de Tacuari No. 229
p8 m2

A uno y medio Por ciento se da dinero á réditos en hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 000 ps. y para tratar ocurran al corredor calle de Artes núm. 301 de 7 a 11 de la mañana.
p3 m1

Semilla De Cina-cina, barata y de muy buena calidad almacen calle Reconquista esquina de Tucuman.
p3 m2

Société de l'Union et Secours Mutuels.

Messieurs les membres de cette société, sont priés de vouloir se rendre à l'assemblée générale, qui aura lieu le Dimanche 6 Mai courant à midi précis, au lieu habitué de ses réunions, pour procéder à la nomination d'un trésorier et d'un archiviste.

Le Secrétaire V. A. Besins. Le Président J. Elissathé Chevalier.
1er. Mai 1866. p3 m2

Società Italiana

DI UNIONE E BENEVOLENZA
Decreto.

Noi, Medico Maggiore dell'esercito di D. Juan Manuel Rosas, comandato dal General Mansilla, in distaccamento á San Nicolas de los Arroyos, Gran Kaimacan per l' opera combinata dei nuovi Tartari, Kalmuchi, Mongoli e Bulgari, dopo esserci stretti in consiglio col nostro amatissimo e infinitamente caro ministro sopra le relazioni esteriori ed interne del nostro Afganistan di calle Cangallo, udito il suo parere, abbiamo decretato e decretiamo quanto segue:

Articulo unico Sono cancellati dai ruoli del nostro feuelissimo popolo e messi in bando dalle frontiere del nostro felice Regno, come colpevoli di lesa maestá, quindi rei di fellonia e di ribellione:

1° Casanova Antonio, accusato da uno de' nostri servi, perchè nemico nostro infesto e sfidato.

2° Costa Luigi perchè riferiva al Dr. Medici, lo si sarebbe schiaffeggiato, qualora si fosse presentato ad esiggere dalla società il proprio avere.

3° Catella Pietro per essersi opposto alla misura presa di cacciare il nostro nemico so vranominato Casanova Antonio; nonchè per aver mandato per la stampa nel giornale "La Tribuna" 28 corrente Aprile una protesta piena di blasfemie contro le attribuzioni della sacra nostra real persona.

4° Melano Giovanni per averci fieramente combattuto nella nomina, che intendevamo fare di due preti catolici a cappellani del nostro amatissimo popolo, onde avviare nella via della salute, della verità e della luce le pecorelle smarrite; e secondariamente per aver alzata la voce contro l'ammissione a socio onorario della Società Italiana del Console d'Austria, col quale abbiamo comuni aspirazioni, tendenze e voti; ammissione ch'era ed è di nostra special spettanza.

Ordiniamo per tanto ai nostri Segretarii di stato, ministro degli Affari Esteri ed Interni, ministro di giustizia, l'esecuzione del presente decreto, che sarà inserito nella raccolta delle leggi in cartelloni col suggello del nostro Regno Tartaro, Kamuco, Bulgaro, Mongolóco

Data dal nostro futuro Real Palazzo di Anam, Gangallesca addì 29 Aprile 1866.

Giuseppe 1° Kaimacan.
V.° Bul Dok Visto Cipolla.
V.° Ciú King. p3 m2

Las Dilijencias

Del comercio de los pueblos.

Para Navarro, Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio

Administracion central calle Piedad 254.
Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25 30.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20, 30.
Para el bragado, los dias 5, 10, 15, 20, 25 30.
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15, 25.
Para el 9 de Julio, los dias 5, 15, 25.
La Empresa.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 22 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
D. m.

Casa en venta La que se halla situada en la calle de Santa Fé pasando la de Callao para el campo la primera que está sobre la izquierda, se vende muy barata. Ella está construida de materiales de primera clase y á la moderna, tiene cuatro hermosas habitaciones aparente para una corta familia, cocina pozo de balde y demas necesario, sus paredes están rebocadas y blanqueadas tanto en el esterior como en el interior, patios embaldozados, para tratar en la misma casa á toda hora. p10 m1

PARIS LÓNDRES

SOMBRERERIA DE LA ELEGANCIA

109—FLORIDA—109
DE
ATTENOUX Y MEJANELLE.

Guantes, cuellos, camisas, corbatas, perfumeria, bastones y paraguas etc.

Buenos Aires. p30 m2

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro

Es el premio mayor de la Loteria que sale á circulacion, compuesta de 9 millares con 600 suertes.

Se Juega el 2 de Mayo

El valor del billete entero es de cuatro patacones, dividido en cuartos de un patacon

Suertes.

1	de 1000 onzas de oro ó	16000	patacones
1	»	1000	«
2	»	500	«
2	»	200	«
4	»	100	«
10	»	40	«
25	»	20	«
100	»	16	«
175	»	12	«
280	»	10	«

600 Suertes ó 2400 cuartos.

A mas la Empresa dá dos aproximaciones de 400 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor, como lo hacen todas las otras Empresas.

Concepcion del Uruguay, Abril 16 de 1866.
p8 a29 La Empresa.

FALSIFICACION.

CRIMINOSA.

Imitacion Fraudulenta.

Prevenimos á los Droguistas y Boticarios que venden,
a los Medicos que recetan y á los enfermos que emplean la verdadera,
Zarzaparrilla de Bristol
que ha aparecido en este mercado una imitacion fraudulenta y descarada de la legitima Zarza.

La audacia de estos especuladores faltos de honradez y decencia, ha llegado á tal punto, que no han respetado ni á nuestra firma, la cual han falsificado criminalmente por tanto advertimos al público que la unica verdadera y legitima Zarza parailla de Bristol se vende en la casa de Juan Eastman é hijos.

Torres y Barton.
Toledo y Moine.
Francisco S. Burgos

No se dejen engañar.

Por los falsificadores fraudulentos que imitan hasta la firma de los propietarios en su deseo de competir indignamente con la lejitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

No compren la imitada, pero procuren la lejitima en casa de
Juan Eastman é hijos
Torres y Barton.
Toledo y Moine.
Francisco S. Burgos.

DEFRAUDADORES

Bien se puede llamar á los deshonrosos falsificadores que tanto han gastado en imitar fraudulentamente á legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. Sepanse que la verdadera se vende por
Eastman é hijos.
Torres y Barton.
Toledo y Moine.
Francisco S. Burgos

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se cita, llama y emplaza á D. Manuel A. Vidal, para que dentro del término de seis dias, contados desde la fecha, comparezca por el Juzgado de su señoria y oficina del que firma, á estar á derecho en la demanda ejecutiva que contra él sigue D. Federico Barbará por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercivimiento de io que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 20 de 1866.
15p Eduardo Munilla.

SE ALQUILAN.

Dos almacenes en la calle de Bolivar frente al correo para tratar al lado núm 167.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. instancia en lo Criminal Doctor D. Jacinto Cardenas encargado accidentalmente del juzgado que desempeñaba el Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Mayo de dos suertes de Chacra pertenecientes á D. Juan Bautista Descampe y que poseia Don Adolfo Sourdeaux situada en el partido de las Lomas de Zamora, campaña de esta Provincia Cuartel 2° constante cada una de 500 varas de frente por 500 idem de fondo tasados ambas incluso las mejoras hechas por dicho Surdeaux que constan de poblaciones y demas enseres, en la suma de 97,730 ps. m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla el ascripto el que firma quien les pondra de manifiesto sus tasaciones.—Buenos Aires Abril 20 de 1866.

Ramon Peralta.
Escribano público.
p10 a22

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y á los efectos del articulo 1,622 del Código de Comercio, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Da. Eusebia F de Moré el concordato celebrado con los mismos comprometiéndose á pagar el quince por ciento al contrato por chancelacion de todos sus créditos. Buenos Aires, Abril 24 de 1866.
p4 a25 *Suares.*

Edicto judicial.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados muerte de D. Eujenio Bernier ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Abril 30 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m1 Escribano público.

En la calle De Potosi 333 se necesita una mucama que entienda el servicio de comedor. p3 m1

Un inglés Que posee las aptitudes necesarias quiere dar lecciones de este idioma, ocurrase á la calle del Parque 84 1|2 de 6 á 8 de la noche dejando una esquela será atendida. p3 m1

Sr. Etienne Brissan Se ruega al Sr Brissan se pasar por el escritorio de los S. F. Pequin F. Laroche y Cia. por asuntos de importancia p4 m1

Al comercio Avisamos al comercio que desde la fecha hemos conferido al señor D. G. W. Tremery poder general para todos los negocios de nuestra casa. Buenos Aires, Mayo 1.° de 1866.
p3 m1 F. Prange y ca.

Gran café de los Artesanos.

Habiendo sido refaccionado completamente este este establecimiento de cafecito en la calle de Cangallo No. 220 esquina de Esmeralda lo ofresco al publico en general.

En el se encontrará un esmerado servicio, y exelente trato habiendo recibido de Europa ricos vinos y licores y todo lo demas concerniente á ese ramo.

Nada ha omitido para ponerlo al nivel del mejor que aya en el pais.

Tambien he colocado magnificas mesas de billar para distraccion de los que se dignen favorecerme con su precencia.

Luis Bonnecarré e.
p3 m1

Oficial barbero.

Se necesita uno en la calle 25 de Mayo No. 95 que se presente con buena recomendacion p3 m1

Sanguijuelas Hamburguesas, grandes y de superior calidad se vendera por mayor y menor en el deposito permanente calle de Victoria núm. 13-frente á la Tribuna. p2 a28

Ojo ojo La hojalateria del Gallo se ha trasladado de la calle de Piedad No. 45 al No. 47 de la misma calle y aviso á mis marchantes y al público en general que hay un surtido nuevo de articulos de cosina de cobre fierro batido etc. etc y una bariedad de lámparas, tubos y aceite de Kerosene y un surtido de articulos de lata en la misma casa se hacen toda clase de caños de estufa y cocina de fierro galvanizado, negro y de laton. p3 a29

Despachos telegráficos.

Via del señor D. Ricardo Knowles de Lisboa y señales para los buques á su consignacion ó á recibir órdenes de él.

Copia de la nueva convencion telegráfica, internacional, instrucciones y señales para el uso de los buques, con una circular esplicativa, acaban de ser distribuidas á los corresponsales del señor D. Ricardo Knowles de Lisboa en este puerto.

En caso de haber tenido lugar alguna omision en la distribucion, los comerciantes pueden ocurrir á los señores Mackern hermanos Libreria inglesa calle San Martin 44.

En dicha libreria podrán hacerse de sobres para despachos telegráficos, asi como de instrucciones para las señales de buques.
p6 a29

SIRVIENTA

Se necesita una para cargar un chico calle Salta 355 p4 a26

Buen negocio La persona que ofrezca buenos informes puede tener con poco capital el muy acreditado almacen y depósito de tè en la calle del Perú núm. 77 ocurrase á su dueño al lado núm. 75, por la mañana hasta las 10 ó despues de las 4 de la tarde. p6 a27

Importantisimo remate.

A menos de cuatro leguas de la Capital y lindando con el pueblo San Martin.

El Domingo 6 de Mayo se hara efectivo el remate de los indicados terrenos que constan de 40 cuadras cuadradas de 150 vs todo bajo de zanja y perfectamente resguardado.

Para la venta se fraccionaré en tres lotes como esta señalado en el plano.—El 1er. lote compuesto de 19 cuadras zanjeadas y plantadas de paraisos en parte de su contorno, tiene ademas 5 y tercia cuadra de montes nuevos y de mucho producto, lo demas es aparente para la agricultura.

El 2° lote consta de 11 cuadras con una casa de material de dos piezas: techo de fierro galvanizado y buenas puertas y ventanas. Tiene tambien un horno de ladrillo q' trabaja, 4 pozos grandes, pileta, y tierra lista para hacer ladrillos. Este es un terreno á propósito para hacer una linda casa de recreo.

El 3° lote se compone de 10 cuadras sin edificio.

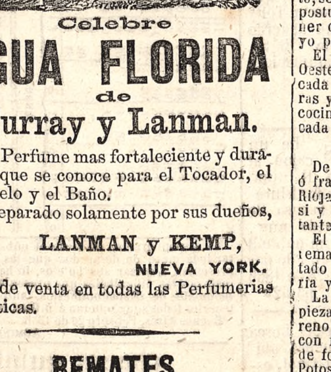
Para mas pormenores ocurra á la armeria dels Sr. Paris, calle de Rivadavia No. 20

En la estacion San Martin habrá carruages para conducir á los señores felicitadores al lugar del remate del indicado d a. (2° tren de la mañana.) Se rematara tambien 50 cerdos fino para cria y para engordar La bandera del remate estara puesta en la misma casa del horno de ladrillos frente á la Gregia p8 a29

Se arquila La casa calle de Tacuari No 57 tiene la suficiente comodidad para familia:

Por mas informes y tratar ala calle de la Esmeralda No. 64 á todas horas del dia.
p4 a29.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

REMATES

Por Asencio Gomez.

Porque su dueno se ausenta para Europa.

De una hermosa casa nueva y moderna, calle de Méjico núm. 279 entre Lima y Salta.

Domingo 6 de mayo de 12 á la 1 del dia donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y moderna en la calle de Méjico núm. 279, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, 11 piezas ricamente empapeladas, maderas de urunday, con cielos rasos, umbrales todos de mármol, un hermoso aljibe de 100 pipas pozo de rica agua, cocina, oficina; la cocina tiene resumidero que llega hasta el agua; tiene necesario de mármol para todo servicio, los techos embaldosados, con tres estufas de mármol; los pisos de todos los patios embaldosados; 3 zaguanes todos pintados al oleo el piso del zaguan de la calle es de piedra mármol blanca y negra; una portada de fierro en el primer patio; 2 hermosas ventanas de reja á la calle con persianas; baranda de pilastro arriba; todos los umbrales dentro y fuera de la casa de mármol; todas las puertas y ventanas de cedro y las interiores todas de abanico; todo el friso de la calle de mármol; contramarcos de la calle de mármol; esta casa que tiene las comodidades para una numerosa familia, y que por su estencion para enumerar las demas cosas ocuparia un gran detalle.

La finca es trabajada en cal y con todos los los mejores materiale2, pues es hecha á toda costa: al dueno le cuesta 397,000 ps. y cualquier precio que sea la mayor oferta en el remate tiene que venderse porque su dueno tiene que liquidar todos sus negocios y está dispuesto á sacrificarla á todo trance; la casa está desocupada y puede verse á todas horas; la llave está en el almacen calle de Lima esquina de Méjico casi frente á la finca.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zeballos y Solis.

El miércoles 9 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 1|2 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud, con muchas higueras, árboles frutales, un hermoso ombu, cercado de duelas todo el frente de la calle, terreno alto pronto para seguir un hermoso edificio.

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Por tener que ausentarse su dueño del pais.

De una casa nueva y moderna, calle de San Juan núm. 302 entre Lima y Salta.

El Domingo 6 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa casa nueva y moderna, calle de San Juan núm. 302, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 1|2 varas de frente al norte por 81 de fondo al sud, 5 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua, letrina, carbonera, palomar, gallinero, 80 árboles frutales de diferentes clases de frutas, un hermoso parral de 12 varas de largo en el primer patio con sarso de fierro, baranda de fierro arriba, puertas y ventanas de abanico, pisos de mármol, una pieza de baño, con tramarcos de mármol y el friso de la calle tambien de mármol; 2 parrales en la huerta

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia, porque dicha casa tiene que venderse infaliblemente, pues su dueño se ausenta del pais. En el acto de venta se harán proposiciones muy ventajosas al que la compre: por otres conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terreno y una finca, calle de Salta formando esquina á la de Cochabamba, y calle Santiago del Estero esquina de Cochabamba.

El Domingo 6 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle de Salta esquina de Cochabamba, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo haciendo esquina, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, con un hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de rica agua, muchos árboles frutales etc.

La distribucion de los terrenos es del modo siguiente:

Lote 1. 25 varas de frente al este calle de Salta formando esquina á la de Cochabamba.
2. 10 vs. fte. al N. calle Cochabamba, 25 fdo. al S
3. « « « « « « «
4. « « « « « « «
5. « « « « « « «
6. « « « « « « «
7. « « « « « « «
8. « « « « « « «
9. « « « « « « «
10. Calle de Santiago del Estero, 10 varas frente por 25 de fondo por la de Cochabamba. Estos terrenos son cercados de pared, y quedan á dos cuadras del mercado Constitucion y á 3 del ferro carril; la posesion es importante por su localidad; terrenos altos como para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los compradores.

Se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora de la venta, que comprarán terrenos buenos y baratos; por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casa nueva y moderna, calle de Independencia núm. 365.

El miércoles 2 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa nueva y moderna, calle de Independencia núm. 365, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al sud, por 35 de fondo al norte, con 4 piezas de material maderas duras, pozo de balde, cocina, oficina necesaria, 2 ventanas de reja á la calle, árboles frutales, toda cercada de pared y casa bien trabajada con buenos materiales, embaldosados los pisos

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta. El martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta; por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

En Barracas al Norte.

Una casa nueva y moderna formando esquina, calle de Santa Adeleida y California, y un terreno tambien formando esquina, contiguo á la misma casa.

El juéves 10 de Mayo á la una en punto de la tarde dondé estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa nueva y moderna, calle de Santa Adeleida formando esquina á la de California, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 25 vara de frente por 31 1|2 de fondo, con 3 piezas de material maderas duras, cocina, pozo de balde; esta casa esquina es aparente para establece una casa de negocio por su localidad: la estacion del ferrocarril de Barracas dista 5 cuadras solamente.

En seguida se rematará un terreno de esquina que queda á los fondos de la espresada casa, con 25 varas de frente á la calle de Santa Magdalena y 34 1|2 de fondo á la de California, terreno alto, pronto para edificar. Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

Por tener que ausentarse su dueño del pais para Europa.

De una casa, calle de Rincon entre Méjico y Chile, con un terreno contiguo.

El juéves 10 de Mayo á las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa con un terreno contiguo á ella, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas frente al oeste por 40 de fondo al este, con 3 piezas de material maderas fuertes, cocina, pozo de rica agua, muchos árboles frutales, parras, higueras, con un hermoso zaguan y letrina; edificada á la moderna y con buenos materiales. El terreno que está contiguo á la casa se compone de 10 varas de frente al oeste por 68 3|4 de fondo al este, terreno alto para seguir un hermoso edificio.

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un terreno con 5 piezas de rancho, calle de Corrientes á 30 varas de la esquina de Ombú.

El viérnes 4 de Mayo á las 4 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un terreno con 5 piezas de rancho, calle de Corrientes á 30 varas de la esquina de Ombú, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 varas de frente al sud por 40 de fondo al norte, con 5 piezas de rancho, pozo de rica agua, muchos arboles frutales, un hermoso parral, cocina, oficina necesaria, todo el terreno cercado de duelas.

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta por que tiene que venderse infaliblemente ese dia lo que den; por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Cárlos Ristorini.

De una linda casa moderna, situada calle de Belgrano núm. 502.

El viernes 4 de Mayo, á la 1 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 11 1|2 varas de frente por 50 de fondo, 6 lindas piezas, 3 ventanas á la calle, baranda de fierro, sótano en el comedor, puerta de calle de cedro, pisos de baldosas, cocina, 2 lugares etc. El frente de esta casa es muy lindo y todo está perfectamente concluido.

POR EL MISMO.

De una linda casa, á la mas alta postura, situada calle de Montevideo núm. 51 empedrada y con gas, entre las calles de Piedad y Cangallo, distante una cuadra y media del mercado lorea é igual distancia de la iglesia de la iglesia de la Piedad.

El Viernes 4 de Mayo á las 4 de la tarde en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, por tener que retirarse su dueño para el campo, y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 8 y media varas de frente al Oeste por 32 á 35 de fondo. La casa está edificada á la moderna, con 5 piezas con maderas duras y dos mas para criados con techos de zinc, cocina, pozo, parral etc: La casa está bien rebocada y los patios embaldosadas.

POR EL MISMO.

De una casa con mucho terreno, en un lote ó fraccionado en seis lotes, situado calle de la Rioja, formando dos esquinas, una á la de Potosi y otra á la de Moreno, donde está la casa, distante dos cuadras del 11 de Septiembre.

El domingo 6 de mayo á las 4 en punto, se rematara á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa perteneciente á una testamentaria y cuyo pormenor es como sigue:

La casa, esquina moreno y la Rioja, tiene 13 piezas de azotea, cochera, cocina, pileta. El terreno mide 156 1|2 varas de frente calle la Rioja con frente al Oeste ó sea una cuadra por 44 1|2 de fondo, lo que da otros dos frentes uno calle Potosí y otro calle moreno.

En caso de fraccionarse se dividirá como sigue:

La casa esquina la Rioja y moreno con 60 vs. de frente calle la Rioja por 44 de fondo.

Un lote esquina Potosí con 16 1|2 varas de frente calle la Rioja por 44 de fondo, a la de Potosi, 4 lotes de 20 varas de frente calle la Rioja por 44 de fondo.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, en su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viérnes 4 del corriente Mayo á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

48 barricas azúcar refinada faancesa, 25 id pernambuco de primera y de segunda, 27 bolsas arroz glacé superior, 300 cajones pasas de higo, 27 tercerolas aguardiente del Báltico de 38 grados cubiertos, 20 tercerolas caña alambicada de 19 á 20 grados, 10 pipas vino carlon, 130 cajones fideos de Génova sanos, 120 id cerveza blanca inglesa legitima, 200 id licor de cominillo, 150 id coñac frances Robin y Martel, 100 id otras diferentes marcas, 90 id ingles fino, 20 petacas tabaco tucuman, 20 bultos piola surtida, 200 arrobas dulce membrillo fresco, 100 cajones ajenjo frances legitimo, 90 id vermouth de Torino y otra porcion de comestibles y bebidas.

En seguida, 30 cajones aceite de Génova en la tas clase superior, 50 id vino jerez fino, 20 id bitter estomacal del mas fino, 200 damajuanas ari sado mayorca, 450 libras tabaco frances en paquetes.

De otra pertenencia y que se venderá por cuenta de seguros y al contado, los siguientes articulos:

30 bordalesas vino frances de primera clase, 22 barricas azucar refinada, 18 barriles coñac frances muy fino, 13 id id ingles y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de varios.
En su casa calle del Perú, núm 19.

El mártes 1° y miércoles 2 de Mayo á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará un surtido selecto de mercancias para invierno cuyo pormenor es como sigue:

Casimires en corte para pantalon, id en pieza para trajes, id negro fino, paño castor, id piloto, id rayado, cuero de lobo, bayeta de dos frisas, bayeton, pellones ingleses, chaquetonee de bayeton, id de castor y de paño piloto, generos mezcla para pantalon, id de lana para vestidos, orleans, alpacas, lustrinas, bramantes finos, lienzo tablon, id tabla y fino, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan, coco blanco, coleta negra y plomo, ganero de hilo para sábanas, camisas de medio hilo, de algodon, montecristo, id medio hilo y algodon para ninas, medias crudas cortas y largas, id id para niños, id blancas para señora, enaguas, calzones para senora, calzoncillos de punto, id de madapolan, camisetas de lana, id de algodon, garibaldinas, boas, capelinas, zarazas para vestidos, id para camisas, sitado, lienzo gris, pañuelos de rebozo de lana id de cachemir, tal mas de casimir para señoras y niños, frazadas de lana, celchas de algodon, pañuelos de hilo para manos, id de algodon pintados, tiras bordadas, muselina de lana, merino negro, bombasi blanco y crudo, franela de lana, sombreros castor, id aterciopelados, calzado para señora.

Por Arturo Escarsola.

De órden judicial.

Se rematará un lindo terreno de 13 1|2 varas de frente por 50 fondo, situado en la calle de Comercio núm. 340 entre las de Santiago del Estero y San José, tasado en la cantidad de 32,000 pesos, con dos ranchos, pozo de balde ricos árboles frutales y todo cercado de pared. El remate tendrá lugar el lúnes siete del entrante Mayo á las dos de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado.

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio. De una ferreteria y pintureria.

El miércoles 2 de Mayo á las 11 en punto, y á dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Luis Sanquirico, al remate de la ferreteria y pintureria calle del Parque esquina de Artes, perteneciente á este concurso, cuyo pormenor es como sigue:

14 barricas tisa, pintura en pasta, cola, un surtido puntas de Paris, tornillos, corruchos, martillos finos, cerraduras, perchas, palas cadenas de fierro bitoques de plomo, pasadores, baldes, cuadros, estampas, marcos, oses, cepillos de cerda, jaulas, tocadores, despavitaderas, máquinas de alambrar, alambre tejido, rondanas para persianas, armazon, mostrador, brazos y picos de gas y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 2 y juéves 3 de Mayo á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:

Grano de oro en cajas de dos piezas, uso doméstico, franelas francesas, frazadas finas, id regulares, chaquetones ingleses, casimires ricos para pantalones, paños rayados, bayeta, fajuelas id de dos frisas, paño castor, pañuelos de cachemir de rebozo, id negros de merino, id de seda de manos, id de hilo, id de algodon pintados, lonas, arpilleras, un surtido de zarazas de varias marcas, bramantes varias clases, coletas, listados, bombasies, cotines, géneros de lana para vestidos, franelas inglesas, punzoes, blancas y amarilla, camisas para señoras, id para hombres, corses, pelo de lobo, lustrinas negras, merinos negros, gambronas, adornos de lana para la cabeza, garibaldinas, polainas de lana, pelerinas, pañuelos de lana de taparse, redecillas, camisetas de lana, id á la crimea rica clase, id inferiores, id de punto de algodon, lienzos tablas, id finos, id regulares, corbatas de seda, id de lana, boas de id, medias de lana y de algodon varias clases, miriñaques surtidos, peinetas finas de carey, id regulares, peines de búfalo, alfileres, agujas, sombreros de castor finos, id regulares, gorras finas de paño, id para niños, trencillas, seda surtida etc. etc.

Igualmente. Un surtido de revolvers de rica clase.

100 pares guantes ricos de cabritilla para hombres, senoras y niños, 2 cajones colchados blancos y negros, 2 id franela punzó, amarilla y blanca, 2 baules calzado frances para hombres, señoras y niños.

POR EL MISMO.

En la fonda, café y billar, calle de Garay entre Buen Orden y Lima, en la misma plaza Constitucion, frente mismo á la esquina de los Tres Hermanos.

El viérnes 4 de Mayo á las 11 en punto, se han de rematar á dinero de contado, todas las existencias de la espresada casa cuyo pormenor es como sigue:

Cerveza inglesa, vino carlon y otras clases, aguardiente de quemar, ginebra, yerba, tabaco, caña, vermouth, fariña, garbanzos, porotos, pimenton, azúcar, licores de todas clases, sardinas, quesos, loza, cristales, cocina económica, bateria de cocina y todos los útiles de servicio.

Igualmente se rematará la mesa de billar con todos sus accesorios correspondientes, mesas, bancos, taburetes etc. etc.

En seguida se rematará el terreno que se compone de 18 varas de frente por 12 1|2 de fondo, incluyendo la casilla de madera que está sobre el terreno.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen, calle Defensa 177.

El juéves 3 de Mayo á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

25 pipas vino carlon, 30 barricas sal fina inglesa, 20 cuarterolas vino jerez, 60 cajones querosene, 150 frasqueras ginebra, 60 medias barricas azúcar blanca pernambuco, 20 id terciaha, 25 bordalesas vino burdeos, 50 barricas yerba argentina, 40 cajones tabaco americano, 20 cascos coñac frances, 50 canastos vino champagne, 25 bolsas café, 20 id alpiste, 25 id porotos, 40 cajones chuño, 100 id coñac y vermouth, 20 cascos vinagre, 20 latas chocolate español, 10 cuarterolas vino oporto y jeneroso, 25 balas papel estraza grande, 10 pipas caña, 20 tercios yerba argentina clase superior, 20 cajones licor de cominillo, 20 id jerez, 60 latas dulce de membrillo, 25 cajones vino frontignan, 20 cajas té negro, 10 cajones copitas de dos medias, 10 id tubos y otra porcion de articulos.

Por Posadas y Ca.

De la hermosa y conocida tienda Ville de Bruxelle, de órden del Sr. Van Halle, por conclusion de negocio, calle del Perú núm. 32.

El juéves 3 de Mayo, se venderán al contado y al mejor postor sin retirar lote, toda las existencias de la citada tienda incluso todos los enseres, con accion á la llave, llamando la atencion especial de los interesados sobre la venta de los ornamentos de iglesia y de los particulares sobre la de los encajes y manteletas de cuya especialidad era tan conocida esta tienda.

El pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de ricos y frescos guantes de Jouvin legitimos de primera calidad en lotes al gusto de los compradores, vario efectos de lana, almillas con mangos, medias de niños, trajes para id muy finos y de mucho gusto, tapados para id, talmas y vestiditos de popie de seda para id, boas finas, y varios otros articulos de gusto y novedad.

Ornamentos de Iglesia. Encajes bordados de oro sobre tul, una coleccion de breviarios, misales y otros libros á uso del clero todos encuadernados con lujo y segun el ritmo romano, algunos objetos de plata como una corona con diadema y piedras para la estatua de la Virgen, 1 cetro macisos con piedra, globo y cruz todo de plata, 2 id de cobre dorados para id, 5 estatuas del tamano natural con articulaciones y cabezas esculpidas por los primeros artistas de Paris ricamente vestidos y representando Santo Domingo, San Francisco Ferrer, Santa Rosa de Lima, Santa Catalina y San Francisco de Assis, un Jesus niño con su vestido de terciopelo bordado de oro fino y sus atributos trabajado por uno de los primeros artistas de Bélgica, una gran coleccion de magnificos grabados representando varios episodios de la vida de nuestro Señor, una coleccion de retratos de personajes célebres de la Iglesia, una coleccion rara y preciosa de vistas estereoscopos de ceremonias religiosas, 2 ricas lámparas de iglesia de cobre cincelado y plateado, varios grabados de la Historia Sagrada copiadas de las magnificas vidrieras de la catedral de Colonia á la que han sido regalados por el rey Luis de Baviera, un gran harmonum de iglesia con doble registro de encina, 2 incensarios ricos cincelados y plateados, 2 ricas albas guarnecidas de encajes y tul bordados, 1 id de moaré encarnade de obispo muy rica y muchos otros articulos que por su larga estension se suprimen y que estarán en esposicion el dia antes.

Encajes de Bruselas, de Chantilly, de Inglaterra de lo mas rico hasta 5900 ps. m|c la vara, observando pero que este único articulo no se venderá á la mas alta postura como todos los demas sino pasando las dos terceras partes de su tasacion.

Enseres. El armazon y mostrador doble, vidrieras á la calle, arañas de gas, 4 grandes espejos y 4 aparadores de caoba, con accion á la llave teniendo todavia 4 años de contrata.

Notable. 2 escritorios de Boulle para señora.

POR EL MISMO.

En la calle de Tacuari núm. 13. De la marmoleria del Sr. D. José Grosso; por liquidacion.

El viérnes 4 de Mayo á las 11 en punto, se venderá al contado y al mejor precio sin retirar lote, el surtido de mármoles en bruto y objetos trabajados de mármol para uso de los particulares, cuyo pormenor va á continuacion:

18 chimeneas lisas barocas blancas y negras de muy buen gusto; 1 urna fúnebre; 1 id con pedestal; 3 brocales para aljibe; 2 mesas para sala; 1 monumento para cementerio; 1 id con estatua; diferentes grupos y figuras de mármol; 1 resumidero; 1 lavadero: 2 lápidas en relieve para cementerios; 169 chapas de diferente medidas; 55 id grandes: 19 id bardello; 13 lastrones grandes; diferentes chapas floreadas y de mosaico; 40 umbrales de diferentes tamaños; 12 macetas de marmol para jardines; piedra pomez; útiles de marmoleria y otros articulos que estarán á la vista y que se suprimen por su estension.

Por Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Vallet hnos. y Ca., calle de Rivadavia núm. 230.

El miércoles 2, juéves 3 y viérnes 4 de Mayo, á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre se ha de rematar un grande y variado surtido de efectos franceses venidos por los buques «Madras», «St. Pierre», «Fenelon» y «Panama» cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de merinos negros y de colores, muselinas negras, pople negro y de colores, pañuelos de merino negros, chalones de merino, poples bordados, pañuelos y chalones escoceses, gran surtido de capas de paño y casimir negras y de colores, panuelos y chalones de cachemir, panos finos y ordinarios, tartanes, chaquetones de paño y punto, paletos de pano y casimir, popelina, lana para vestidos, panuelos de gró bordados' id lisos, id con blonda y fleco de seda, pequines, gró moaré, género de hilo para sábanas, madapolan varios anchos, calzoncillos de hilo, id de algodon, camisas de hilo para senora, camisas de hilo para hombres, id medio hilo, id algodon, id montecristo, id crimea varias clases, calzones para senora, id para ninas, camisas medio hilo para ninos, id de algodon, trajes completos de de casimir para ninos, zuavas de casimir garibaldinas, terciopelo negro, chaquetones y paletot de goma, boas de lana, casimires para pantalon, géneros de seda para chalecos, pano castor, tapados de seda para senora varias clases, franela blanca y amarilla, sombreros aterciopelados varias clases, id de castor finos y regulares, id de lana, id para ninos, muselinas adamascadas panuelos de algodon de manos, idem fulares de seda, géneros para forros de lana y algodon.

Merceria. Peinetas de carey, id imitacion, peines batidores imitacion, extractos, aceites, capelinas, mangos, gorritas de lano tapados de casimir para ninas, corbatas negras y de colores, libros en blanco, borlas de lana para ponchos, broches, flores artificiales, tinta negra de escribir, camisolines y mangos varias clases, gorritas adornadas para chicas, gorritas de pano, papel de cartas, vestitos, ule negro, botones de hueso, id de nacar, plumeros de colores, un gran surtido de tiras bordadas, cintas para ribete, id de seda para gorras, botines para senora, id para ninos, id para hombre, gorritas de tul etc.

POR EL MISMO.

Judicial. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El miércoles 15 del corriente Mayo á las 11, se rematará la casa calle de San Juan num. 193, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Plegiascho: dicha casa tiene 4 piezas de azotea y demas correspondientes, edificada en terreno de 7 metros 577 milimetros de frente al sud, y 38 metros 970 milimetro de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 63,665 ps. m|c.

Se previene que no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Por Manuel A. Castro.

De un pequeño almacen en Barracas al Norte, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Pose. Por órden judicial.

En Barracas al Norte, calle de San Antonio frente al Colegio de las Naciones, donde estará la bandera, el Domingo 22 del corriente á las 11, se rematarán al mejor precio y al contado, las existencias del espresado almacen, como loza, coñac, licores etc.; el mostrador, armazon y demas útiles

Por José Marquez.

De una casa calle de Cuyo, entre las de Larrea y Passo

El Domingo 6 de Mayo á las 4 de la tarde, se rematara á la mas alta postura y dinero de contado, la referida, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente con 70 de fondo, 3 piezas nuevas y empapeladas, cocina, pozo de balde y letrina, toda cercada de pared, tasada en la cantidad de 68,000 ps., no admitiendo oferta que no alcance á las dos terceras partes que son 45,333 ps.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 700 manzanas de terreno en el partido de Moreno á dos leguas de Moron.

El Domingo 6 de Mayo á las 11, se rematará por autorizacion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, las referidas 700 manzanas de terreno en lotes de 10 ó mas cuadras, compuesto todo el terreno de 500 varas de frente al Rio de las Conchas, por 9000 de fondo, lindando por el norte con D. Pedro Gimenez, por el sud con el Rio de las Conchas, por el este con propiedad pública y por el oeste con D. Torcuato Ponce.

En la Estacion de Moron á la llegada del primer tren habrá carruajes para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De un corralon central, calle de Suipacha núm. 280.

El Domingo 6 de Mayo á la 1 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado por órden terminante de su dueño el referido corralon, en terreno de 16 varas de frente por 25 1|2 de fondo; la posicion es central por estar en calle empedrada y alumbrada á gas.

Por mas conocimientos, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 900 cuadras de terreno para chacras, situadas en el Pueblo de Moreno á 15 cuadras de la estacion.

El Jueves 10 de Mayo á las 11 del dia, se rematará á la mas alta postura el referido terreno, compuesto de 1000 varas de frente al Rio de las Conchas por 9000 de fondo, lindando por el norte con D. José M. Malaver, por el sud con los Sres. Carranso, Alcorta y Rodriguez, por el este con el Rio de las Conchas, y por el oeste con Casco.

Estos terrenos son los mejores que hay en todo el partido de Moreno por ser de una tierra propia para sembrar trigo, maiz, alfalfa, y toda clase de hortaliza; se venderán en lotes de 10, 20 ó mas manzanas al gusto de los compradores, advirtiendo que al que tome 30 ó mas manzanas se le dará el plazo de un año por la mitad del importe con condiciones que se estipularán en el acto del remate.

Nota—Habiendo concluido difinitivamente los inconvenientes que surjieron entre D. José Torrilla, y el actual propietario de los terrenos espresado, prevengo á los que se interesen en la compra de ellos que las escrituras serán estendidas libre de todo gravamen. En la estasion de Moreno habrá carruajes á llegada del primer y segundo tren, para conducir á los interesados del remate, por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria, en su casa calle del Perú núm. 28.

El viérnes 4 de Mayo á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido general de ropa hecha para hombre y niños de paño y casimir fino, franela punzó de para lana, id blanca y amarilla, id á cuadros de lana rica, un variado surtido de géneros para vestido diferentes clases, capas y bornuz de paño para señora, cortes de vestido de merino bordados ricos, terciopelo negro, géneros de seda para vestido, pañuelos de merino bordados, id de cachemir, id panuelos chales, escoceses, ingleses, casimiros en piezas y en cortes para la estacion, pano de poncho, zarazas finas, bramantes de diferentes clases, lienzo tablon y tabla sombreros aterciopelados, id de castor, un surtido variado de camisetas á la crimea de rica clase, camisas de medio hilo, id de zarazas, bombasi blanco y crudo, tiras bordadas, pañuelos de seda, jergas pampas, pellones, trué de hilo ancho, madapolan frances, uso doméstico, cotin, listado, camisetas de lana diferentes clases, frazadas de lana de 8, 10 y 12 1|4, boas de lana ricas medias diferentes clases, acolchados, camisas para señora enaguas de lana, ponchos de vicuña, panuelos de hilo blancos y de guarda de color, miriñaques, batas de lana para señora, corses, calzoncillos de madapolan azargados, merino, tarlatan, linó crinolina, percalinas para sastres, coleta negra y plomo, arpillera, calzoncillos de lana, toballas, colchas blancas, cuellos y puños bordados, corbatas de seda, peines, jabones, estractos, redecillas de fantasia, acero, adornos de lana, alfileres, gorras para ninos, botines de charol y de becerro, trencillas de seda, aceites, cordon para ruedo, peinetas, candeleros, floreros, palmatorias, naipes españoles etc. etc.

Por cuenta de quien pertenezca: 5 cajones lanas, conteniendo boas tejidas, polainas, botincitos, gorras de muchas clases, batitas, sombreritos adornados y otros articulos.

Por Antonio Zunini.

En su casa, calle Moreno núm. 192.
De efectos de tienda y merceria.

El juéves 3 de Mayo á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se han de rematar una porcion de articulos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Bayeta de dos frisas, id pajuela, ponchos vicuña, chaquetones varias clases, sacos de paño finos, mantas de lana, ponchos de algodon, lienzos finos, regulares y gruesos, brines de Rusia, id para entretela, un variado surtido de zarazas, bramantes finos y regulares, listado, lienzo azul, arpilleras, lonas, pellones de hilo, paños pilotos, un variado surtido de sombreros de castor, gorras de paño para hombres y niños, pañuelos de taparse de lana y algodon, id de espumilla, calzoncillos, camisetas, calzoncillos de madapolan, id de punto, id á la crimea, boas de lana, adornos para la cabeza de id, batas de lana, enagua de color, id blancas, corbatas de seda, miriñaques surtidos, cuellos y mangos, paño punzó, lienzo blanco, paño castor, trencillas, hilo de carretel, peines de carey, id de goma, id imitacion, hilo de ovillo, peinetas de carey para trensa, id de arco, tijeras, cortaplumas etc.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sábado 5 de Mayo á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se han de rematar sin falta alguna, una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Aldecoa y Font.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. G. Kohlstedt y Ca. calle de Maipú 6 y Rivadavia 183.

El mártes 8 y miércoles 9 de Mayo; de un rico y variado surtido de géneros para la estacion, recien introducidos, cuyo detalle es como sigue:

Pañuelos muchas clases, id medio rebozo, id para el cuello, boas de lana y seda, pañuelos chales muchas clases, id de cachemir, pañuelos de manos de seda, id de hilo, batas garibaldinas, adornos para la cabeza, camisas de señora de muchas clases, un variado surtido de géneros de vestido de última moda, un gran surtido de sederias como groes negros varios anchos, moaré negro y de color, género de seda de fantasia, cortes de vestido ricos, pequines negros de muchas calidades, terciopelo negro y de color, merino negro, id para manton, franela blanca y amarilla, tartanes de lana á cuadros, id pintados, damascos de lana y seda, un buen surtido de paños negros, paños gruesos franceses pura lana, gambrona varias clases, ropa hecha de invierno, camisetas de lana y algodon, id gruesas rayadas, calzoncillos de madapolan y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. Lumb hnos. y Ca., calle Florida núm. 26.

El juéves 3 y viérnes 4 de Mayo á las 11 en punto y á los plazos y condiciones de costumbre, se rematará por cuenta de dichos señores, un brillante y variado surtido de espumillas y géneros de la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos de cuatros pinos de rebozo rica clase, id regulares y otros, id medio rebozo, id de 36 pulgadas, id de 32 id, id de 26, 28 y 30 id, id para el cuello, id adamascados para id, id lisos de rebozo.

Efectos ingleses. Lienzos tablones finos y anchos, listados, brines, cotin de colores, lienzo mezcla, géneros para vestidos, id para forro, jergas bajeras de lana, fleco para calzoncillos, género de algodon para pantalones, id de lana para id, gambronas paño piloto, bayetón, frazadas varias clases, grano de oro, género para forro de ponchos, tela de algodon, zarazas finas y otras, lustrinas de colores, y mezcla, platillas negras y plomo, género de forro para talabarteros y otros articulos.

Al mismo tiempo. Bolas de billar, hilos de perlas, platillos charolados y dorados, persianas, carmin vegetal en botellas y otros articulos de esta especie.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Provisor y Vicario general canónigo dignidad Dr. D. Federico Aneiros, se llama, cita y emplaza á D. Fernanda Rocha para que dentro del término de 30 dias contados desde hoy comparezca á esta curia eclesiástica y por la oficina del que firma á estar á derecho en la demanda de nulidad de matrimonio entablada por D Benito Burgos. Buenos Aires, Abril 13 de 1866.
Santiago D. Oliveneia.
p60 a14 Notario mayor E.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contadas de la públicacion del presente todos los que se consideren á los bienes que lados per muerte de Don Patricio Adolfo Stirsumbeca que sean como herederos ó acredores para que comparezcan ante S S, y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se hallan abscripto el que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires Abril 13 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 a15 Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores de D. Emilio Galli presenten al síndico del concurso que se le ha formado, Don P A G Ebbeke en el término de veinte dias los titulos justificativos con arreglo al articulo 1549 del Codigo debiendo abstenerse de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1 ° del articulo 1567, haciéndose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez Comisario D Federico Villate como lo dispone el inciso 2. ° del Articulo citado.
Buenos Aires Abril 9 de 1866.
Ramon Garrido
p20 12

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Graes, para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 14 de 1866.
p15 a18 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se sita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte abintestato del súbdito portugues D. José Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Abril
p20 a28 Justo Carballeda.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon ha dispuesto sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Martinez para que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Abril 26 de 1866.
Francisco Raggio.
p5 a28 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio D. Tomas Isla se hace saber á los acreedores del fallido D. Pedro Rodet presenten al síndico del concurso que se ha formado D. Alejandro Ocampo en el término de veinte dias los titulos justificativos de sus créditos inciso 6 del articulo 1549 del código debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1 ° del articulo 1567 haciendose saber a aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas, por escrito al Sr. Juez comisario D. José Herrera como lo dispone el inciso 2. ° del articulo citado. Buenos Aires, Abril 26 de 1866.
p20 a28 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los herederos de Basilio el Paraguay para que en término de 10 dias de la publicacion del presente compa, rezcan á estar á derecho en el espediente que ha iniciado D. Manuel Risso albacea de D. José Risso solicitando la chancelacion de una hipoteca que reconoce una propiedad de este á favor del espresado Basilio el Paraguay: lo que verificaran por el juzgado de su señoria y por la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adcripto el que suscribe. Buenos Aire, Abril 20 de 1866.
Ramon F. Lagos.
p10 a21 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Don. Jorge Echeveria se cita llama y emplaza á Don Patricio Comiche para que en el termino de ocho dias de la fecha, comparesca ante el juzgado de S. S. Oficina de D Pedro Medina donde se haya adcripto el que firma, á estar á derecho y contestar el traslado que le ha sido conferido en la demanda que contra el ha establado D. José Gregorio Lezama sobre el cumplimiento de un contrato de compra venta; bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldiá si asi no lo verifica—Buenos Aires Abril 24 de 1866
Ramon Peralta.
Escribano Público.
p8 a25

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel. Por el presente se cita llama y emplaza á D. G. D'Iturbide para que en el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, se apersone á este Juzgado á responde á una demanda interpuesta por D. Juan Reynolds, y de no presentarse en el término señalado, fallará en rebeldia. Buenos Aires, Abril 25 de 1866.
p12 a27 Eulojio Cuenca.

Por disposición del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á los acreedores del concurso de D. Tomas Alvares y ca. presenten al sindico del mismo D. Francisco de la Serna los titulos justificativos de sus créditos en el término de 15 dias, inciso 6. ° del articulo 1519 del Código de Comercio, haciendose saber la prohibicion que contiene el articulo 1567 á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos, á los fallidos, bajo la pena de no quedar exonerados en sus obligaciones debien do aquellas personas en cuyo poder ecsistan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Eloy Ruiz, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos, Abril 16 de 1866.
p8 a21 Suarez.

Por mandato del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama, y emplaza por el término 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Bekaert ya sean como herederos ó acreedores á deducir sus acciones en forma por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adscripto el autorizante, como asi mismo á D. Eduardo Larrosa para que justifique el derecho que puede tener á un depósito perteneciente á aquel en el Banco de la Provincia que existe á su órden. Buenos Aires, Ab il 23 de 1866.
p30 a25 Clodomiro Callardo.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de la Seccion de Buenos Aires, se cita llama y emplaza á los soldados italianos de la real corbeta Hércules, Antonio Chenti y Juan Figuons para que en término de nueve dias contados desde la fecha comparezcan ante su juzgado á responder á los cargos que le resultan en las causas que se les sigue por desistencia y desacato á la autoridad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar per derecho. Buenos Aires, Abril 25 de 1866.
Por mandato de su señoria.
p9 a26 Juan F. del Campo.

Por órden del Sr señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon Juez de testamentaria del finado D. Bartolomé Viales, se hace saber que D. Luis Viale socio administrador de la de la casa que jira bajo la razon social, Bartolomé Viale y hermanos, esta plenamente autorizado para terminar por cuenta de todos los interesados los negocios pendientes á la epoca de la muerte de D. Bartolomé y queda en absoluta libertad para continuar los negocios de la misma casa por cuenta de todos los interesados mayores, es decir, sin responsabilidad de los menores, hijos de D. Bartolomé, llamados Da Anjela, D Bartolomé, D. Julio, D. Emilio, D. Aurelio, y D José Viale y Montiel. Buenos Aires, Abril 24 de 1866.
p10 a26 Felix Sagasta.

Almacen y cereria Potosi 22 casi en frente al de Saubidet, gran surtido de articulos de almacen, drogueria y cereria, tan pronto como esten concluidas las reparaciones que se ha en á este establecimiento, se detallarán todos los articulos, se recomionda á las familias por lo reducido de su precio.
p3 m1 Piera y Pagani.

Atencion Se avisa á los consinatarios de las 800 olas venidas por el bergantin americano «Frederick» que las manden descargar en el término de 3 dias pues pasando dicho tiempo se descargaran por cuenta y riezgo de quien corresponda, ocurrian á sus consignatarios Chas W. Benn y Ca. calle 25 de 25 de Mayo núm. 49 p3 m1

Cereria La que estaba en el almacen de Saubidet se ha trasladado á la acera de enfrente calle Potosi 229 alli misma se vende y se alquilan hachas y velas de cero y estearina para las Iglesias p5 a28

Hermosas puertas de cedro del Paraguay se desea vender varias en el mas perfecto estado, sacadas de un edificio de primer orden para colocar otras de vidrieras, su forma es completamente moderna su dimension 16 1/4 alto 10 1/4 ancho y 2 1/4 espesor la persona q' se interesen encontrará una de muestra en la calle Rivadavia No. 49 y con quien tratar Cordoba 235. p15 a28

Para San Nicolas y Rosario
Carga solamente.
EL VAPOR INGLES.
POLLUX,
Recibe carga para dichos puntos al precio de costumbre.
Para tomar ordenes ocurrir a la agencia de G. Matti y Ca Cangallo 30.

Para Burdeos La barca francesa Ernestine, su capitan Tribaren, saldrá para ese destino del 15 al 20 del entrante mes de Mayo, admite únicamente de cámara y proa á los cuales el capitan ofrece un esmerado trato, dirijirse para tratar al consignatario J Bautista Echevarne calle de la Victoria núm. 312 y 314 ó al capitan en el Hotel de Genéve calle 25 de Mayo. p15 a15

LOUDET.
SAN-PIEDAD-344
FOTÓGRAFO.
Se trabaja todos los dias inclusos los festivos.
Desde las 10 hasta las 4.
pm m6

Real Hollands.
Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.
El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1/2 Calle Corrientes 63 1/2,
pm a10 D F W. Paats.

Ferro-Carril de la Boca Barracas y Ensenada.
Condicion de carga.
Desde el dia 2 de Abril próximo, inclusive estará preparado este Ferro Carril para el trasporte de carga desde el muelle de la Boca del Riachuelo hasta cualquiera punto de la ciudad y desde cualquiera punto de la ciudad hasta dicho muelle, habiendo echo la empresa arreglos con personas responsables para que reciba ó entreguen las cargas á domicilio, con una tarifa general moderada.
Los interesados podran imponerse de los pormenores de la citada tarifa, y demas condiciones, ocurriendo al encargado de la estacion Venezuela, ó al de la estacion de la Boca ó al escritorio del administrador situado en el punto adonde se divide el Ferrocarril para Barracas y para la Boca—Buenos Aires 21 de Marzo de 1866.
La Administracion.
p30 m23

AGENCIA MARITIMA.
DE
De Bonifay Ca.
20—*Reconquista*—20
Tenemos el honor de participar al respetable comercio de esta plaza, que en esta fecha hemos establecido la agencia maritima arriba indicada. Nuestro objeto es dedicarnos esclusivamente tanto al despacho de buques de cabotaje y de ultramar como el de mercaderias y todo lo que tenga relacion con la aduana, los conocimientos prácticos que hemos adquirido en este ramo y el buen deseo de servir con toda puntualidad y al mismo tiempo contar con un buen capital para responder de cualquier siniestro, nos hace esperar de este respetable comercio nos honrará con su confianza. Buenos Aires, Abril 16 de 1866. D. Bonifaz y Ca.
p30 a18

Para Corrientes.
El vapor Inglés
IRON KING.
Saldrá á fines del corriente mes puede admitir á remolque dos buques cargados.
Para tratar ocurrir á la agencia de G, Matti y Ca. Cangallo.

Aviso de la municipalidad
Del Rosario de Santa Fé.
El 15 de Junio del corriente año se sacará á público remate en la Casa Municipal de la ciudad del Rosario de Santa Fé, el derecho de esplotacion de la Loteria de la Beneficencia de la Provincia, por el término de dos años á contar desde el 1o de Agosto; siendo prevencion que la corporacion municipal de dic a ciudad, bajo cuya inspeccion está dicho ramo, no se obliga á admitir la oferta mas alta, si á ella no se acompaña garantias personales que acrediten buena fé y responsabilidades pecuniarias.
Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.
Rosario de Santa Fé, Abril 11 de 1866.
p50 a24

A los aficionados al buen vino y barato.
En el almacen por mayor calle Defensa 79 se esta detallando una partida de vinos recien desembarcados á precios muy acomodados.
Vino Jerez en barriles de 2 y 4 arrobas.
Jerez en cajones de 1 docena Botellas.
Oporto en cajones de una doc. botellas.
Oporto en barriles de 2 1/2 arrobas.
Pajareta en barriles de 2 arrobas.
Moscatel en barriles de 2 arr.
Vinos surtidos en cajoness de 1 docena botellas.
Vino priorato superior.
Y una partida de vinos de la Tierra muy superi cajones de 1 docena.
p5 a29

Bazar calle Piedad 91, trajes completos de casimir frances para hombre 350 id para niños 250 ps. sinta de seda negra para sinturon 5 ps. vara, eoidas de acero 15 ps. taf tan de seda para forro 8 ps. agua florida 8 ps. peinetas de moda 20 id de carey 20 ps. zarazas francesas para colcha 6 ps vara; á la carga á 1 s jouvin a 15 ps. y cabritilla 5 ps. par. p3 a29

A mis discipulos y á mis amigos.
Instituto comercial argentino, antes calle Venezuela 295, avisamos á nuestros favorecedores q' hemos trasladado nuestro escritorio en la calle de Belgrano 406 donde seguiremos siempre ensañando los ramos indispensables para la carrera del comercio: teneduria de libros, aritmética, escritura.
Al continuar pues de nuevo la vida aciaga y penosa del institutor, no venimos á ofreceros mas que lo que podemos daros: el humil de contingente de nuestra intelijencia en servicio del bien público; acompañado de nuestra voluntad decidida.
Asi pues, solo les amonestamos y pedimos: escusen siempre toda clase de elojios ó encomios, bien sea en público ó privado, por que ya he dicho otras veces, no es con elojios ni encomios con los que se gana la fé pública sino con los hechos; testigos de lo que acabamos de hablar son, los señores Fin D Aurelio, Matos D. Domingo, Parody D. Ricardo, Willams D. Benjamin, y tantos otros que hemos enseñado en menos de 4 meses, todos jóvenes adultos ya, de 20 hasta mas de 40 años de edad, muchos de ellos se encuentran actualmante llevando libros á casas respetables. No se reciben discipulos de menos de 16 años de edad, pueden verme los que me precisen, todos los dias desde las 8 hasta las 11 de la mañana y 8 á 9 1/2 de la noche calle Belgrano 406. J. M. p3 a29

Al Comercio.
Los abajo firmados encargados de la liquidacion de los negocios del Sr. D. Francisco Javier Bravo cuando su suspension en 1864 tienen la satisfacion de avisar al comercio que habiendo recibido de dicho señor los fondos necesarios para la chancelaccion de sus débitos han liquidado integramente las cuentas y obligaciones de que fuimos encargados.
Buenos Aires Abril 28 1866.
A. Blaye Augusto de la Riestra y Ca.
d3 a29

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca
30—CANGALLO—30
Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor
IBICUY.
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—
TALA
Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.
IBICUY.
Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.
Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «Tala» todos los Martes para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.
RIO PARANA.
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes
Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».
Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1/2 de la tarde al vapor «Guazú»
Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No 30
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m/c. que se cobrará 4 rs. m/c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde la seis de la tarde hasta las 8 de la noche p15 ma

Champaña Veuve Chicquot legitimo en botellas enteras y medias L. J. Isacc. Maypú núm 12. p15 m15

La «Protegida.»
Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.
Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones
pm.

Casa en venta.
En el pueblo de Chascomús á las cuadras de la plaza principal, se vende una casa compuesta de treinta y siete varas de frente y treinta y siete de fondo, cuatro piezas de material techos de paja, una cocina de lo mismo, pozo de balde y cercado todo de pared, para tratar en la ciudad calle Maipú núm. 43 y 45 casa de Bacqué hnos. y en Chascomús casa de D. Antonio Castay.
m27 15p

Campos Se vende ó se cambia por 1,500 ovejas la accion á dos leguas de hermosos campos, partido 25 de Mayo para tratar Rivadavia 189 al Sr. Saborido. p15 a8

A la Ville de Lyon.
99 101—VICTORIA—99 101
Venta de un selecto y riquisimo surtido de articulos de invierno recien introducidos por buques del Havre St. Pierre Fenelon y Panama
Para señoras
Para hombres
Para niños
PARA SEÑORAS.
Ricos tapados de paño castor, boas de lana y de seda de toda clase, garibaldinas de cachimir y de lana adornos de toda clase para la cabeza, gran surtido de camisas de hilo lisas y bordadas guantes de castor medias de algodon y lana de todas las medidas y una infinidad de otros articulos de lana que no se detallan por su mucha estension.
PARA HOMBRES.
Chalecos de lana, corbatas última moda, medias cortas de lana y algodon, boas merinos, camisas á la crimea, camisas mejicanas y de franela calzoncillos merinos y algodon. etc. etc.
PARA NIÑOS.
Talmitas de toda clase sombreritos adornados gorritas chales etc. etc.
Nota—Todos estos articulos de estacion se venderán con una utilidad de un 5 p%.
p8 a20

Para Vigo y la Coruña.
Se despachará á la brevedad posible la nueva de 1ra clase y primer viaje corbeta española «NUEVA IGNACIA» su capitan D. Mauuel Soto muy conocido en la carrera por el buen trato y consideraciones que acostumbra dispensar á todos los pasageros ocurriendo para tratar al mismo capitan Soto calle de Rivadavia núm 31 ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos.
d20 a10

Consulado de S. M. el Emperador de Austria
El cónsul que suscribe se hace el deber de suplicar á los señores consignatarios de las carga que les ha conducido desde Glasgow la barca austriaca «Demetrio Fario» hoy incendiada en este puerto, se presenten á este Sria R. Consulado para adoptar cuanto antes las medidas que mas convengan á los intereses del citado buque y su cargamento. Buenos Aires 23 de Abril de 1866.
El Consul S. y R. de Austria.
p5 a24 *J. Farravicini.*

Fábrica de colchones elásticos.
De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos, para desarmarse dos minutos bastan, y dos para armarlos, se arrollan se pueden llevar bajo del brazo; se pueden colocar á toda clase de cama, como tambien á bordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquir otro destino. Calle San Martin No. 56 segundo patio,
Désidé S grestan
p12 a27

Al comercio Participamos al comercio que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social Tolly y Mallet queda disuelta de comun acuerdo desde el primero de Mayo corriente. El Sr. A. Tolly queda encargado de la liquidacion. Buenos Aires, 1. ° de Mayo de 1866.
A. Tolly.
p8 m1 J Mayet.

A los consignatarios De un cajon al parecer contener ferreteria marca N. H. núm. 7 vendido en la barca inglesa «Bedfordshire» procedente de Lóndres, pasen por la casa de los señores Lumb Hnos. y Ca. Florida núm. 22 á abonar su flete dentro del término de 3 dias despues de este término será vendido por cuenta de quien pertenezca. Abril 28 de 1866
p3 a29

Se alquila La casa alta calle Lorea núm. 214 con muchas abitaciones, cocina, resumidero de marmol, escalera de marmol, tiene dos patios con vista á toda la ciudad por ser construida en un terreno alto, tiene bomba de agua de aljibe y una llave de la misma en todas las piezas. la casa es nueva recien concluida y en calle empedrada, para las llaves y tratar calle San José 117 desde las 10 hasta la 1 de la tarde
p6 a29

Teneduria de libros. Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. se arreglan libros testamantarias y se dan balances etc. Calle Piedad 75 á toda hora.
p3 a29

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA
DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS INCLUSIVE, EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagaran 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL NORTE
Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 20	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	"
3	2 —	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 11	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	"
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	"

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	"
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 10	4 20	4 35	5 5	5 20	5 40	5 55	"
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	[illegible]	"

DIAS FERIADOS

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	9 —	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	"
3	11 —	11 15	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	"
4	1 —	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	3 —	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	"
6	5 —	5 10	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	"
7	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	"

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	De la mañana
2	9 5	9 20	9 35	9 50	10 5	10 20	10 35	"
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	12 35	"
4	1 5	1 15	1 30	1 45	2 —	2 20	2 35	De la tarde
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	4 35	"
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	6 35	"
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	"

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen desembarcarse en ellas deben avisar al Guarda Tren, al entrar en los coches. Sin este requisito los Trenes no pararán.
Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS

[illegible]

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para tenerlos todos se aglomeran á última hora.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.
ADMINISTRACION

Chacra quinta.
Se desea encontrar una para arrendar al Oeste de la ciudad, con poco edificio y un buen terreno para siembra, y con alguna alfalfa, se prefiere la proximidad á una de las estaciones del camino de fierro.
Dirijirse por escrito fijando las condiciones de arriendo etc. á E. F. Galle Mayo N. 66, papeleria. p8 a21

Se dan sobre hipoteca.
De 100 hasta 150,000 m/c. y 14000 ps. fts con interes módico, lo que se busca es garantia. El que se interese ocurra en la libreria calle de Bolivar núm. 42. d'a

FERRO-CARRIL DEL SUD
DESDE EL DIA 1° DE MAYO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Para pasageros y encomiendas solamente.							
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gandara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gandara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, está abierto al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion del Ferro Carril, desde el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes:
A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro Carril abonara 3 ps
El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde calle Lima 117 hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.
El Tranway pasará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª clase 5 pesos m/c.		
" "	2.ª " 3 "		
Ida y vuelta	1.ª " 7 "		
" "	2.ª " 5 "		

LA ADMINISTRACION.

Cambio De domicilio, la señora Filomena Cima participa se ha mudado del núm. 188 al núm. 113 en la misma pieza del Temple. p.0 a26

Mucama Para cargar un niño se precisa, ocurrir calle de Potosi núm 148, p15 a18

Ratratos En tarjetas á 50 ps. docena en cuadritos desde 20 arriba, se garante perfeccion y semejanza calle de Artes 37. p3 a29

Cocinera Y mujer para cuidar un niño se necesitan en la casa calle Maipú 175. p3 m1

Se alquila Una casa en la calle Florida 336 p3 m1

Nuevas Peninsulares.
109—Moreno—111.
ADMINISTRACION CENTRAL
Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida.-Prevenido á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por ningun motivo.
Orden de Salidas·
Para Dolores los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28 y 30.
Tandil por Dolores
Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Casique Negro, Monasterio, Viscacheras. Reconquista de Jacobé, Tandilcofú, Rosario de Miguens Tandil, los dias . . . . . 2 y 18.
Tandil por Dolores
Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias . . . 10 y 26.
Laguna de los Padres
Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 12 y 22.
Moro.
Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.
NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
Cominges y Rodriguez y Ca.

Al Pueblo.
Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sabanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de fierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, Id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioreto, Aguardiente, Féruias.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Cruz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 a las 4.

La Previsora Argentina.
A pesar de haberse puesto en repetidos dias y en varios diarios aviso hacien lo saber á los señores suscritores á esta compañia que para á hacerse la liquidacion que está acordada por ellos mismos era indispensable que para el 30 del corriente presentasen la fees de bautismo y de vida segun lo prescriben los articulos 2 y 36 de los estatutos, deseosos de evitarles la pé dida total que inevitablemente sufririan segun lo dispuesto por los articulos mencionados se reitera el aviso previniendo á les interesados que el 30 del actual es el término fatal fijado para proceder á la liquidacion definitiva,
p10 Juan Casado.

Álos acreedores del concurso Civallieri Ho.
Estando nuevamente habilitada la comision encargada de arreglar este concurso, ruega á los Sres. Acreedores por segunda vez á que presenten sus cuentas para proceder á distribuir el dividendo que corresponde, bajo la inteligencia que si dentro un mes no se presentan, se procederá á hacerlo sin mas espera, exonerandose de toda responsabilidad.
Buenos Aires Abril 18 de 1866
La Comision.
Juan M. Carrega. E. H. Folmar
Defensa 79 Reconquista 117
p10 a20

Armazon Se vende uno con vidrieras y poco uso, en la calle Florida 193 1/2 darán razon. p8 a20

Aviso al público El abajo firmado, previene al público en general que desde esta fecha dido su empresa de Mensagerias "Union Argentina" á los Sres. D. José Murgondo, B. Tarrares y Cesar Cacho y para el efecto avisa á todas las personas que tengan cuentas con dicha Empresa, comparescan en esta agencia calle de Victoria núm. 223 en el término de 8 dias. Buenos Aires Abril 20 1866.
8p a25. José Sanz.

Chacra Terrenos para venderó arrendar á condiciones sumamente favorables y con contrata á dos leguas de la estacion de Moron sobre el Rio de las Conchas del otro lado del paso de Morales.
Para mas informes dirijirse en Moron al Sr. Soustean hotel y cafe de la Estacion y sobre el terreno al Sr. D. Bartolo castex.
p8 a25

Ovejas Un estanciero de las inmediaciones del Rosario, ofrece tomar ovejas á medias, para cuyo efecto tiene seis leguas de campo superior con agnadas permanentes siendo de su cuenta los gastos de cuidado. Quien se interese dirijase á la habitacion núm. 7 de la casa amueblada, calle Vayo 66. p3 a25

Mensajerias Union Arjentina.
Agencia calle de la Victoria 223.
Los abajo firmados nuevos dueños de dichas Mensajerias avisan á sus favorecedores, y al público en jeneral, que siguiendo como siempre las salidas de diljencias para el Carmen de Areco, Salto, Rojas y Junin los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Sus regresos á la capital los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29 de cada mes Los empresarios harán todo lo necesario para que este servicio sea hecho con el mayor y á la mas breve seleridad deseable.
J Murgando B. Tavarres y C. Cacho.
p8 a25

Dilijencias para el Sur
Las Nuevas Peninsulares.
Su administracion calle Moreno 109 y 111. Esta empresa despacha todos los dias pares un conductor con correspondencia, encomiendas y lista de los pasajeros que han tomado sus asientos en las dilijencias que esta empresa despacha todos los dias nones, desde Chascomús á Dolores y demas puntos del Sud á donde tiene establecidas sus carreras, como son, Moreno, Ballenera, Tandil y chasque para los Montes. El viajero que tome su boleto en esta administracion, no tan solo tiene la preferencia en las diljencias de Chascomús á fuera á mas tiene la seguridad de no quedarse chasqueado, como sucede con los viajeros que van á la aventura de encontrar asiento
En esta administracion daran todos los detalles necesarios al viajero, sobre los dias de salida de las diljencias que salen de Dolores afuera y por los puntos á donde transitan.
La Empresa.
p30 e3 Cominges Rodriguez.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865
DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . . "
VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
" " Manuel Saenz de Zumarán
" " Bernardo Iturraspe
" " Enrique Tonkinson
" " Mariano Casares
JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.
Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1·711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA ESTRELLA
Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA POR DECRETOS DEL Exmo. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.
Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO
CAPITAL:
2,000,000 PESOS FUERTES
CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. H.
VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
" " " *José Martinez de Hoz*
" " " *Antonio Demarchi*
" " " *José Drable*
" " " *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— " " *Schmidt.*
Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.
Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.
El pago anticipado de 10 años de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los años restantes, es decir que solo paga por estar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.
Esta Compañia ofrece las mejores garantias no solo por ser la única sociedad de seguro contra incendio a prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

LA NACIONAL
190—POTOSI—190
Compañia de seguros mútuos sobre la vida.
Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata.
Dr. D. José Maria de Torres.

SASTRERIA PARISIENSE
67—FLORIDA—67
Este establecimiento ha recibido un surtido general de ropa fina para la estacion de invierno.
Altas novedades.

Para caballeros.
Sobretodos de diversas formas.
Yaquett id id.
Pantalones y chalecos.
Surtido general de ropa blanca.

Para niños.
Sobretodos para niños y para jóvenes.
Trajes completos para niños de 3 á 8 años.
Id id para jóvenes de 10 á 16.
Surtido general de ropa blanca.

Paños, casimires, odredones, castores, cortes de pantalon y chaleco. p30 m27

LA OPINION NACIONAL
Diario que se publica en Montevideo.
REDACTADO
POR EL Dr. D. BONIFACIO MARTINEZ
La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.
Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.
Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.
Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 105. pm

Ojo marmoleros Se venden en el cementerio del Norte 2 hermosas bóvedas listas como para ocuparlas y á mas dos hermosos bustos y una fuente para jardin, mesas, estatuarias redondas y otros varios artículos del ramo, los que se venderán muy barato por tener que ausentarse su dueño del pais, tambien se venderá un juego de herramientas de albañileria y los muebles de una casa los interesados ocurran Tacuarí 229. p10 a19

Se alquila la casa calle De Florida 258 tiene 11 piezas, la llave se encuentra al lado núm. 256 para tratar ocurrase calle Maipú 19. p19 a21

Calzado de abrigo
A PRECIOS FIJOS
En la Boteria y zapateria de **Bayona**, calle de Cuyo N° 202 se acaba de recibir un gran surtido de botines y zapatillas para hombres y señoras, cuyos precios fijos estan establecidos en la misma casa, que son sumamente módicos. a22 8p

Bazar Piedad 91, ricos sombreros de terciopelo negros adornados á la última moda para niños 60 ps. paraguas grandes de seda 85 ps. arabanas de acero 35 ps. quedan pocos de los guantes cabritilla á 5 ps. par id de Jouvin 15 ps. p3 m1

152—Moreno—152
Surtido de sederias esquisitas para vestidos tapados de terciopelo de superior elegancia, chales de cachemires franceses, broches, peines negros y de colores, surtido muy variado. p3 m1

Benito Piera Hace saber al público que desde el dia 23 de Abril, ha salido del almacen de Saubidet por conveniencia propia y se ha establecido en frente asociado á D José Pagani, con negocio de almacen y cereria en donde se ofrece a todas sus relaciones. p3 m1

Mucama y cocinera se precisan en la calle de Esmeralpa 124 altos, se prefieren que sean estranjeras. p3 a29

Para el Havre y Bayona.
Pasageros solamente.
Saldrá á fines del corriente la muy velera de primera clase barca francesa JUANITA capitan M. Duhart.
Para tratar verse con los Sr. Apestegui Piedad núm 23.
p30 a8

VEINTE MIL
Dentaduras.
RECIENTEMENTE RECIBIDAS.
Calle Cuyo Núm. 156.
Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque con él solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que la pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfacion de mis favorecedoras.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.
Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 a

Almacen de Saubidet.
164—Potosi—164
Al comercio y á las familias que favorecen este establecimiento.
Hago saber por medio del presente que desde el dia 23 de Abril ha dejado de ser mi dependiente D. Benito Piera, y por consiguiente no tiene ingerencia de ninguna clase en mis negocios—Buenos Aires Abril 28 de 1866.
Mariano E. Saubidet.
p3 a29